



# La Serena

Plan de Desarrollo Comunal  
2010 - 2012

Actualización 2010





## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>MAPA CONCEPTUAL DE LA METODOLOGÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>CICLO METODOLÓGICO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL</b>	
<b>LA SERENA AL 2012 .....</b>	<b>8</b>
<b>1.- PROPUESTA MUNICIPAL.....</b>	<b>8</b>
1.A. CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE LA COMUNA. ....	8
1.B. LÍNEAS PROPUESTAS A ALCANZAR (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS) .....	16
1.C. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA COMUNAL.....	20
<b>2.- PROPUESTA CIUDADANA, Participación Social.....</b>	<b>82</b>
2.A. PREPARACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO. ....	83
2.B. RESULTADOS DEL PROGRAMA. ....	84
2.C. ENCUENTRO PARTICIPATIVO. ....	84
2.D. LÍNEAS PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD.....	86
<b>3.- TOMA DE DECISIONES .....</b>	<b>90</b>
3.A. MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES (PROYECCIÓN DE INICIATIVAS) .....	90
3.B. PLAN DE INVERSIONES DESTINADOS A FONDOS GUBERNAMENTALES PERIODO 2010-2012.....	104
3.C. PLAN DE INVERSIONES FONDOS MUNICIPALES PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EJECUCIÓN AÑO 2010 .....	108
3.D. PLAN DE INVERSIONES FONDOS GUBERNAMENTALES PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EJECUCIÓN AÑO 2010 .....	115

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo en la comuna y contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de 4 años, sin que necesariamente deba coincidir con el periodo de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración del PLADECO, tanto el alcalde como el Concejo deben tener en cuenta la participación ciudadana y la coordinación con los demás servicios públicos que operan en el ámbito comunal o ejercen competencias en éste.

El plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) elaborado por la Ilustre Municipalidad de La Serena a través de la Secretaría Comunal de Planificación, tiene como eje central a las personas que habitan y visitan nuestra comuna, así mismo los elementos constructores del territorio, los cuales permiten satisfacer las necesidades que demandan dichas personas, esta satisfacción entregada por los servicios públicos y privados debe ser pensada de manera integral y que asegure la promoción de la calidad de Vida<sup>1</sup> y la reducción de las disparidades sociales y los desequilibrios territoriales existentes.

Desde el punto de vista metodológico el Plan de Desarrollo comunal (PLADECO) esta pensado en otorgar lineamientos, estrategias y propuestas basadas en la división de temáticas en la cual se desenvuelve la comunidad, estas temáticas son también llamadas ejes de desarrollo, los cuales apuntan a alcanzar la imagen objetivo y visión que el municipio desarrolla en este instrumento, estas temáticas se dividen en 4 ejes, denominados eje territorial, social, cultural y económico, así mismo, la construcción del actual PLADECO propone la relación de nuestra acción con la Estrategia de Desarrollo Regional. Ambos instrumentos están centrados en una realidad actual en que los habitantes de la zona están influenciados por el intercambio laboral con las regiones mineras del norte, los movimientos migratorios basados en variables de estudio, trabajo y jubilación, el aumento del desarrollo turístico y su consecuencia inmobiliaria. Esto contribuirá a formar un escenario futuro más complejo y con una población mayor que la

---

<sup>1</sup> Calidad de vida entendida como condición particular del estado de bienestar de las personas que involucra factores objetivos y subjetivos. Los primeros son factores medibles y tienen relación con la satisfacción de las necesidades básicas de habitabilidad y el segundo hace referencia a la percepción de las personas respecto de cómo valoran esta satisfacción.

actual y centrados en una conurbación o polo urbano de importancia nacional al cual debemos ya de prepararnos para esperar dicho escenario.

La construcción y actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se baso en una metodología de participación ciudadana que consistió en un Cabildo donde los vecinos y vecinas de la comuna de La Serena dieron su opinión en base a una metodología de trabajo y preguntas. Dichos ciudadanos finalmente se manifestaron en un acta de acuerdos, la cual proporciono las ideas fuerzas de visión de la comuna, fortalezas, debilidades y metas que la comunidad desea alcanzar. Así mismo dichas conclusiones se suman a las metas y propuestas técnicas de la administración municipal, respecto a los escenarios tendenciales y los escenarios deseados posibles.

El actual plan de Desarrollo Comunal desea mantener la idea fuerza de calidad de vida que representa nuestra comuna, sobre la base de intensificar nuestro interés en la integración y participación social, disminución de las brechas o desequilibrios territoriales, mejorar y fortalecer la calidad de los servicios e información, énfasis en la cultura como manera de desarrollar una identidad local y seguir enfocando diferentes estrategias de mejorar el desarrollo económico y fortalecer las capacidades competitivas en esta materia en las personas. Este instrumento no solo contribuye a la visión de futuro y las estrategias respectivas, también involucra a la comunidad como un actor relevante en el tiempo para concretar la idea fuerza y la priorización de las inversiones en nuestro territorio. De esta forma cumpliremos con los tres principios que son la legitimidad, representada por las instancias de participación, la transparencia que son el registro de procesos de revisión y evaluación y por último, la Gobernanza definida como el traspaso de este instrumento a la autoridad local que es el Alcalde y así lograr la convergencia entre los intereses de la comunidad y del municipio

El actual instrumento contempla una metodología basada en tres áreas de desarrollo: La Propuesta Municipal, La propuesta de La Comunidad y La toma de decisiones, Esta última se materializará en las inversiones seleccionadas por la comunidad y el municipio para alcanzar al año 2012 y vinculo de desarrollo con la Estrategia de Desarrollo Regional proyectada el año 2020.

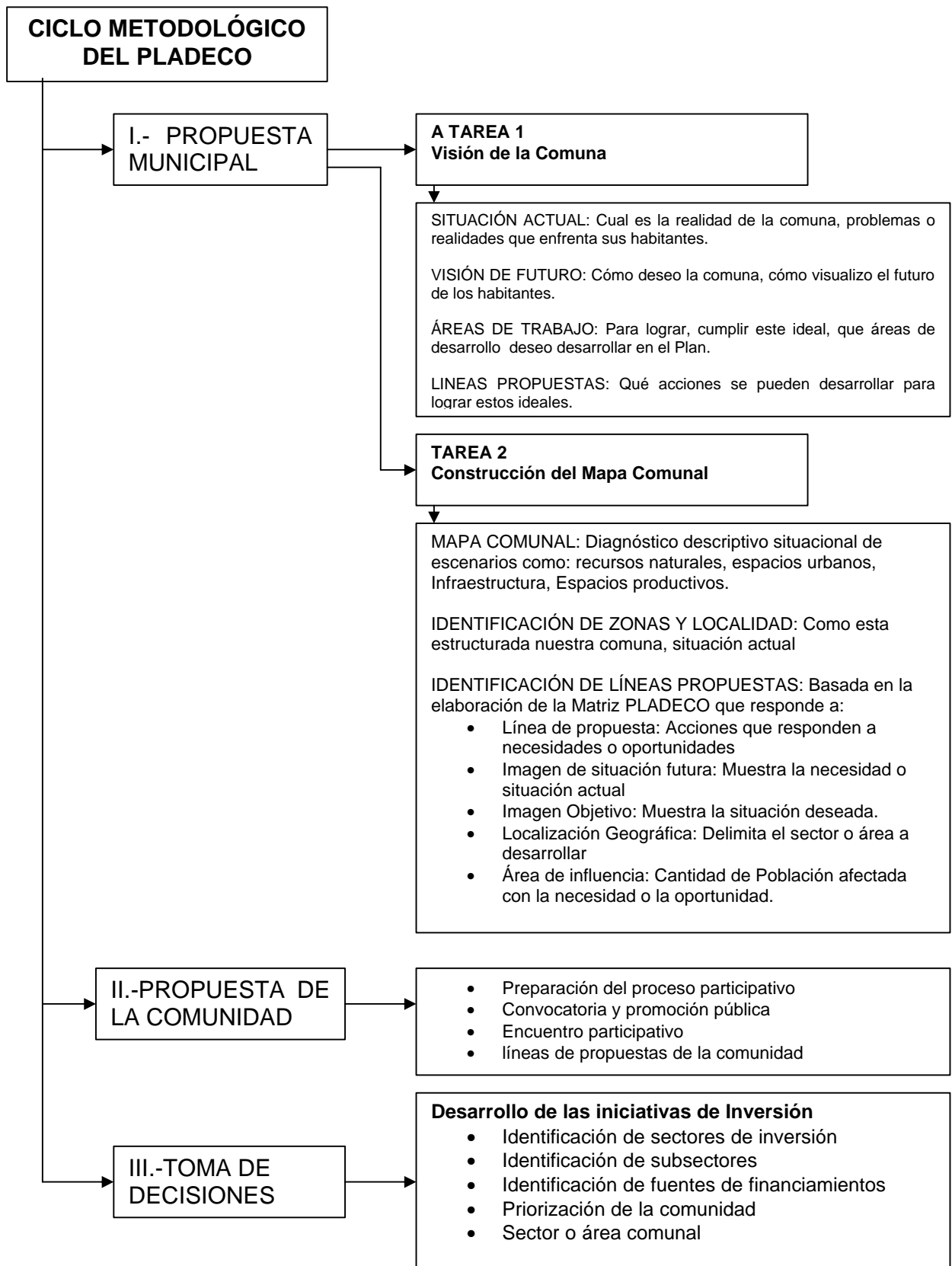
## MAPA CONCEPTUAL DE LA METODOLOGÍA

### Principios Orientadores:

La actual metodología se basa en la construcción de un instrumento relacionado con los principios orientadores de la gestión en relación a artículo 7 de la ley de Municipalidades, así el PLADECO dependerá de los siguientes instrumentos:

- Instrumento Participativo: Consideración de los intereses de la comunidad a través de la participación ciudadana y su elaboración.
- Instrumento Coherente: Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás instrumentos de los Servicios Públicos que operan en el ámbito Local (Estrategia de Desarrollo Local)
- Instrumento Flexible: Susceptible de evaluación periódica dado lugar a los ajustes y modificaciones
- Instrumento Operativo: Instrumento rector del desarrollo de la comuna que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- Instrumento Estratégico: Que contemple las acciones a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover el avance social, económico y cultural

## Plano Metodológico



## **CICLO METODOLÓGICO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LA SERENA AL 2012**

### **1.- PROPUESTA MUNICIPAL.**

#### **1.A. CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE LA COMUNA.**

Para la construcción de la visión comunal, defina como el deseo de que queremos construir. Plantearemos en el presente instrumento los principios de la sostenibilidad de las propuestas y estrategias, las cuales se basan en la orientación de la calidad de vida de la población comunal, materializada finalmente en la proposición de las inversiones e iniciativas, las cuales se relacionarán con el desarrollo económico, social y ambiental que finalmente procura el desarrollo integral y equitativo de que queremos o deseamos alcanzar.

Por lo anterior y dados los informes, análisis y sistematización de las propuestas e iniciativas desde el aspecto municipal y ciudadano. La visión de la comuna se desarrolla en el siguiente concepto.

#### **VISIÓN DE LA COMUNA**

"Comuna con la mejor calidad de vida en Chile y de alta integración social"

#### **MISIÓN**

"Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación el progreso económico, social, cultural de la comuna".



Para la construcción de de esta Visión se desarrollaron y se analizaron las siguientes interrogantes, tales como:

- Situación actual de La Comuna.
- Visión de Futuro a alcanzar
- Áreas de Trabajo a construir
- Líneas Propuestas a alcanzar

#### **1.A.1 Situación actual de la Comuna.**

La comuna de La Serena está situada en la zona norte de la región de Coquimbo, con alta influencia de borde costero, inserta en un polo territorial urbano llamado conurbación La Serena-Coquimbo y capital regional, representa un territorio emergente y atractivo para inversiones y desarrollo demográfico.

Territorialmente la comuna es similar a las fortalezas, debilidades y escenarios futuros, que presenta la actual Estrategia de Desarrollo Regional 2010-2020. La cual se describirá más adelante en este documento y que así mismo es el instrumento guiador de las inversiones.

Como polo de desarrollo, la comuna de La Serena, presenta fortalezas marcadas por un alto crecimiento inmobiliario y territorio atractivo residencialmente que es consecuencia del éxodo de las regiones del norte, Santiago, sector rural y el desarrollo emergente de la minería en la región.

En el ámbito productivo, la comuna representa una economía residencial basada en actividades de comercio y servicios, mientras que las actividades productivas de tipo primaria se encuentran en un grado menor de representatividad y son la agricultura, minería y pesca.

En este mismo ámbito económico surge un nuevo desarrollo productivo basado en el turismo. En el último tiempo dicha actividad ha diversificado sus servicios a otras ramas como el turismo rural, astronómico, religioso y patrimonial, este cambio surge a partir que dicha comuna representa la mayor capacidad y calidad hotelera y servicios,

convirtiéndola en la puerta de entrada a otras comunas y así mismo a la región. En este ámbito la comuna presenta un lineamiento publicitario basado en inyectar un objetivo comunicacional a nivel país y el extranjero como es este último la nación Argentina.

En el ámbito demográfico la comuna representa la tasa más alta de habitantes de la región y concentra los servicios representativos del gobierno central y regional, la comuna en este sentido proyecta al 2012 un crecimiento demográfico sostenible de acuerdo a las proyecciones del Censo del año 2002, pero dicha proyección aumenta considerablemente al planear dicha variable al año 2020, más aún, si se considera la población total que existiría en la conurbación La Serena-Coquimbo, para ese año la variable demográfica se manifestará como una sola entidad territorial urbana.

La Comuna de La Serena tiene una población netamente urbana, sin embargo posee un nivel de ruralidad considerable y de importancia. En este aspecto sus tasas muestran un incremento sostenible, en especial en la población que se encuentra en la cuenca del río Elqui. Dicho escenario está potenciado por la actividad agrícola y el éxodo urbano en menor escala, pero que en el último tiempo se ha materializado en la construcción de condominios y entidades habitacionales que están fuera del anillo urbano.

En este mismo aspecto, existe una población rural ubicada en el sector seco, la cual muestra tasas demográficas de menor escala que lo normal, llegando al año 2020 con una baja proyectividad demográfica, consecuencia de un aspecto productivo poco atractivo, con falta de tecnologización en su producción pecuaria (ganado caprino) y variables competitivas poco desarrolladas en materia agrícola. Lo anterior podrá contribuir al éxodo de la población de nivel juvenil e infantil a la zona urbana, la cual presenta mayores expectativas de mercado y futuro, pero que a la vez puede provocar que por falta de oportunidades y competencias personales, dicho escenario otorgara según las tendencias demostradas, anillos de marginalidad y pobreza de características urbanas.

Continuando con el aspecto demográfico, ahora en el plano urbano, la población está concentrada en zonas poblacionales muy delimitadas por quebradas y terrazas litorales, fácilmente reconocidas de manera territorial, a esto se suma la falta de utilización de dichos accidentes naturales para la integración del territorio, la escasez de algunos servicios y además las variables económicas asociadas con los ingresos per cápita de la población. Dichas condiciones generan grados de estigmatización urbana y segregación social, lo cual contribuirá a una estructura urbana más segmentada y con barrios de baja y alta categoría, este escenario se puede tomar de manera positiva a inversiones inmobiliarias de alta plusvalía alejada de sectores deficientes, pero negativas en cuanto a la rentabilidad social y la calidad de vida que queremos perseguir como comuna.

La anterior característica, sin embargo, no es un perfil especial del sector urbano de nuestra comuna, es parte de un escenario que se está desarrollando a menudo en Chile y que responde a una variable de inequidad en nuestro ámbito económico y que además es concurrente en comunas con un desarrollo turístico emergente.

La Situación actual de la comuna, se sitúa en un escenario atractivo, debido a potencialidades visibles, basadas en variables geográficas y climáticas, factor educacional, calidad de servicios privados, núcleos residenciales atractivos, inversión turística en el ambiente privado, cuidado del patrimonio y situada en una región con crecimiento minero y estrategias definidas a mejorar la competitividad económica regional y asentada en un punto estratégico de desarrollo territorial de conurbación urbana, cercanía a un territorio portuario y como factor territorial proyectivo bioceánico, a esto se suma una política que piensa en asegurar un ordenamiento territorial que cuida la sustentabilidad del medio ambiente y el equilibrio de las actividades humanas en nuestra población

## 1.A.2 Visión de Futuro.

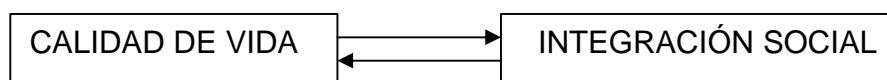
La comuna de La Serena, con sus características territoriales privilegiadas en cuando a un borde costero amplio, libre de contaminación, variedad de climas templados y cálidos para toda actividad deportiva, recreacional y económica. Además de una territorialidad que permite una biodiversidad geográfica y productiva, basada en los servicios de las personas, el comercio y el turismo como factor de invitación a la recreación y habitación permanente.

Lo anterior, genera una entidad espacial atractiva para el desarrollo de diversas actividades, pese a las desigualdades territoriales y la baja competencia en factores económicos productivos primarios. La comuna y su zona urbana enriquecida patrimonialmente, con escenarios naturales diversos donde muestra el equilibrio de lo construido y natural, nos permite desarrollar una visión basada en alcanzar el siguiente escenario.

1. Comuna con mayor integración social en los territorios urbanos.
2. Comuna con menores brechas sociales, en relación a la disponibilidad de servicios urbanos en los diversos sectores.
3. Comuna coherente entre la gestión municipal y los objetivos de nuestro territorio regional y gobierno.
4. Comuna que integre y respete a los grupos sociales más vulnerables; como Adultos mayores, población infantil, juventud y a su vez instaure una clara política de perspectiva de género en nuestra sociedad local y respeto por las diferencias
5. Comuna con una economía más integrada y equilibrada donde se disminuyan los índices negativos en materia agrícola y productividad primaria.
6. Comuna con una calidad en la defensa del patrimonio y un ámbito cultural representativo a nuestros habitantes.
7. Comuna socialmente más participativa.
8. Comuna cuyos accidentes geográficos urbanos sean un potencial de desarrollo de espacios verdes y conectores urbanos ambientales y recreacionales donde se integren los barrios y las personas.
9. Comuna con un mundo rural más reconocido, donde se respete su cultura y uso ambiental y con equilibrio en la participación de las inversiones locales

10. Comuna con visión de futuro, que se anteponga a los desafíos regionales del año 2020 en el ámbito demográfico, productivo y las consecuencias positivas y negativas que esto trae.
11. Comuna que considere el sector seco como el territorio geográfico más amplio, considerando su actividad y habitantes como parte de nuestros usos y defendiendo su economía para evitar su migración y extinción.
12. Comuna que posea mayor calidad competitiva de sus habitantes, reconocida por sus políticas de capacitación en el empleo, defensa y difusión de sus productos locales.
13. Comuna reconocida con un borde costero atractivo, equilibrado y multifuncional en relación a las actividades de recreación, esparcimiento, cultura y medioambiente.
14. Comuna que alcance una mayor calidad de vida, basada en defensa y equilibrio de las actividades, cuidando el medio ambiente y desarrollando mejor conectividad a nuestros habitantes

De este modo, nuestra visión se sustenta en dos conceptos; la integración de la sociedad y el territorio, entendida esta relación como aquel proceso capaz de disminuir las brechas sociales, económicas culturales y territoriales, que finalmente logran instaurar el siguiente concepto que es la calidad de vida, entendida en grandes rasgos, como la percepción de satisfacción global de nuestros habitantes, basando dicha satisfacción en como el territorio y su ente administrador es capaz de entregar las herramientas necesarias para lograr la equidad de las actividades humanas y su oportunidad al desarrollo personal de cada habitante.



### **1.A.3 Áreas de Trabajo.**

Las áreas de trabajo a emplear en la presente actualización, se materializan en 4 ejes de desarrollo, los cuales serán los pilares de las propuestas, objetivos e inversiones que se presenten en el actual plan.

#### **Los ejes de desarrollo:**

**Eje territorial:** Eje destinado a inversiones que promuevan la infraestructura, aumento del mobiliario urbano, infraestructura de servicio, mejoramiento vial, desarrollo urbano, medio ambiente ordenamiento territorial, transporte y equilibrio del crecimiento territorial urbano y rural.

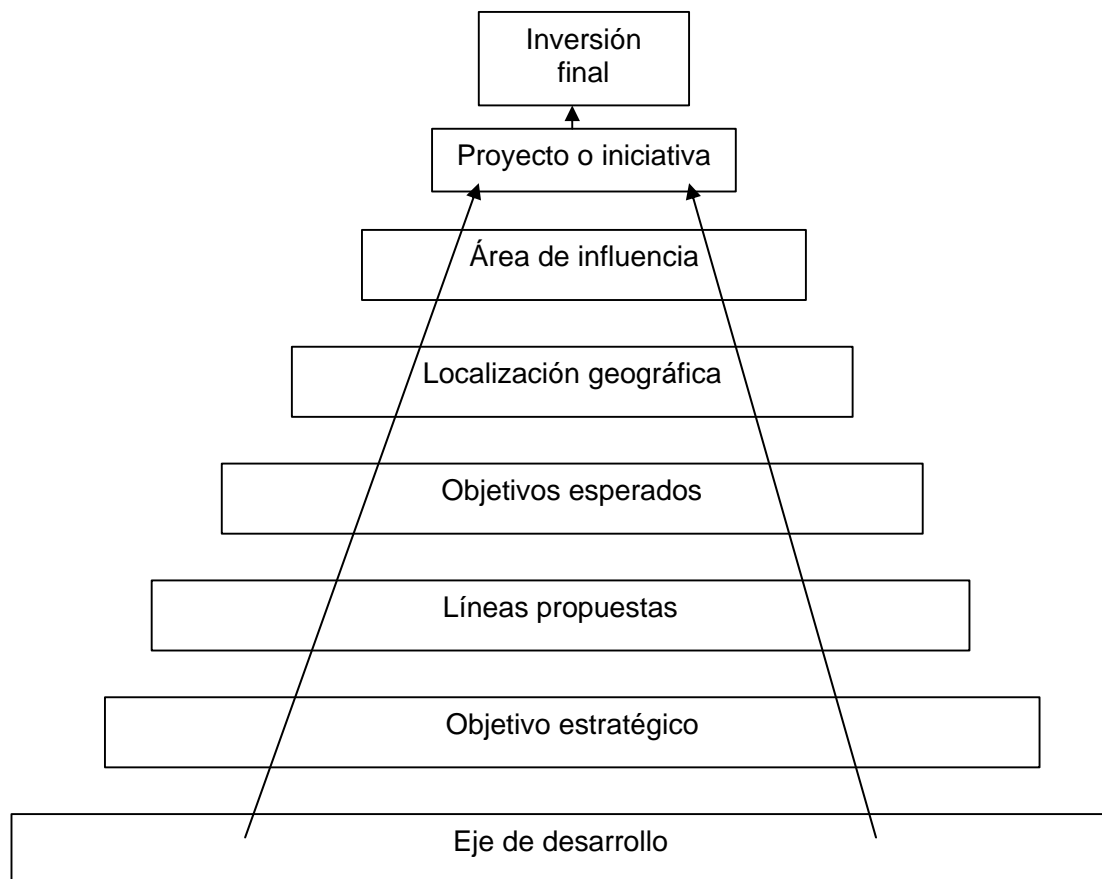
**Eje Económico:** Eje destinado a desarrollar propuestas basadas en el emprendimiento económico y productivo de la comuna, pensado en el mejoramiento del ámbito empresarial, apoyo a la microempresa, fomento del turismo, desarrollo de la industria y mejoramiento de los aspectos competitivos de las actividades productivas locales como ganadería, agricultura, comercio, servicios y minería.

**Eje social:** Eje destinado a desarrollar políticas y programas destinados a la defensa de los derechos de las personas y promover servicios e infraestructura que contemple la rentabilidad social, en este eje podemos mencionar las líneas de inversión deportiva, social, servicios como educación, seguridad y salud, protección de los ciudadanos y prioridad a grupos sociales vulnerables, participación e integración social, vivienda y servicios residenciales.

**Eje cultural:** Eje destinado a desarrollar políticas y programas de promoción, ejecución y programación de actividades culturales, como así mismo desarrollar infraestructura en esta materia y asegurar la participación en este ámbito a todos los grupos y personas de la comuna e integrar este eje llevando a todos los lugares de nuestro territorio.

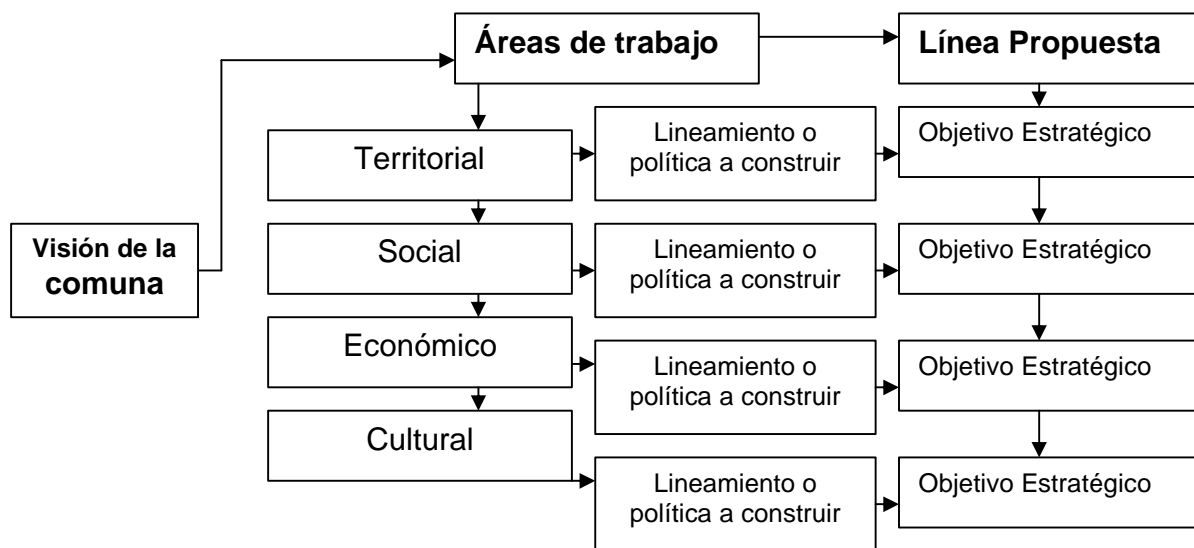
Las áreas de trabajo no son sólo los ejes de desarrollo, además dichos ejes están sustentados en una visión u objetivo general más complejo, ambos responden a un modelo de gestión de desarrollo, el cual sustenta este instrumento de planificación.

El modelo de gestión de desarrollo del Plan Comunal de La Serena se desarrolla bajo la siguiente espiral estratégico.



## 1.B. LÍNEAS PROPUESTAS A ALCANZAR (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)

### Matriz de Desarrollo de Propuestas estratégicas





## Desarrollo de áreas de trabajo y Propuestas

### Lineamientos y objetivos estratégicos.

<b>1 Área de trabajo Territorial</b>	
<b>Lineamiento o Política a Desarrollar</b>	<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>
Contribuir al desarrollo territorial basado en el mejoramiento de la infraestructura en educación, salud y deporte, espacios públicos y aumento en el equipamiento de servicios, con coherencia en los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional.	Fomento a la inversión en el mejoramiento de los establecimientos educacionales, salud y sus servicios complementarios.
	Calidad en la Infraestructura de Servicios comunitarios, y su equilibrio en su uso y disponibilidad a la comunidad.
	Fomento a la inversión en temas culturales y aumento de utilización de espacios urbanos para la creación de grandes áreas verdes.
	Fomento a la inversión en desarrollo vial y conectividad
Fomento al cuidado y desarrollo de nuestro patrimonio Local	Desarrollo de una política de protección al patrimonio arquitectónico Local.
Equilibrio de las inversiones, disminuyendo las brechas territoriales entre el sector urbano y rural.	Aumento de inversión de proyectos, validando la participación social y sus demandas, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de recursos con los organismos competentes para el financiamiento
Calidad de la gestión municipal, en relación a la minimización de los tiempos administrativos a la comunidad para trámites de soluciones habitacionales y servicios básicos de vivienda.	Optimización los tiempos de respuesta para la obtención de beneficios de soluciones habitacionales, pavimentación y la adquisición de estas, gestionando con los organismos competentes
Equilibrio de las actividades territoriales en relación al desarrollo de instrumentos de planificación territorial	Desarrollo de iniciativas que permitan modernizar los instrumentos de planificación territorial vigentes, en relación a las proyecciones de crecimiento económico y demográfico de la comuna

<b>2 Área de trabajo Social</b>	
<b>Lineamiento o Política a Desarrollar</b>	<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>
Entrega y ampliación de servicios destinados a asegurar una mejor calidad de vida ambiental y cuidado de la infraestructura urbana en cuanto a mobiliario, áreas verdes y equipamiento en general.	Reforestación, mejoramiento paisajístico y mantención de las áreas verdes de la Comuna
	Mantención y ampliación del cuidado de infraestructura del casco antiguo de la ciudad de La Serena
	Asegurar un medio ambiente limpio y libre de contaminación
	Mantención y construcción de sedes y equipamientos comunitarios
	Mejoramiento y mantención de la materialidad de los caminos, tanto rurales como urbanos y que sean de administración municipal.
Generar condiciones sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los distintos grupos étnicos de la comuna en cuanto a la defensa de.	Incorporación de Enfoque de género y el Enfoque de derechos en planes, programas, proyecto e imagen comunal.
Participación ciudadana, formación de la ciudadanía y fortalecimiento de la gestión de las Delegaciones Municipales.	Implementar instrumentos de Participación Ciudadana (Presupuestos Participativos, Cartas Ciudadanas, Fortalecimientos de Mesas Territoriales)
	Implementación modelo de Gerencia Social para fortalecer la gestión y descentralización de servicios en las Delegaciones Municipales de Las Compañías, La Antena y La Pampa.
Desarrollar una educación más autónoma en base a mejores competencias en los establecimientos educacionales en la comuna	Instalar Procesos de Descentralización tendientes a fortalecer la autonomía en los centros educativos de la comuna de La Serena, administrados por Educorp.

<b>3 Área de trabajo Económico</b>	
<b>Lineamiento o Política a Desarrollar</b>	<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>
<p>Instaurar acciones dentro de la gestión municipal que promuevan la economía comunal y su diversificación en base a la promoción de los productos locales, calidad del empleo, su competitividad y equilibrio entre la producción urbana y rural</p>	<p>Mejorar la disponibilidad y oferta del empleo en la comuna.</p>
	<p>Desarrollar la promoción turística de la comuna disminuyendo los índices de estacionalidad turística en nuestro sector.</p>
	<p>Equilibrar el desarrollo de inversión en el ambiente rural con el sector urbano.</p>

<b>4 Área de trabajo Cultural</b>	
<b>Lineamiento o Política a Desarrollar</b>	<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>
<p>Fomentar la cultura como un eje crucial para el desarrollo de la identidad local tomando en cuenta nuestra diversidad geográfica y grupos locales de expresión en todas las artes.</p>	<p>Patrimonio cultural: preservar enriquecer y difundir el patrimonio tangible e intangible comunal.</p>
	<p>Infraestructura cultural: focalizar la acción del departamento hacia la recuperación mantención y perfeccionamiento de infraestructura cultural de la comuna.</p>
	<p>Participación ciudadana: Crear acciones de participación ciudadana en el ámbito artístico cultural, para desarrollar el ejercicio de la capacidad de libertad y el sentido de la existencia frente a la comunidad.</p>
	<p>Asociatividad y cooperación: crear vínculos capaces de contener y potenciar a los individuos en relación a entidades colectivas culturales.</p>
	<p>Difusión y extensión: potenciar la difusión creando una estrategia comunicacional para las actividades culturales y de extensión para el fomento del consumo cultural y creación de audiencias.</p>

### **1.C. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA COMUNAL.**

La construcción del mapa comunal es metodológicamente el diagnóstico de las variables comunales que sustentan los escenarios sociales, económicos y territoriales de los habitantes de la comuna, sin embargo en la nueva metodología, dicho diagnóstico transforma estas variables en la comprensión integral de las necesidades y oportunidades de la comuna.

Los ámbitos que incluye el mapa comunal están acotados a las dinámicas propias de cada municipio, sin embargo, deberá incluir un conjunto de elementos que contiene características físicas del territorio, aspectos demográficos, socioeconómicos y productivos

La construcción del mapa comunal debe responder los siguientes ítems de análisis.

- Identificación de zonas y escenarios.
- Situación de la información territorial
- Estrategia de Desarrollo Regional como instrumento orientador
- Formación de escenarios comunales posibles debilidades y fortalezas
- Identificación de líneas propuestas para la formación del PLADECO

### 1.C.1 Identificación de Zonas o Escenarios.

#### A) Escenario territorial:

La comuna de La Serena se encuentra emplazada en la Región de Coquimbo en la zona norte costera de dicha región y a unos 470 Km de distancia al norte de la ciudad de Santiago. Dicha comuna es muy relevante en la Región, ya que en ella se encuentra la capital regional llamada ciudad de La Serena y forma parte del polo urbano conurbación La Serena-Coquimbo centro de desarrollo de servicios y crecimiento humano importante de nivel local y regional.

La Comuna de La Serena esta dividida en dos zonas, la primera es la zona urbana y la segunda la zona rural, esta última a su vez se divide en sub zonas denominadas área de valles transversales, área de secano, área costera rural o planicies litorales.

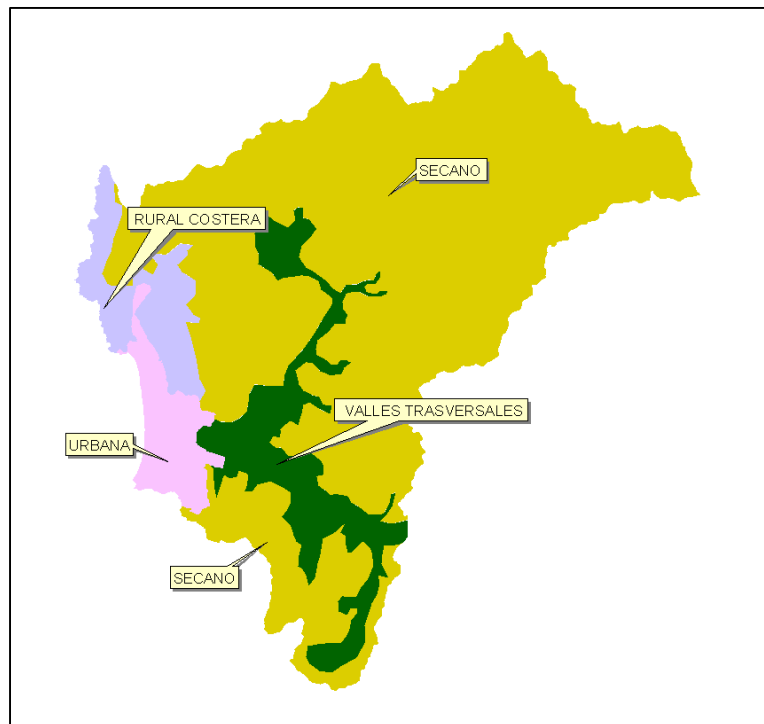


Imagen de estructura territorial comunal

La estructura de nuestra comuna se define en dos macrozonas y estas son

Macrozona rural y macrozona Urbana

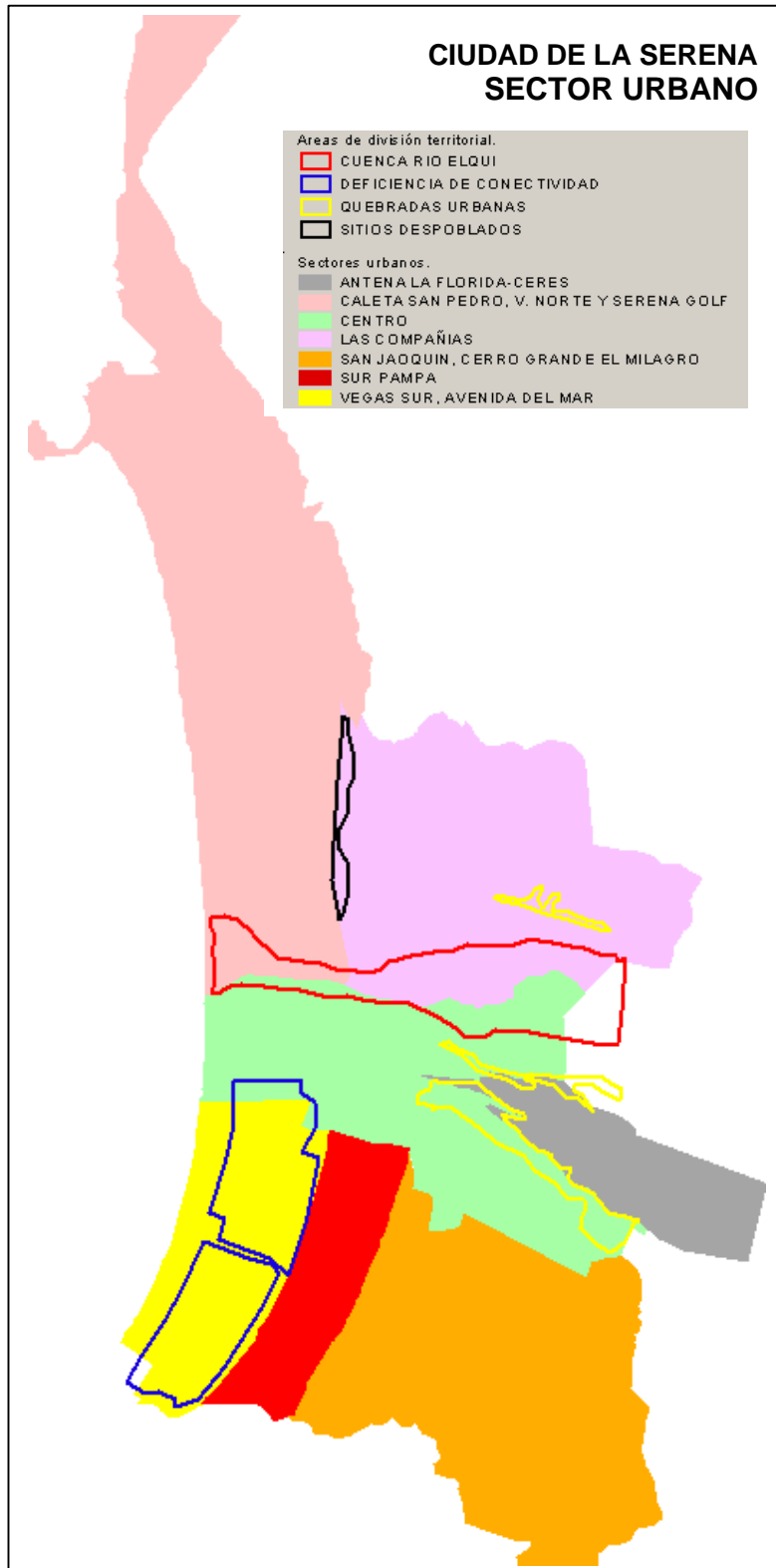
**A.1) Macrozona Rural:** Espacio territorial que se encuentra fuera del límite urbano y representa la totalidad de superficie de la comuna, este sector se caracteriza por actividades agrícolas y minera, con una población dispersa asociada a asentamientos, caseríos y poblados que no superan los 5.000 habitantes. Además esta zona está subdividida en otras áreas como:

- **Área Rural Costera:** Es también llamada zona de planicies y terrazas litorales, esta zona comprende el sector norte de la ciudad de La Serena fuera del límite urbano, caracterizada por un clima húmedo y suelos potenciales para la agricultura por poseer terrenos llanos para esta actividad.
- **Áreas de valles Transversales:** Área interior de la comuna donde predomina la influencia de corrientes de agua permanentes ya sea por río o quebradas fluviales temporales, son zonas que actualmente se trabaja en la agricultura y donde se asientan los poblados rurales más importante y con alto interés turístico y recreacional para los habitantes de la zona urbana y visitantes de otras partes del país, además es la puerta de entrada al valle del Elqui
- **Área de Secano:** Área interior de la comuna donde se destaca la altitud de sus suelos, la escasa vegetación y la nula capacidad de los suelos para proporcionar el recurso hídrico, esta área es la zona más aislada de la comuna, en ella se encuentran poblados muy mínimos como caseríos y majadas. Dicha zona concentra su actividad humana en la crianza de ganado caprino y yacimientos mineros medios y pequeños.

**A.2) Macrozona Urbana:** Espacio territorial delimitado por el Plan Regulador Urbano, donde se emplazada la ciudad de La Serena y donde se encuentran los mayores usos de suelo de nivel residencial, servicios, comercio e industria. Este sector está configurado por 7 zonas denominadas.

- Sector las Compañías
- Sector La Antena-La Florida y Ceres
- Sector Centro
- Sector La Pampa o sur
- Sector San Joaquín, Cerro Grande y El Milagro
- Sector vegas Sur, Avenida del Mar
- Sector Vegas Norte, Caleta San Pedro y Serena Golf.

## Plano de configuración de zonas Urbanas.





La configuración urbana presenta en su estructura un plano complejo desde el punto de vista Geográfico, la ciudad de La Serena está emplazada en un territorio accidentado, en donde los sectores poblacionales están divididos por quebradas, terrazas litorales y la cuenca del río Elqui, estos elementos divide a la ciudad en dos partes; zona norte y zona sur, dejando a más del 50% de la población en el área norte de la urbe.

La división mencionada anteriormente provoca ciertos desequilibrios en cuanto a los distanciamientos territoriales y el desarrollo diferenciado de los servicios junto con los crecimientos espontáneos, dando paso a puntos de marginalidad y otros con sectores de alta plusvalía lo cual aporta a las desigualdades urbanas.

## **B) Escenario Territorial.**

### **B.1) Clima y geografía**

De acuerdo a las diversas unidades geográficas de la comuna de La Serena, en esta zona existen diversas diferencias de tiempo atmosférico, contribuyendo a la consolidación de numerosos microclimas, sin embargo esta condición está generalizada por un clima de estepa cálida con nubosidad abundante, cuya característica más importante es la presencia de nubosidad costera nocturna y matinal, originada por la incidencia subtropical, el mar frío adyacente y la cordillera de la costa.

Esta condición provoca diversas variables de tiempo atmosférico que en los sectores bajos o planicies litorales provoca nubosidad, mientras tanto que en los sectores altos de cumbre media provoca alta concentración de nubosidad que luego genera la densa neblina, aumentando la humedad y la capa vegetativa del sector desértico costero.

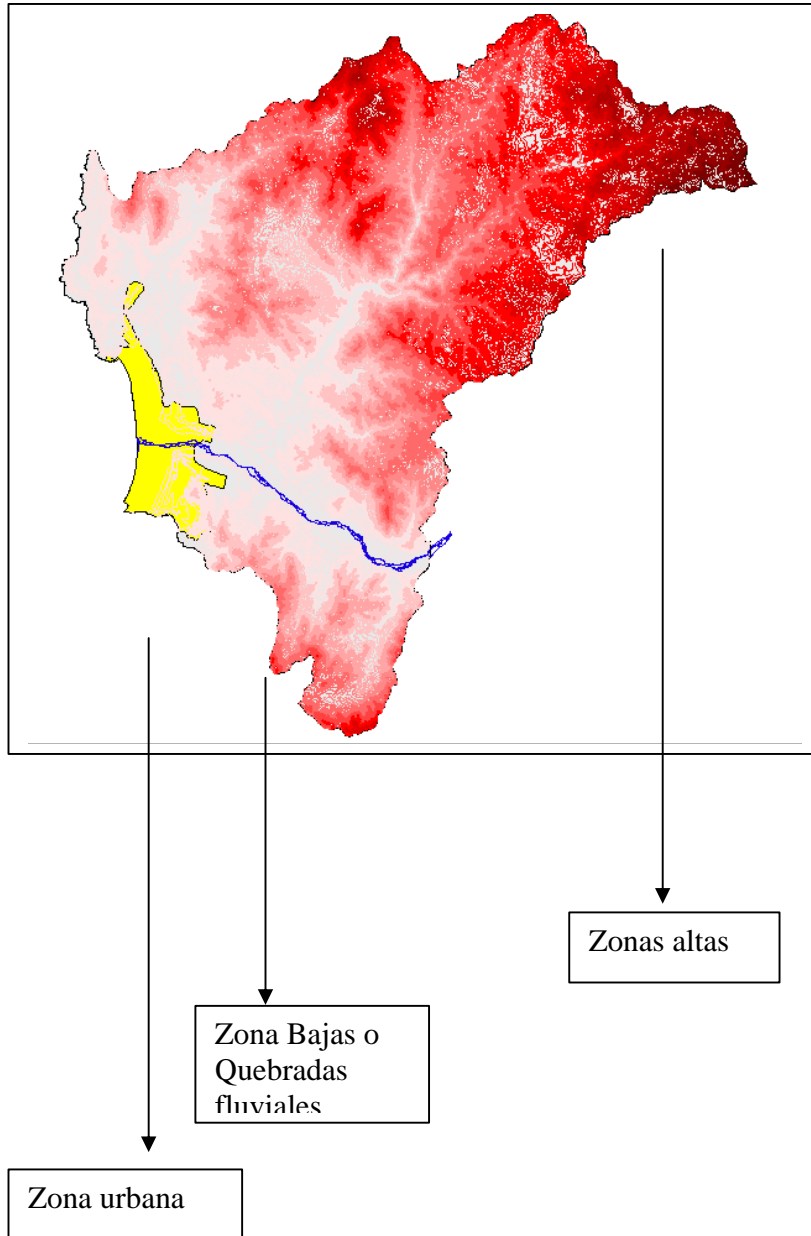
En los valles transversales y quebradas fluviales que se encuentran en el interior, el clima es desértico de altura, donde la humedad es mínima junto con su vegetación, contribuyendo a oscilaciones térmicas mucho mas marcadas en el día y la noche.

La vegetación de estepa cálida en los sectores de planicies litorales se caracteriza por ser arbustiva y con prolongaciones de estaciones secas, mientras tanto en los sectores interiores y medios se aprecia especies de algarrobos y cactus, típica vegetación del desierto, estos a su vez se asocian a una pluviométrica de 80mm anuales y estaciones secas prolongadas y cíclicas.

La conformación del territorio es variada, desde la costa se pueden apreciar las planicies litorales y terrazas costeras, para luego viajar al interior por un valle transversal conformado a su vez por distintas quebradas fluviales que desembocan en dicho valle, en dirección norte y sur. Estas quebradas fluviales con desarrollo agrícola y poblacional rural, caracterizado por una planicie estrecha y de grandes montañas como son, quebrada Santa Gracia, Quebrada de Talca, Quebrada El romero, Sector la Estrella y Quebrada de Monardes.

Al interior y en dirección noreste se aprecia una geografía de cerros de gran altura y quebradas fluviales muy estrechas, culminando con planicies de altura donde se aprecia una oscilación térmica muy acentuada típica del desierto y vegetación muy mínima.

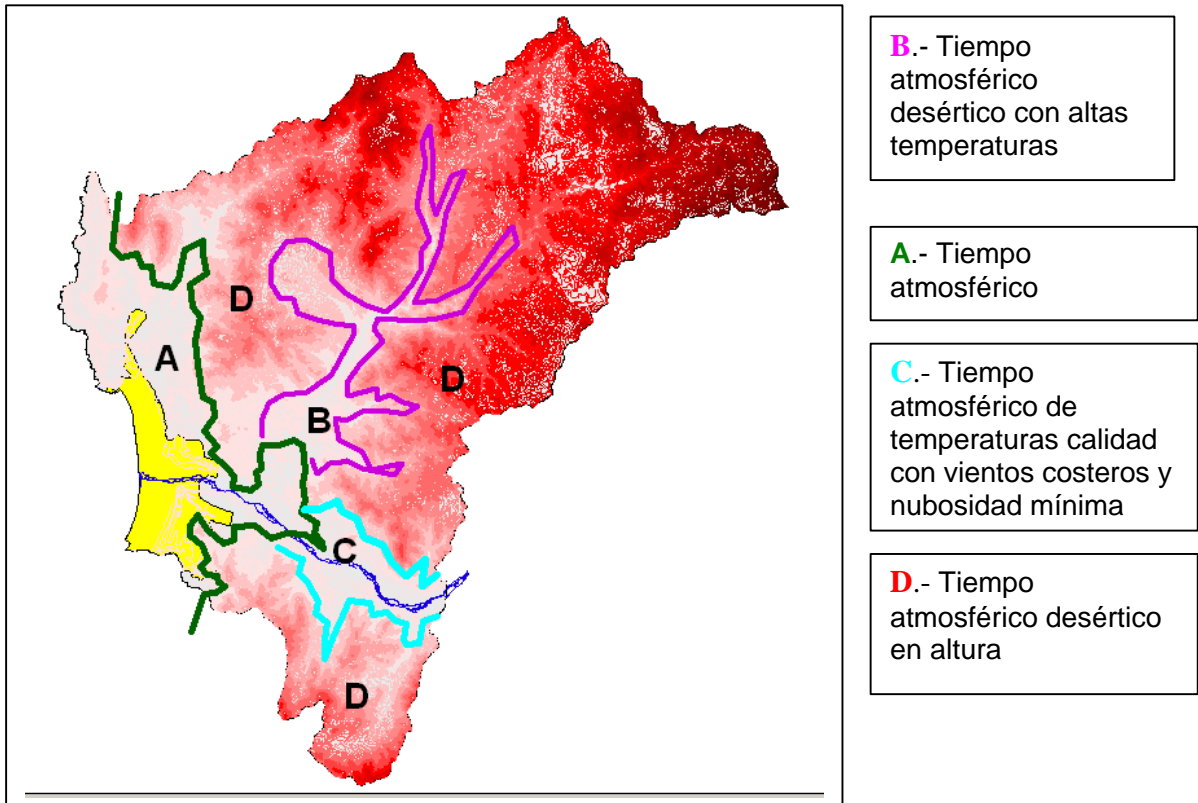
## Mapa de dinámica geográfica comunal



El diagrama nos muestra un mapa de elevación que va desde los 25mt a los 2.575 Mt de altura sobre el nivel del mar.

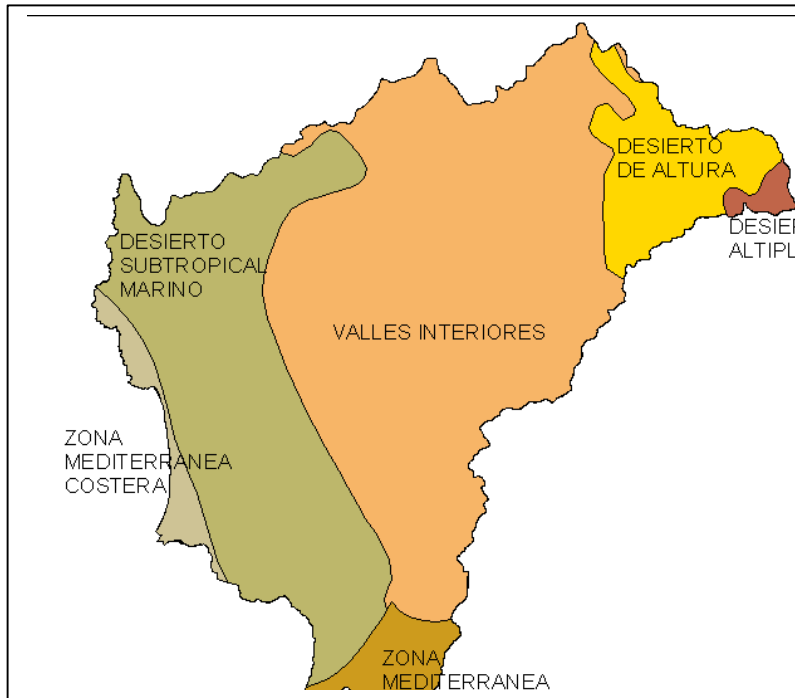
La zona destaca en amarillo es la zona urbana donde se localiza la ciudad de La Serena, en tanto los colores mas claros son aquellos que pertenecen a las zonas de mas baja altura o planicies litorales, La línea azul corresponde a al Río Elqui.

## Mapa de Situación atmosférica



El anterior mapa nos muestra la dinámica atmosférica de la comuna, en la cual la zona A presenta un tiempo más húmedo y templado con oscilaciones térmicas moderadas y abundante nubosidad costera, que producto de la cordillera de la costa, esta provoca un murallón costero impidiendo el paso de dicha nubosidad a las zonas interiores, mientras en la zona C la situación se torna más cálida en cuanto a las temperaturas y con menor nubosidad, en esta zona también disminuyen los vientos costeros, la zona B producto de encontrarse al lado opuesto del murallón costero no recibe la humedad directa proveniente del océano ni tampoco su nubosidad, provocando mayor temperatura y un paisaje más desértico, la poca influencia de vertientes y ríos disminuye su capacidad de cultivo y desarrollo humano y por último la zona D es un territorio compuesto por mayores alturas, solo recibe influencia de vientos en altura que produce menor temperatura y menor vegetación, producto de la condición climática permanente de desierto en altura.

## Mapa de climas Comuna de La Serena

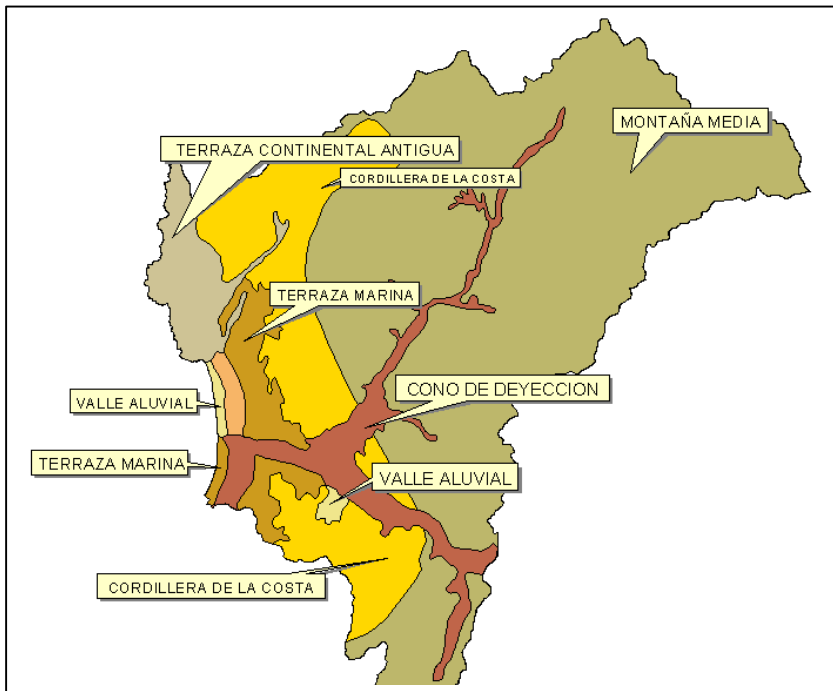


### **B.2) Geomorfología**

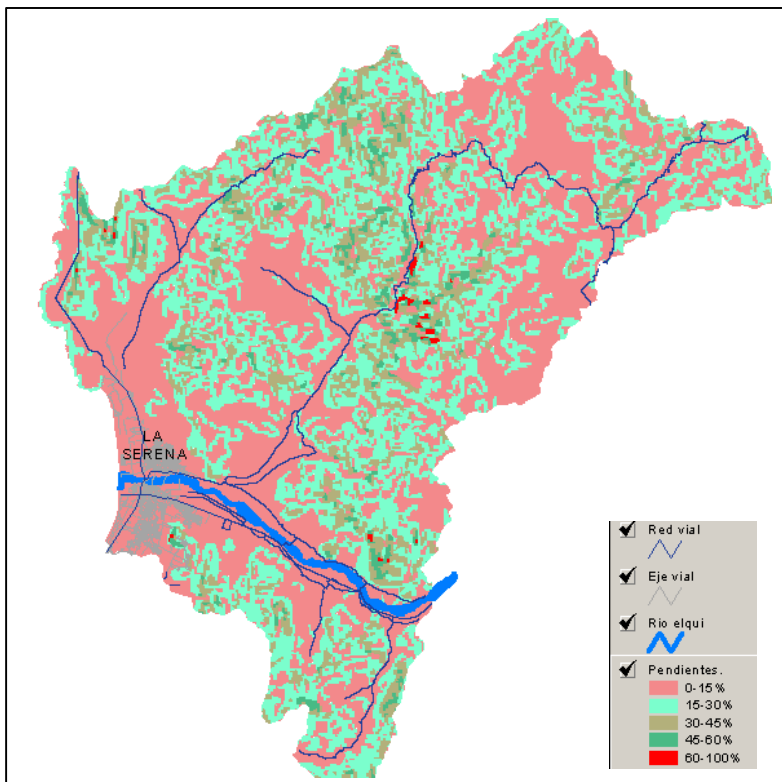
Nuestra comuna de características montañosas, quebradas fluviales y planicies litorales presenta marcados porcentajes de pendientes los cuales varían desde 0 a un 100% de pendiente.

El rango de 0% a 15% de pendiente, lugar apto para habitabilidad, cultivos y cualquier actividad humana representa el 50.2%, aquella que están entre los rangos 15% a 30% se caracterizan por ser más empinadas representadas por ciertos acantilados, cerros y cordones montañosos estas representan 36% del territorio comunal y la actividad humana esta limitada por condiciones propias de la geografía, luego las pendientes de rangos entre 30%-45%, 45%-60% y 70 o más, representan el 13.6 %del territorio comunal, estas se caracterizan por poseer condiciones extremas de geografía y clima, normalmente son las mayores alturas de los cordones montañosos de la comuna y quebradas muy pronunciadas, aquí la actividad humana está muy limitada y sin actividad.

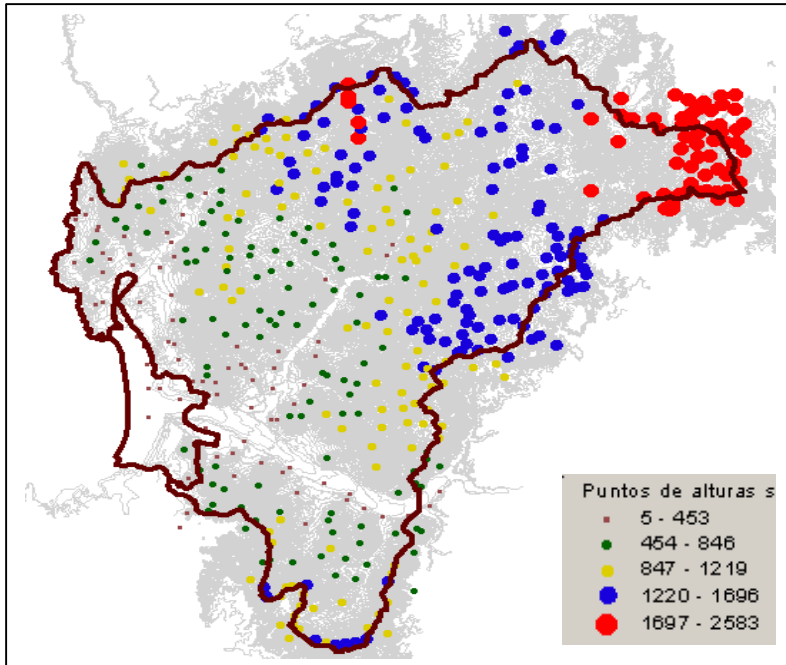
### Mapa geomorfológico de la comuna de La Serena



### Mapa de pendientes terrestres



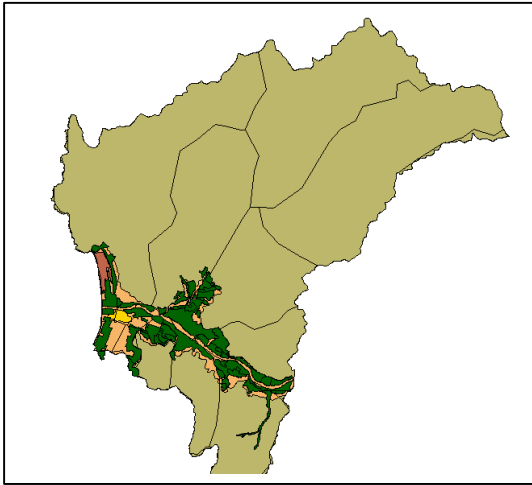
## Mapa de alturas de terreno



## Suelo y Vegetación

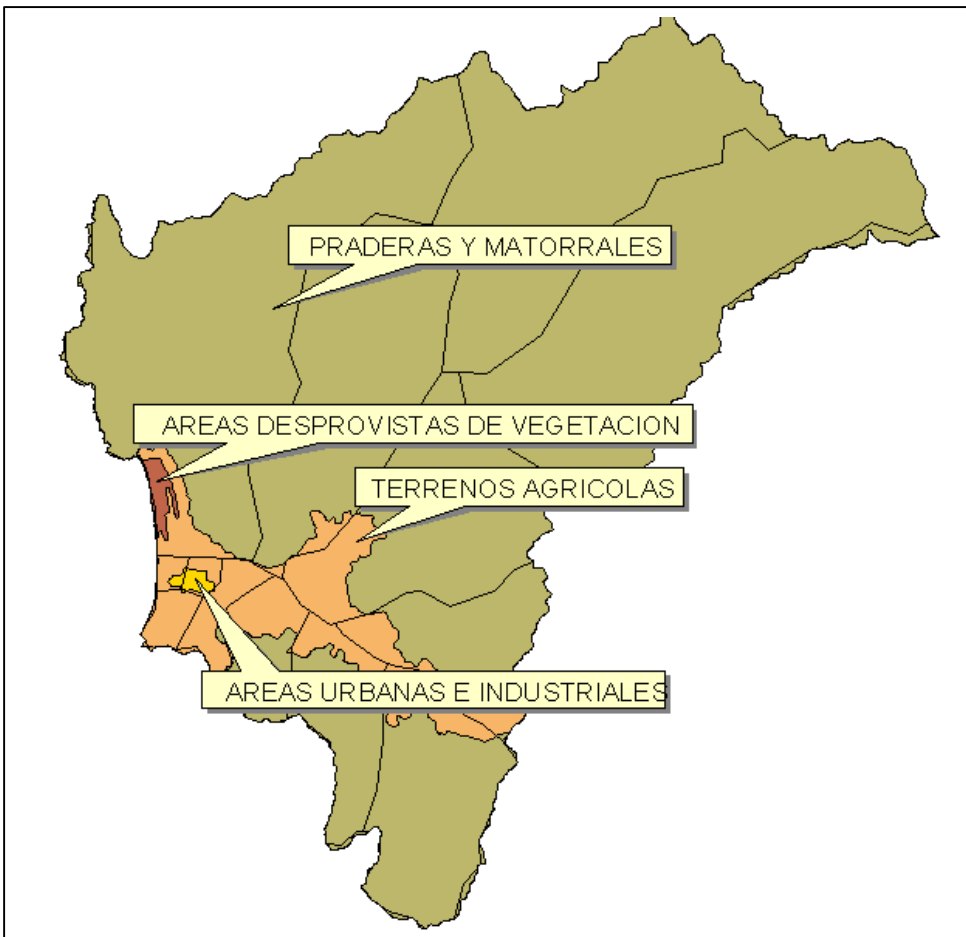
Según las condiciones climáticas de nuestra comuna existe una gran variedad de suelos que van desde aquellos con características fértiles a suelos de baja calidad.

De los suelos fértiles, estos se encuentran en los valles y quebradas fluviales, en especial en las zonas de las planicies litorales o vegas, terrazas fluviales, rivera del Río, quebradas interiores entre otras, los suelos de baja calidad son aquellos que se encuentran en pendientes sobre el 30% los cuales necesitan un tratamiento especial y los suelos infértiles o de muy baja calidad de cultivo se encuentran en las montañas interiores y donde dichos suelos tiene poca capacidad de absorción de agua e intervenidos por largos periodos de sequía, demasiada altura, oscilaciones térmicas severas y baja pluviosidad.



En la lámina del lado izquierdo se pueden apreciar los colores verdes que indican suelos fértiles o potencial de cultivo por su acceso a riego, pendiente, condiciones atmosféricas adecuadas, entre otros factores, sólo el 7% del territorio comunal está cultivado o posee las condiciones de riego para dicho uso.

### Mapa comunal de suelo de acuerdo a sus usos físicos





### **B.3) Análisis Escenario Territorial**

La comuna de La Serena tiene una superficie total de 190.083, 43 hectáreas, de ella sólo el 10% corresponde a la zona urbana y es en esta zona donde se concentra el 90% de la población de la comuna, es decir la comuna de La Serena territorialmente es rural, pero de acuerdo a su densidad poblacional, dicha comuna está más representada por la zona urbana. Esta dicotomía proporciona los siguientes desequilibrios.

- Aumento de inversión mayor en la zona urbana debido a parámetros de justificación por la densidad poblacional que allí existe, esto genera una desigualdad en los recursos destinados a la inversión, otorgando una desagregación o desequilibrio el crecimiento integral de territorial y la entrega de los servicios.
- El sector rural en especial el área de Valles Transversales es bastante potencial en recursos agrícolas, residenciales y turísticos, provocando un crecimiento espontáneo que sumado a una inversión desigual entre lo urbano y rural, provoca los problemas básicos de infraestructura, servicios con su particular aumento y descontento de la población.

Dentro del análisis de zonas rurales la comuna de La Serena esta representada en su territorio por un 77.7% de terreno de secano, un 11.5% de valles transversales y un 6% de zona costera o planicie litoral.

- El 77.7% del territorio es de secano, el cual está área sólo está destinada al ganado caprino, con una población dispersa alejada de los servicios básicos y un actividad vulnerable a los procesos de los cambios climáticos propios de la comuna en tiempos de lluvia y sequía, dichas condiciones y la falta de una política agrícola local obstaculizan el desarrollo sustentable de estos habitantes, provocando la disminución de la población y concentrando a futuro la producción de esta actividad a manos de grandes productores cercano a los polos urbano o zonas de actividad agrícola.

- Sólo el 11.5% del territorio es agrícola, sin embargo existe un 6 % más de superficie disponible para esta actividad y que en la actualidad no se está explotando, con esto nuestra actividad productiva agrícola en todas sus áreas podría verse mayormente incrementada y más cercana al área de servicios urbanos y conectividad vial. Sin embargo este sector requiere mayor inversión para canalizar las aguas disponibles y la tecnificación del riego.

Los principales poblados de la comuna en el sector rural son Islón, Lambert, Altovalsol, Las Rojas, Quebrada de Talca.

Los accesos a la comuna son, Longitudinal panamericana ruta 5 norte, Oriente ruta 41 Vicuña Limite con Argentina paso aguas negras, sur ruta 43 Ovalle.

Los límites del territorio se describen como:

- Norte : Comuna de Vicuña
- Sur : Comuna de Coquimbo
- Este : Comuna de Vicuña
- Oeste : Océano Pacífico

#### B.4) Escenario Demográfico.

El total de población de la comuna es de 163.372 habitantes de estos un 26% corresponde a población infantil (entiéndase desde los 0 a 14 años) 25% jóvenes (población de 15 –29 años en proceso de estudio secundario u universitario o económicamente activa), 37% de adultos (población económicamente activa entre los 30 y 59 años) y 11% de Adulto mayor (población por sobre los 60 años).

De acuerdo a la panorámica territorial el 41% de la población habita en el sector de Las Compañías, seguido de un 17% sector Pampa, un 12% sector La Antena-La Florida y un 9% sector rural.

En lo que respecta a la población urbana, esta representa el 90.8% de la comuna y corresponde a 148.444 habitantes. De acuerdo a la concentración de población por segmento social, el sector de mayor representatividad urbana son Las Compañías, seguido del sector Pampa y La Antena –La Florida

En cuanto a la división por sexo la comuna de La Serena está representada por un 51% de mujeres. Es decir 84.371 mujeres y 79.001 son Hombres.

A Continuación se muestra dinámica de sectores por localidad y grupo de población.

**Tabla de población**

TABLA DE POBLACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL	% COMUNALES	TOTALES COMUNALES	LAS COMPAÑÍAS	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE	CENTRO	PAMPA	SAN JOAQUIN	AV DEL MAR VEGAS SUR	ANTENA LA FLORIDA	TOTAL URBANO	%URBANO	RURAL	% RURAL
POB INFANTIL	26	43148	20744	421	2590	5670	4276	223	4997	38921	26	4227	28
POB JOVENES	25	41491	16998	272	5470	7044	3633	262	4441	38120	26	3371	23
POB ADULTOS	37	60811	24307	485	5491	10337	6743	555	7250	55168	37	5643	38
POB ADULT. MAYORES	11	17922	5094	124	3072	4074	1313	169	2389	16235	11	1687	11
TOTAL	100	163372	67143	1302	16623	27125	15965	1209	19077	148444	100	14928	100
TOTAL % POBLACIÓN POR LACALIDAD		100	41	1	10	17	10	1	12			9	

TABLA DE POBLACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL PORCENTAJES COMUNALES	TOTALES	LAS COMPAÑIAS %	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE %	CENTRO %	PAMPA %	SAN JOAQUIN %	AV DEL MAR VEGAS SUR %	ANTENA LA FLORIDA %	RURAL %	TOTAL COMUNAL %
POB INFANTIL	43148	48	1	6	13	10	1	12	10	100
POB JOVENES	41491	41	1	13	17	9	1	11	8	100
POB ADULTOS	60811	40	1	9	17	11	1	12	9	100
POB ADULT. MAYORES	17922	28	1	17	23	7	1	13	9	100
TOTAL	163372									

**Tabla de población % por localidad**

TABLA DE POBLACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL PORCENTAJES LOCALES	LAS COMPAÑIAS %	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE %	CENTRO %	PAMPA %	SAN JOAQUIN %	AV DEL MAR VEGAS SUR %	ANTENA LA FLORIDA %	RURAL %	TOTAL
POB INFANTIL	31	32	16	21	27	18	26	28	
POB JOVENES	25	21	33	26	23	22	23	23	
POB ADULTOS	36	37	33	38	42	46	38	38	
POB ADULT. MAYORES	8	10	18	15	8	14	13	11	
% TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	
TOTAL POB	67143	1302	16623	27125	15965	1209	19077	14928	163372

**Tabla de densidades poblacionales por zona**

	TOTALES COMUNALES	LAS COMPAÑIAS	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE	CENTRO	PAMPA	SAN JOAQUIN	AV DEL MAR VEGAS SUR	ANTENA LA FLORIDA	TOTAL URBANO	%URBANO	RURAL	%
TOTAL POBLACION	163,372.0	67143	1302	16623	27125	15965	1209	19077	148444	100		100
TOTAL % POBLACIÓN POR LACALIDAD		41	1	10	17	10	1	12			9.1	100
TOTAL SUPERFICIE HA.	189,283.0	1703	2742	692	916	2148	400	554	14465		174824	
TOTAL DENSIDAD	0.9	39	1	24	30	7	3	34	10.2		0.08	

### B.5) Estratificación comunal

La estratificación social consiste en dar a conocer la distribución de la Población, de acuerdo a rangos económicos de ingresos a través de 14 rangos que van desde los menos \$100.000 hasta el rango de ingreso ilimitado o más de \$ 6.000.0000.

**Tabla de rangos sociales de estratificación económica.**

RANGOS	REMUNERACIÓN
E	-\$100.000
ED	\$100.000-\$120.000
DE	\$120.000-\$150.000
D	\$150.000-\$200.000
DC3	\$200.000-\$300.000
C3D	\$300.000-\$400.000
C3	\$400.000-\$700.000
C3C2	\$700.000-1000.000
C2C3	\$1000.000-\$1300.000
C2	\$1300.000-\$2000.000
C2C1	\$2000.000-\$3000.000
C1	\$3000.000-\$6000.000
BC1	+\$6000.000
AB	Ingreso ilimitado

Así mismo dichos rangos para el presente estudio, se agruparon en 4 núcleos de acuerdo a la relación de ingresos, conducta, percepción, proyección cultural, tipo de vivienda, fuente laboral, estudio, expectativas económicas como intereses de mercado y dinámica urbana de población.

Los grupos son los siguientes.

<b>DC3/D/DE/E</b>	<b>-\$100.000 A \$300.000</b>
<b>C2C3/C3C2/C3/C3D</b>	<b>\$301.000 A \$1.300.000</b>
<b>C1/C2C1/C2</b>	<b>\$1.301.000 A \$6.000.000</b>
<b>ABC1</b>	<b>\$6.001.000 A ILIMITADO</b>

Dentro del estudio de estratificación social asociado a la cartografía urbana de la Ciudad de La Serena, considerando variables de unidades de fomento de vivienda, entrono de barrio, antigüedad de los barrios, expectativas urbanas y evaluaciones de predio. El sector que mostró mayor representatividad fue el grupo Dc3/D/DE/E el cual alcanzo un 45 %, seguido del grupo C2C3/C3C2/C3/C3D que llegó a un 43%.

Los sectores urbanos que mostraron mayor concentración fue el sector de Las Compañía quien representa el 74% del grupo económico DC3/D/DE/E y 29 % del grupo C2C3/C3C2/C3/C3D a nivel comunal.

De lo anterior se desprende que, la unidad de mayor concentración poblacional es el Sector de Las Compañías, el cual representa el 41% de la población urbana de la ciudad de La Serena, así mismo concentra la mayor cantidad de personas y familias que se encuentran en los estratos bajos y de vulnerabilidad, su representación por esta escala alanza el 74 % de la población DC3/D/DE/E

**Tabla de porcentajes comunales de estratificación social ciudad de La Serena.**

TABLA DE ESTRATIFICACION SOCIAL PORCENTAJES COMUNALES	TOTALES	LAS COMPAÑIAS %	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE %	CENTRO %	PAMPA %	SAN JOAQUIN %	AV DEL MAR VEGAS SUR %	ANTENA LA FLORIDA %	RURAL %	TOTAL COMUNAL %
DC3/D/DE/E (-\$100.000 A \$300.000)	66289	74	1	2	7	2	0	15		100
C2C3/C3C2/C3/C3D (\$301.000 A \$1.300.000)	64096	29	0	23	26	8	0	15		100
C1/C2C1/C2 (\$1.301.000 A \$6.000.000)	16456	0	1	3	38	56	2	0		100
ABC1 (\$6.001.000 A ILIMITADO)	1603	0	0	7	0	37	57	0		100
TOTAL ZONA URBANA	148444									

**Tabla de porcentajes por localidad de estratificación social ciudad de La Serena**

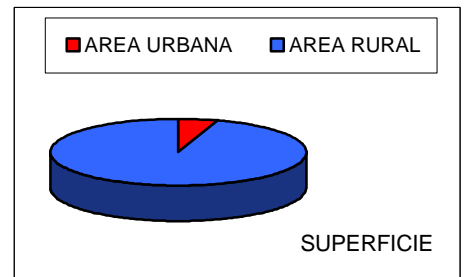
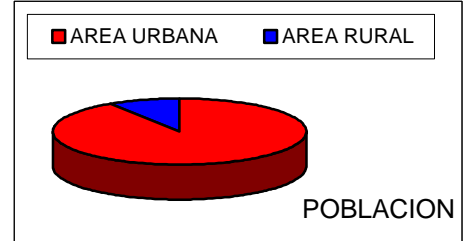
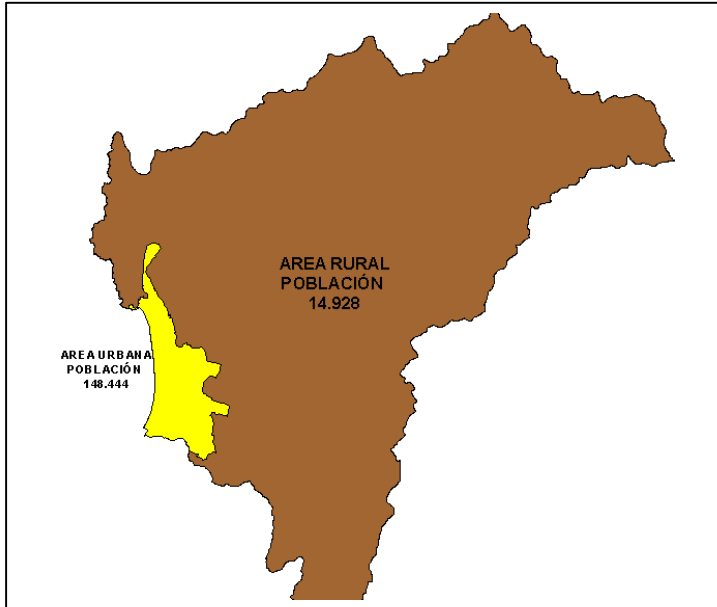
TABLA DE POBLACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL PORCENTAJES LOCALES	LAS COMPAÑIAS %	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE %	CENTRO %	PAMPA %	SAN JOAQUIN %	AV DEL MAR VEGAS SUR %	ANTENA LA FLORIDA %	RURAL %	TOTAL
DC3/D/DE/E (-\$100.000 A \$300.000)	73	75	7	16	8		50		
C2C3/C3C2/C3/C3D (\$301.000 A \$1.300.000)	27	9	89	61	31		50		
C1/C2C1/C2 (\$1.301.000 A \$6.000.000)		16	3	23	57	25			
ABC1 (\$6.001.000 A ILIMITADO)		0	1		4	75			
	100	100	100	100	100	100	100		
<b>TOTAL ZONA URBANA</b>	<b>67143</b>	<b>1302</b>	<b>16623</b>	<b>27125</b>	<b>15965</b>	<b>1209</b>	<b>19077</b>	<b>14928</b>	<b>163372</b>

**Cantidad total de habitantes, distribuidos por localidad de acuerdo a rangos de estratificación social**

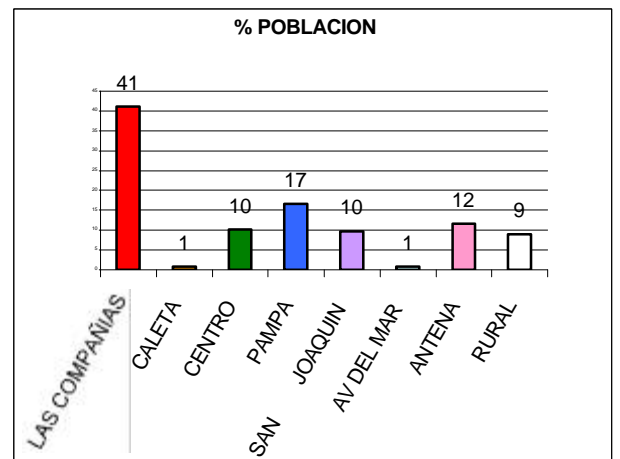
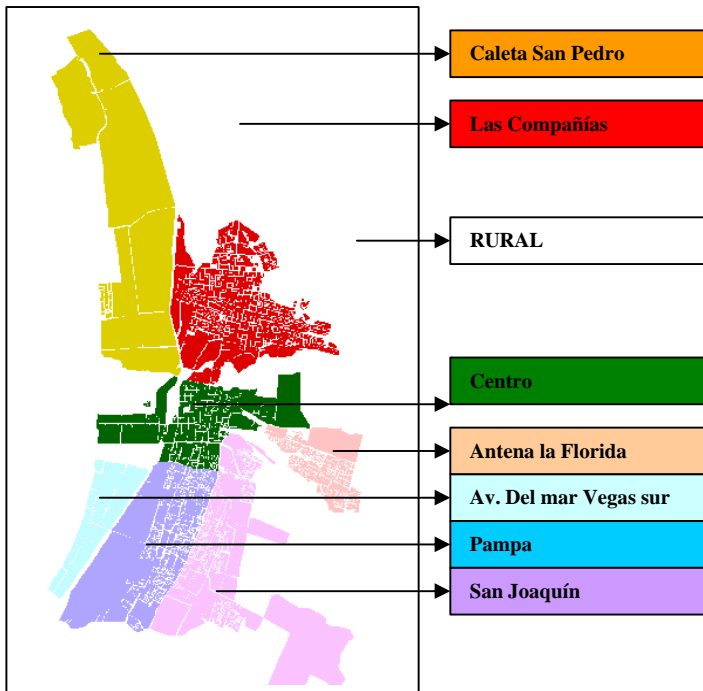
TABLA DE POBLACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL	% COMUNALES	TOTALES COMUNALES	LAS COMPAÑIAS	CALETA SAN PEDRO VEGAS NORTE	CENTRO	PAMPA	SAN JOAQUIN	AV DEL MAR VEGAS SUR	ANTENA LA FLORIDA
DC3/D/DE/E (-\$100.000 A \$300.000)	45	66289	48780	976	1242	4341	1320		9630
C2C3/C3C2/C3/C3D (\$301.000 A \$1.300.000)	43	64096	18363	119	14798	16462	4907		9447
C1/C2C1/C2 (\$1.301.000 A \$6.000.000)	11	16456		206	478	6322	9150	300	
ABC1 (\$6.001.000 A ILIMITADO)	1	1603		1	105		588	909	
	100								
<b>TOTAL ZONA URBANA</b>		<b>148444</b>	<b>67143</b>	<b>1302</b>	<b>16623</b>	<b>27125</b>	<b>15965</b>	<b>1209</b>	<b>19077</b>

## Descripción gráfica y cartográfica de antecedentes demográficos y estratos sociales

### Situación demográfica territorial comuna de La Serena

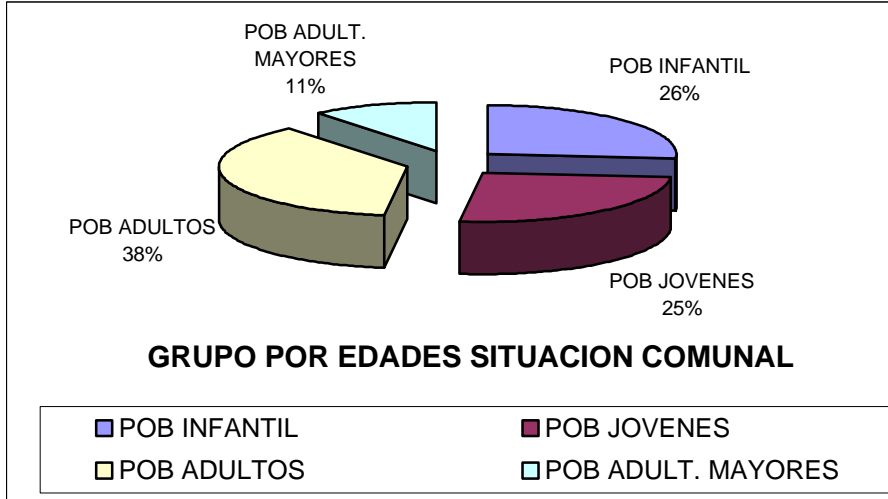


### División de localidades urbanas Ciudad de La Serena y cantidades de habitantes

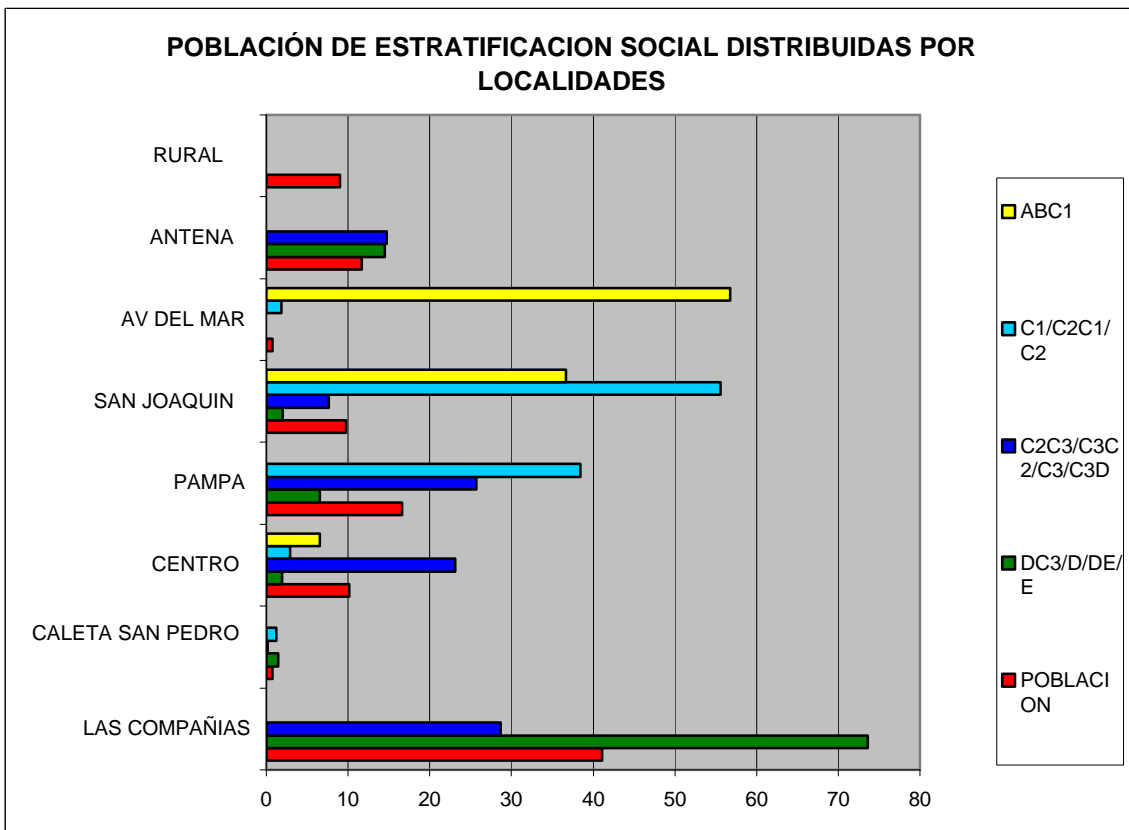




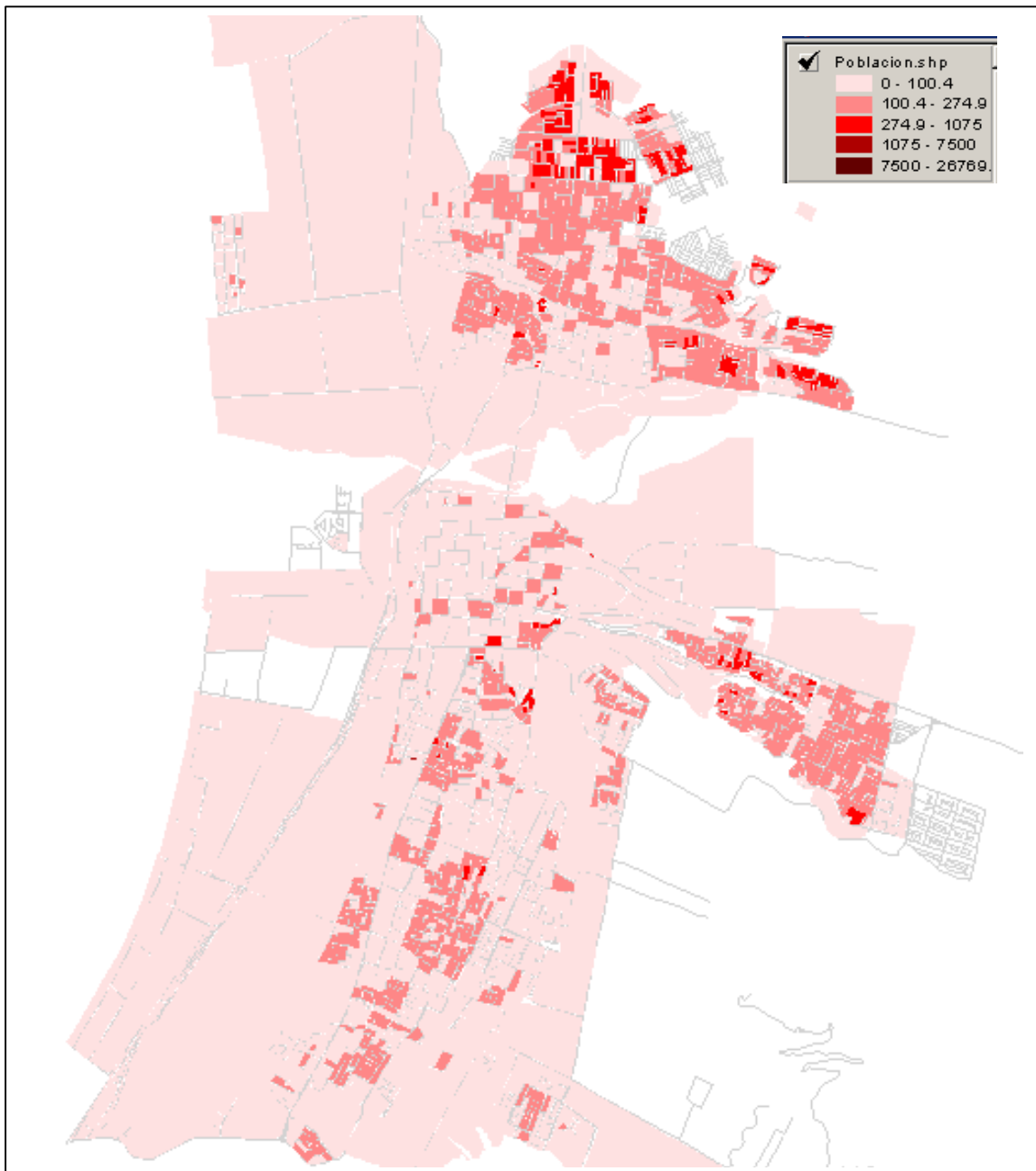
**División de localidades urbanas Ciudad de La Serena y cantidades de Habitantes por grupo de edades.**



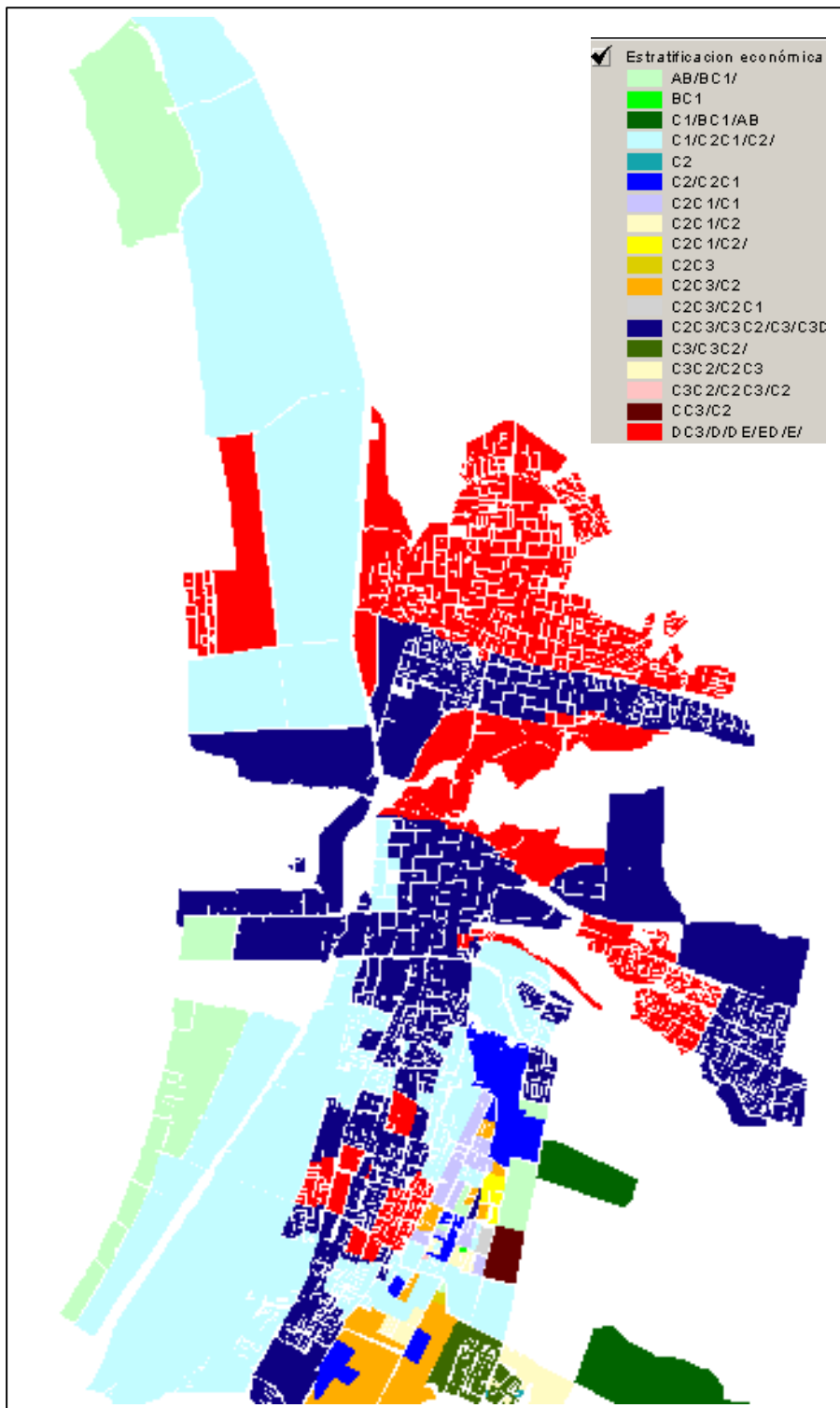
**Población de localidades urbanas distribuidas por estratificación social**



## Mapa densidades de habitantes por localidad comunal



Nota: Los colores más intensos muestran una densidad alta, estas se concentran mayormente en La Antena, Pampa y Las Compañías, está última alcanzando el mayor % a nivel comunal 45 hab/Ha. Sin embargo este sector es el de mayor vulnerabilidad y representación población en cuantos a cantidades de personas y grupos sociales como niños, jóvenes y adultos.



Las tonalidades rojas, muestran los sectores con mayor vulnerabilidad social perteneciente a los estratos económicos inferiores a \$300.000 de remuneración, los azules son aquellas zonas en donde se encuentran familiar cuyas remuneraciones superan los \$400.000 y el tipo de vivienda es superior a las 800 Uf. las tonalidades violetas, celestes, verdes y amarilla son sectores altos de clases cuyo ingreso supera los \$800.000

## **B.6) Escenario Situación Demográfica**

De acuerdo a lo señalado en las tablas, el panorama comunal se ve reflejado a una alta tendencia de concentración de población, densidad de habitantes, y altos índices de estratificación de grupos vulnerables socialmente, los cuales se identifican mayormente en el sector de Las Compañías, dicho sector representa el 41% de la población comunal con una densidad de 39 hab/ha, la mas alta de la comuna y por una representatividad 73 % de la población comunal que pertenece a los estratos económicos DC3/D/DE/E (bajos y vulnerabilidad social) y un 29% de estratos medios como C2C3/C3C2/C3/C3D.

En su análisis local de Las Compañías, esta zona se muestra con un 75% de estrato económico DC3/D/DE/E, un 9% de estrato C2C3/C3C2/C3/C3D.y un 16% de estrato de C1/C2C1/C2.

El segundo sector de mayor representatividad es el sector La Pampa con un 17% de la población comunal, sector de clase media y un alto desarrollo inmobiliario por sobre 1200 Uf. En sus viviendas posee una densidad de 30 hab/ha y representa el 38% de las clases C1/C2C1/C2 seguido de un 26% C2C3/C3C2/C3/C3D y un 7% de clase DC3/D/DE/E.

El tercer sector de mayor representatividad es La Antena-La Florida con un 12 % de la población comunal, es también considerado un sector de atención social. En este sector se encuentra la población La Antena, Juan XXIII y 17 de Septiembre. Su representación se basa en las clases DC3/D/DE/E sin embargo este sector se ha visto influenciado por una nueva área población denominado La Florida, cuyo desarrollo Inmobiliario a otorgado una paridad de clases y desarrollo urbano, representando el 15% de clases DC3/D/DE/E y un 15% de clases C2C3/C3C2/C3/C3D a nivel comunal, este sector es el segundo de atención social después de La Compañías.

Los otros sectores serian el Centro con un 10% de la población comunal y con una marcada tasa de estratificación social de un 38% de C1/C2C1/C2 y 26 % de C2C3/C3C2/C3/C3D y una leve representación de sectores vulnerables de un 7%. El otro sector denominado San Joaquín, representa el 10% de la población comunal concentra el

56% de los sectores de estratos altos, con un 56% de C1/C2C1/C2 y ABC1 con un 37% a nivel comunal.

Sin embargo existe un sector denominado Caleta San Pedro, sector económico rural dentro del casco urbano que representa el 1 % de la población comunal, pero es el mayor territorio de los sectores urbanos después de Las Compañías en cuanto a superficie. Aquí su población local tiene una representatividad de un 75% de personas de estratos económicos DC3/D/DE/E, a esto se debe considerar su aislamiento urbano, de mercado y servicios públicos.

Por su situación geográfica cercano a Las Compañías, es considerado también como sector de atención social de prioridad de administración local municipal.

En conclusión dentro del análisis de tendencias, la situación de pobreza sigue estando acentuada en el sector de Las Compañías, esta zona dentro de su expansión urbana asegura el crecimiento de barrios sociales y su alto número de sectores vulnerables seguirá concentrando los problemas sociales que esto conlleva.

El sector La Antena por su situación geográfica de aislamiento y no proyección de barrios sociales vulnerables, presenta un escenario de estancamiento en el desarrollo de la vulnerabilidad, lo que hoy se traduce, en trabajar en función de las necesidades actuales como, disminución de las desigualdades urbanas, aumentando del desarrollo cultural y el equipamiento urbano, como también la minimización del prejuicio y estigmatización social. El sector inmobiliario reciente en el área, promete un desarrollo urbano mayormente planificado, contribuyendo cada vez más a que los índices de atención social disminuyan, mejorando la focalización de recursos e intervenciones sociales en otros sectores.

Mientras tanto en el Sector Caleta San Pedro, se observa un desarrollo distinto. Su actividad pesquera, gastronómica y agrícola, con una identidad cultural local muy particular, promueven un nuevo desarrollo, a esto se suma la inversión turística inmobiliaria, favoreciendo el crecimiento de la zona. Los servicios y la construcción de emplazamiento inmobiliario residencial superior a las 850 Uf. Generan un nuevo polo de demanda de servicios y aumento de la plusvalía.

En la actualidad, la tendencia es trabajar en como el sector de Las Compañías puede mejorar lo presente y sustentar su futuro, en torno a una focalización de mejoramiento urbano, mayores servicios, mejor focalización de asignación social, mejor calidad educativa, mayor preocupación por los espacios verdes y áreas de esparcimiento, mayor integración a la ciudad de La Serena, visualizada como un sector integrado a esta y no como un área lejana con identidad propia, mejor calidad de la vivienda y barrios, mayor conectividad vial, mayor capacidad de suelo urbano para construir barrios con mayor tasación y avalúo y mejor calidad en la entrega de servicios, tanto en educación, salud, servicios generales, municipio y comercio, este último desde el punto de vista de servicios, y actividad productiva.

## **B.7) Escenario Socioeconómico y Productivo Comunal**

### **Antecedentes laborales**

Según el censo del año 2002, el total de población que laboraba en alguna rama productiva era de 55.525 personas, las ramas productivas en este análisis se detallan de acuerdo a los giros de productividad, los cuales se muestran en el siguiente listado y van codificados numéricamente del 1 al 60. Además se visualizarán las actividades productivas de acuerdo a variables censales o variables generales de productividad, patentes comerciales por localidad urbana y distribuida geográficamente a través de un mapa cartográfico.

En el último ítem de este punto, sobre actividad productiva, se detallará la situación de vulnerabilidad social de la comuna, en cuanto a los datos de la encuesta casen 2006, fichas de protección social, estas últimas estarán distribuidas por demanda de la población de este servicio municipal de manera territorial.

Una de las principales características de la comuna de La Serena es su alta diversificación productiva, estando en el norte de nuestro país, la comuna posee un desarrollo sostenido en el ámbito de la minería, pesca y agricultura, este último se ha visto sustentado por las mejores condiciones de riego y la inserción de inversiones relacionadas con la vid y otros productos frutícolas. Una de las actividades más

crecientes y en pleno desarrollo ha sido el turismo, esta variable productiva ha generado un aumento de las actividades de servicio, hotelería, construcción, transporte y comercio.

En general, lo anterior ha posicionado a la comuna con un centro o polo de desarrollo y concentración de demanda y servicios de gran envergadura, la cual tiene un inconveniente, ya que dicho crecimiento mayor se ve reflejado sólo en época estival.

A continuación se detalla las variables productivas y sus indicadores.

## Tabla de giros de actividad productiva.

CODIGO	
1	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2	SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
3	PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA
4	EXTRACCION DE CARBON Y LIGNITO, EXTRACCION DE TURBA
5	EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS, EXCE
6	EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y TORIO
7	EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
8	EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
9	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
10	ELABORACION DE PRODUCTOS DE TABACO
11	FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES
12	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TENIDO DE PIELS
13	CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS, FABRICACION DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTICULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA, Y CALZADO
14	PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MA
15	FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL
16	ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESION Y DE REPRODUCCION DE GRABACIONES
17	FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
18	FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
19	FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
20	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
21	FABRICACION DE METALES COMUNES
22	FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO
23	FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
24	FABRICACION DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA
25	FABRICACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.
26	FABRICACION DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES
27	FABRICACION DE INSTRUMENTOS MEDICOS, OPTICOS Y DE PRECISION Y FABRICACION DE RELOJES
28	FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES
29	FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE
30	FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
31	RECICLAMIENTO
32	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE
33	CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
34	CONSTRUCCION
35	VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
36	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
37	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSER
38	HOTELES Y RESTAURANTES
39	TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
40	TRANSPORTE POR VIA ACUATICA
41	TRANSPORTE POR VIA AEREA
42	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES
43	CORREO Y TELECOMUNICACIONES
44	INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES
45	FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA



46	ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACION FINANCIERA
47	ACTIVIDADES INMOBILIARIOS
48	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
49	INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS
50	INVESTIGACION Y DESARROLLO
51	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
52	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
53	ENSEÑANZA
54	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
55	ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES
56	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.
57	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
58	OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO
59	HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO
60	ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES

Dentro del análisis de situación laboral respecto del año 2002 por distribución de localidad comunal, los datos por totales de población son los siguientes.

### Datos presentados en porcentajes

**Tabla % por localidad códigos de act. productiva del 1 al 20**

COD OCUPACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
LAS COMPAÑIAS	29	49	43	33	33	0	41	49	51	33	50	48	40	56	40	43	33	30	54	47
ANTENA	7	13	9	0	0	50	11	12	13	17	13	14	11	15	10	14	0	15	19	12
AV DEL MAR	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1	2
CENTRO	4	6	6	0	0	50	5	4	8	0	17	11	13	9	40	14	0	10	5	8
PAMPA	6	11	12	0	0	0	24	19	13	50	14	18	29	15	0	19	33	21	14	16
SAN JOAQUIN	3	5	6	33	33	0	11	7	5	0	6	5	5	2	0	5	22	18	4	4
CALETA SAN PEDRO	3	1	18	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0	1	0	0	1	1
RURAL	47	14	4	33	33	0	6	9	7	0	0	4	1	3	10	3	11	4	1	12
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

**Tabla % por localidad códigos de act. productiva del 21-40**

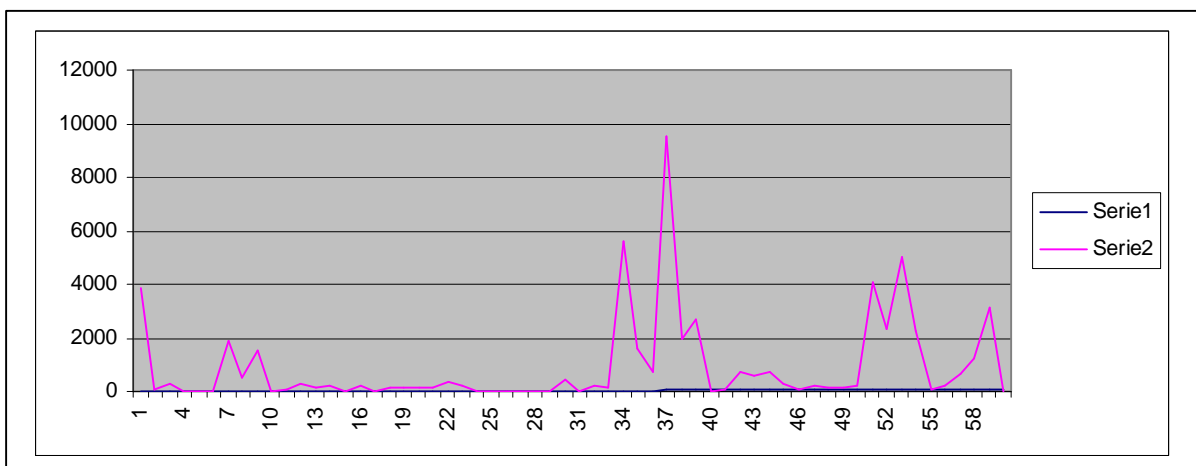
COD OCUPACION	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
LAS COMPAÑIAS	36	56	42	33	50	33	6	45	50	54	67	39	24	62	51	40	48	51	55	28
ANTENA	18	13	12	0	7	33	19	14	14	14	0	8	6	11	14	13	13	13	14	22
AV DEL MAR	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	11
CENTRO	12	8	6	33	7	0	44	9	7	10	11	8	14	6	9	11	12	14	8	11
PAMPA	21	14	10	0	21	33	31	27	14	12	22	21	25	10	18	18	16	14	15	17
SAN JOAQUIN	9	5	5	33	14	0	0	0	14	5	0	18	20	4	4	11	6	4	4	6
CALETA SAN PEDRO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	6
RURAL	1	2	23	0	0	0	0	5	0	4	0	4	10	5	3	5	2	3	4	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

<b>COD OCUPACION</b>	<b>41</b>	<b>42</b>	<b>43</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>59</b>	<b>60</b>
LAS COMPAÑIAS	16	47	31	17	15	15	28	27	26	21	37	25	25	29	75	46	39	41	54	17
ANTENA	8	12	18	16	9	7	12	30	14	9	13	14	13	12	10	13	10	12	10	0
AV DEL MAR	0	1	1	3	3	0	3	2	1	5	1	1	1	2	1	1	3	1	1	0
CENTRO	8	11	12	12	13	10	12	11	12	3	11	23	15	12	4	14	13	14	9	4
PAMPA	44	17	23	26	35	41	27	18	29	30	21	21	29	27	7	15	23	19	13	4
SAN JOAQUIN	21	6	12	25	24	27	14	9	17	28	13	13	15	17	2	6	7	7	6	75
CALETA SAN PEDRO	0	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3	1	1	0
RURAL	2	4	2	1	2	0	3	4	2	4	2	1	3	2	0	4	1	5	6	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

**Tabla total fuerza laboral de población por localidad**

<b>TOTAL FUERZA LABORAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
LAS COMPAÑIAS	23596	42
ANTENA	6766	12
AV DEL MAR	581	1
CENTRO	5893	11
PAMPA	9836	18
SAN JOAQUIN	4734	9
CALETA SAN PEDRO	489	1
RURAL	3630	7
<b>TOTAL</b>	<b>55525</b>	<b>100</b>

**Grafico de representatividad laboral por act. productiva**



Dentro de los registros mencionados y de acuerdo a la dinámica del gráfico anterior las actividades que muestran mayor rango a nivel comunal son las que tienen como códigos entre el 34 y 40, éstas son, el rubro de la construcción, comercio mayor y menor (microempresas), hotelería, restaurantes y transporte, seguido por actividades de enseñanza, administración pública, defensa, agricultura, servicios y minería mayor y menor.

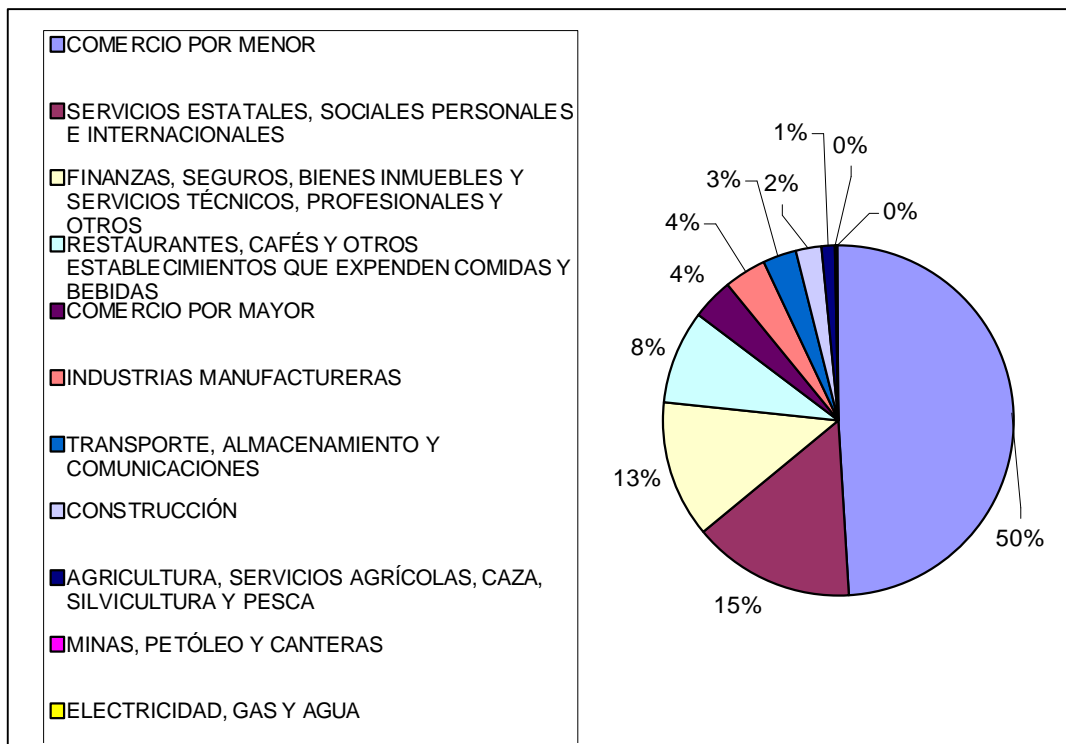
La zona con mayor concentración de fuerza laboral es el sector de Las Compañías el cual representa al 42 % de la población que ejerce alguna actividad laboral en este contexto.

El sector de Las Compañías está asociado en cuanto a su población laboral a una tendencia de productividad de comercio menor y construcción.

La actividad económica está marcada por una estacionalidad, considerando que en temporada estival de despliega toda la capacidad productiva y comercial, bajando sustantivamente en periodos de otoño-invierno, efecto que se ve reflejado en el comportamiento de las tasas de actividad económica y desempleo.

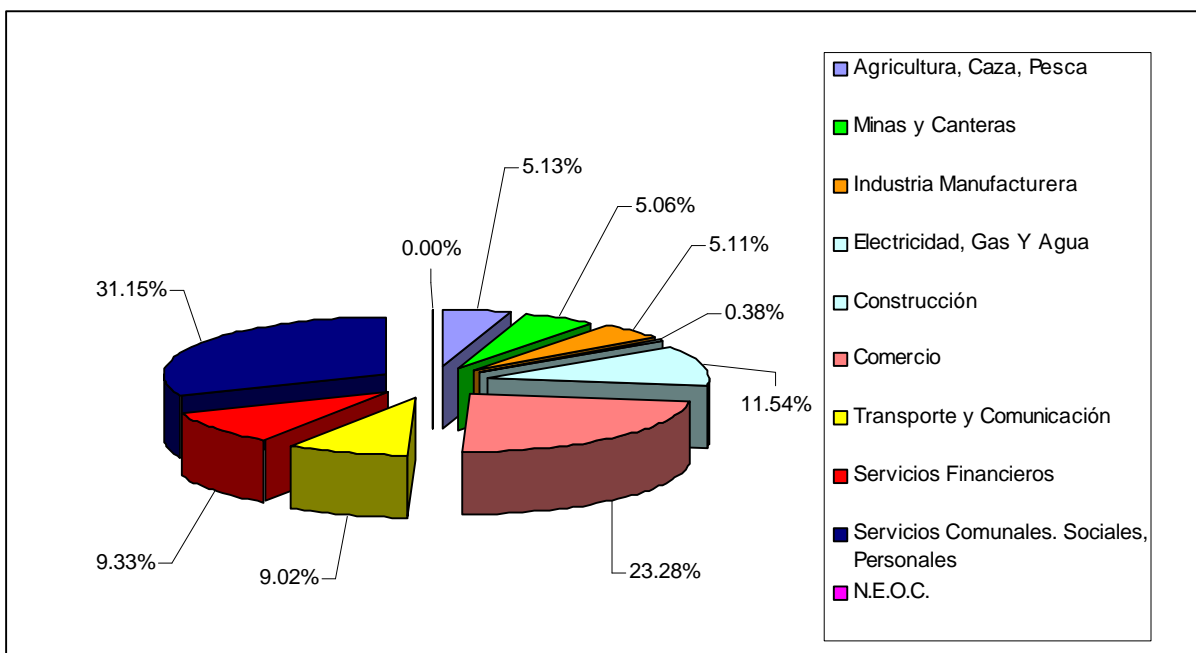
La Comuna basa su actividad económica en diversos sectores productivos, los cuales se muestran en el siguiente gráfico:

Fuente: Dirección de Patentes Municipales



Del gráfico anterior se extrae que las principales actividades económicas de la comuna son: Turismo, Comercio y Servicios e Industria.

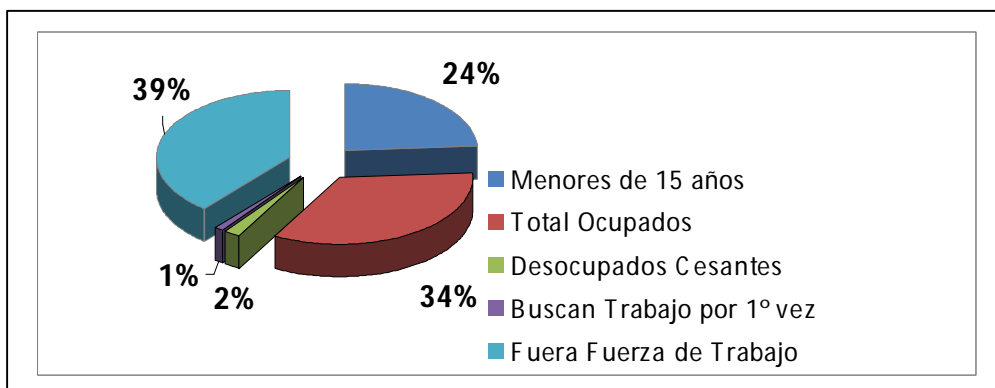
La Población Ocupada por rama de actividad económica, está determinada básicamente por la condición de Comuna turística y de centro cívico y comercial dentro de la región, lo que hace que la población se encuentre principalmente empleada en el sector comercio y servicios, con una participación del 63%, lo que se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Dirección de Fomento Productivo, I. Municipalidad de La Serena.

El gráfico anterior muestra que en la Comuna un 31,15% de la población está ocupada en el sector “Servicios Comunes, Sociales, Personales”, un 23,28% en el sector “Comercio”, seguido por un 11,54% perteneciente al sector “Construcción” y finalmente con un 9,33% el sector de “Servicios Financieros”.

**Fuerza Laboral**, El detalle se muestra en el siguiente gráfico:



### B.8) Desempleo (fuente INE)

#### Análisis según estudio INE trimestre Móvil Junio Agosto 2009

- La Fuerza de Trabajo en la Ciudad de La Serena, alcanzó a 74.514 personas, de los cuales los hombres tuvieron una participación del 60,8%.
- La Fuerza de Trabajo aumentó en 8,1% en comparación a igual periodo año anterior, correspondiendo a 5.560 personas.
- En relación al número de ocupados, aumentó 3,3% en doce meses, lo que significó 2.136 personas.
- Los desocupados para este trimestre alcanzaron las 7.336 personas, de los cuales 4.996 (68,1%) son hombres y 2.340 (31,9%) mujeres, registrando una tasa de desocupación de 11,0% y 8,0%, respectivamente.

### Relación índice de desempleo otras comunas

Comuna	Tasa de desempleo
Coquimbo	9.8
La Serena	9.9
Ovalle	9.2

### Relación índice de desempleo otras comunas por actividad productiva

Area de estimación	Total	Agricultura, Caza, Pesca	Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	Servicios Financieros	Servicios comunales Sociales Personales
Región de Coquimbo	249,096	50,890	13,616	17,795	1,553	26,382	49,923	18,637	12,441	57,859
Urbano Región de Coquimbo	196,628	21,619	9,538	14,746	1,062	22,844	45,566	17,023	11,244	52,986
Rural Región de Coquimbo	52,468	29,271	4,078	3,049	0,491	3,538	4,357	1,614	1,197	4,873
Provincia de Elqui	161,788	17,382	9,486	13,643	0,751	19,076	35,406	12,715	10,722	42,607
<b>Ciudad de La Serena</b>	<b>67,178</b>	<b>2,583</b>	<b>3,560</b>	<b>5,218</b>	<b>0,165</b>	<b>6,732</b>	<b>17,281</b>	<b>6,323</b>	<b>5,402</b>	<b>19,914</b>
Ciudad de Coquimbo	63,202	3,370	3,035	6,046	0,275	9,131	13,558	5,624	4,418	17,745
Provincia de Choapa	28,257	7,440	1,533	1,604	0,375	3,577	5,533	2,447	0,766	4,982
Provincia de Limarí	59,051	26,068	2,597	2,548	0,427	3,729	8,984	3,475	0,953	10,270
Ciudad de Ovalle	24,415	4,233	0,570	1,510	0,171	2,030	6,638	2,372	0,797	6,094

## B.9) Pobreza

La encuesta casen 2006 es el instrumento que mide la pobreza e indigencia de nuestro país en comparación a los niveles de pobreza compararemos cifras de escala nacional y regional

### Variables de pobreza Región de Coquimbo en %

Variable	Tasa país	Tasa región de Coquimbo
Reducción de la pobreza	-5.0	-5.4
Incidencia de la pobreza	13.7	15.9
<b>Población en situación de pobreza e indigencia</b>	13.7	15.9
<b>Indigentes</b>	3.2	2.8
<b>Pobres no indigentes</b>	10.5	13.1
<b>No pobres</b>	86.3	84.1
Personas indigentes (reducción)	-69.1	-75.5
Personas pobres no indigentes	-48.6	-39.5
Personas pobres	-55.5	-52.0

### Pobreza e indigencia indígena en %

Variable	indigente	Pobre no indigente
Población no indígena	2.7	13.1
Población indígena	8.8	5.1
Todos	2.8	13.1

### Pobreza e indigencia indígena por grupo de edades en %

Variable	Tasa indigente	Pobre no indigente
0-3	4.4	20.5
4-17	4.8	17.4
18-29	2.6	11.1
30-44	2.0	13.6
45-59	2.0	8.2
60+	1.2	10.5

### Resultados Comunales en %

Comuna	Indigencia	Pobreza no indigente	Total pobreza	No pobres
<b>La Serena</b>	2.3	12.4	15.6	84.4
Coquimbo	0.8	11.3	12.0	88.0
Andacollo	4.6	22.2	26.7	73.3
La Higuera	2.0	19.4	21.3	78.7
Paihuano	0.0	7.2	7.2	92.8
Vicuña	3.4	17.2	20.6	79.4
Provincia Elqui	2.1	12.4	15.5	85.5
Región de Coquimbo	2.8	13.1	15.9	84.1

	% pobreza por año según Casen				Población Censo 2002	Nº pobres 2006	% pobres año 2006 de la región
	1998	2000	2003	2006			
<b>La Serena</b>	<b>16,1</b>	<b>16,4</b>	<b>17,1</b>	<b>15,6</b>	<b>160.148</b>	<b>24.983</b>	<b>26%</b>
Coquimbo	22,9	25,7	21,5	12,0	163.036	19.564	20%
Paihuano	13,0	24,0	7,6	7,2	4.168	300	0%
Monte Patria	27,3	34,3	23,9	16,2	30.276	4.905	5%
Combarbalá	28,1	29,3	26,8	14,7	13.483	1.982	2%
Illapel	32,9	33,7	33,2	10,8	30.355	3.278	3%
IV Región	24,8	24,8	21,5	15,9	604.110	96.053	100%

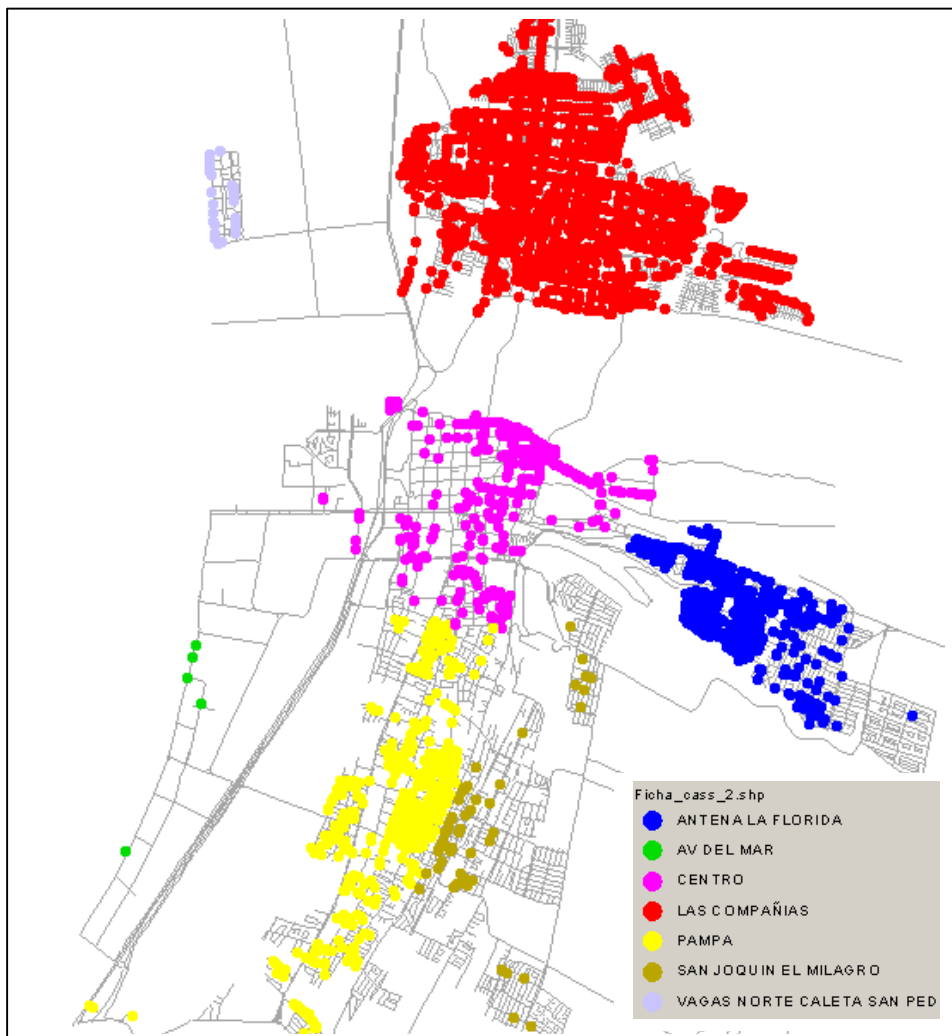


## B.10) Análisis situacional fichas de atención social sector urbano ciudad de La Serena

De una muestra de 7588 fichas de atención social geoespacializadas el resultado es el siguiente.

	ANTENA LA FLORIDA	AV DEL MAR	CENTRO	LAS COMPAÑIAS	PAMPA	SAN JOAQUIN	VEGAS NORTE
TOTAL	1197.0	6.0	578.0	4924.0	745.0	75.0	63.0
%	15.8	0.1	7.6	64.9	9.8	1.0	0.8

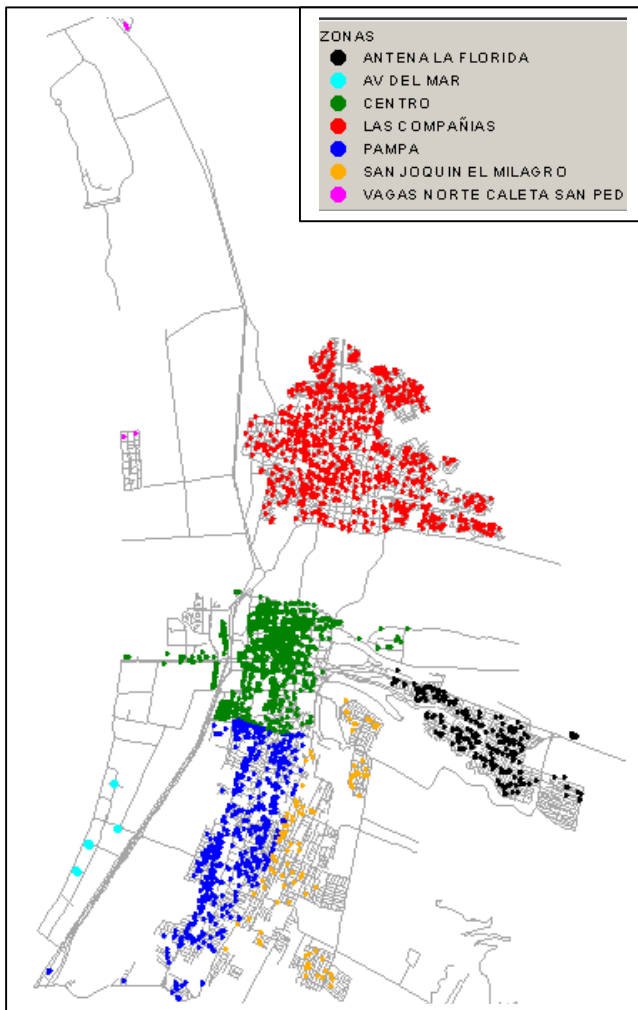
### Distribución por zona geográfica



### B.11) Patentes Comerciales

Hasta Julio de 2007 existe un total de 7.288 patentes comerciales divididas en diferentes giros de acuerdo a SII. De estas 1396 están sin dirección ya que no poseen un local comercial para ejercer una labor, normalmente estas patentes son denominadas como profesionales, servicios personales o ferias libres. En total la diferencia sería de 5892 patentes con local para ejercer su labor, de estas 4354 patentes están georreferenciadas, es decir el 73,3 % de las patentes esta ajustada a una cartografía y son en un 100% del sector urbano de la ciudad de La Serena. Esta muestra nos dará el siguiente análisis situacional del sector urbano

#### Análisis espacial por localidad de patente comercial.

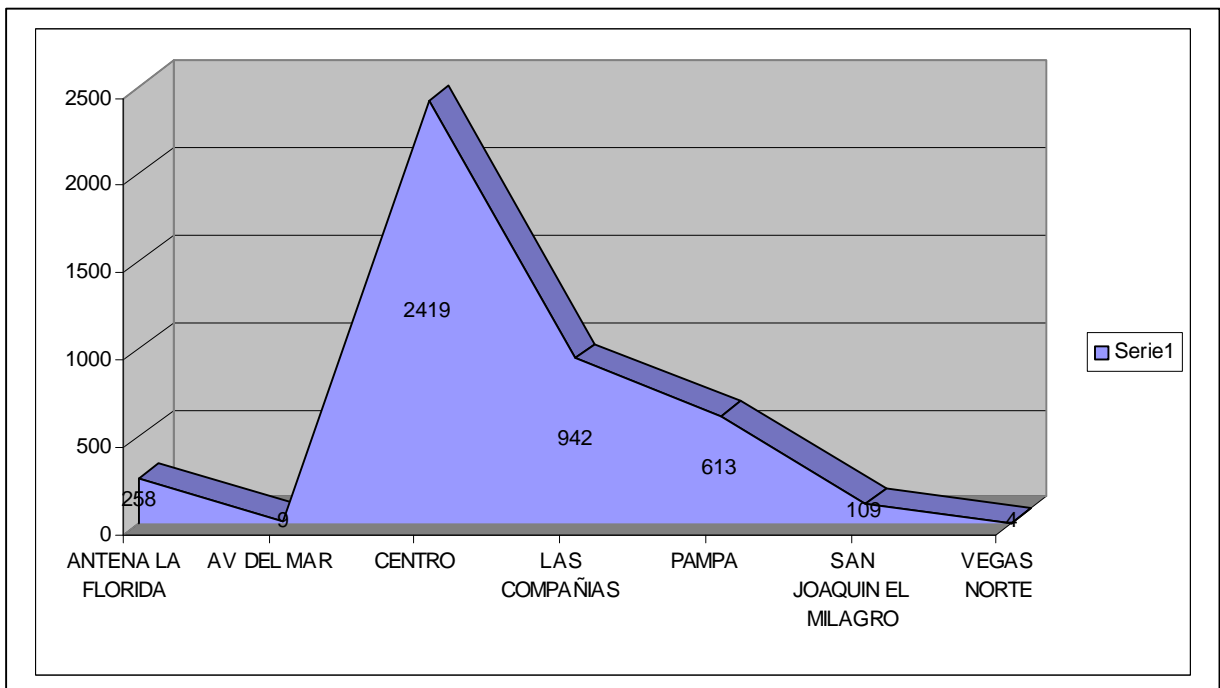


Del plano anterior se puede demostrar los siguientes datos cuantitativos distribuidos por localidad.

**Total de patentes comerciales por localidad**

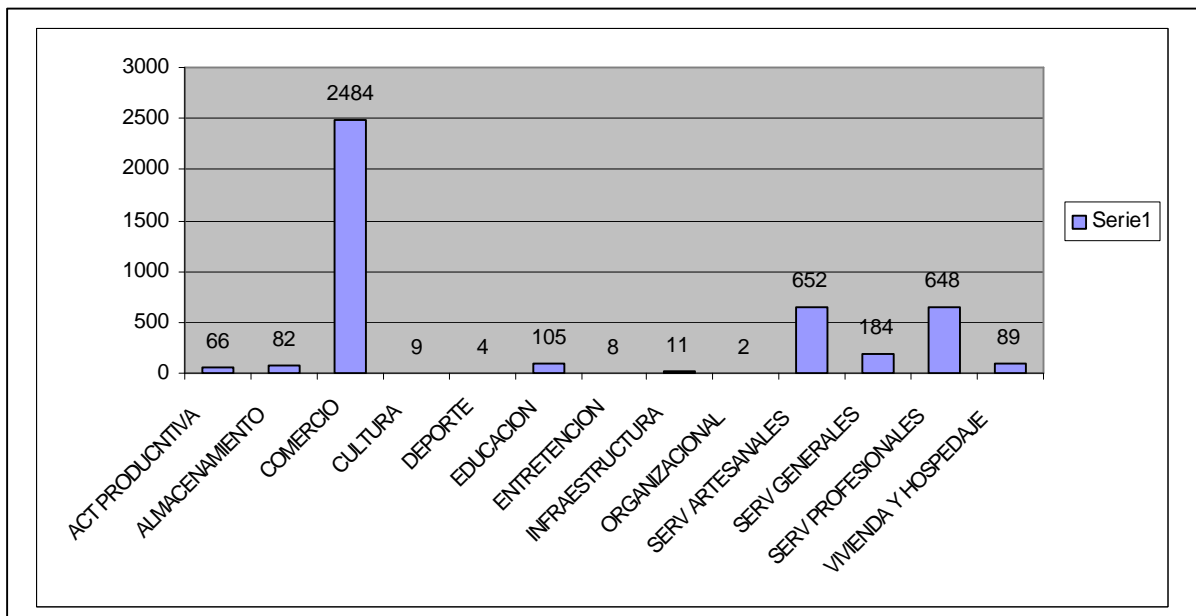
LOCALIDAD	CANTIDAD PATENTES	%
ANTENA LA FLORIDA	258	5.9
AV DEL MAR	9	0.2
CENTRO	2419	55.6
LAS COMPAÑIAS	942	21.6
PAMPA	613	14.1
SAN JOAQUIN EL MILAGRO	109	2.5
VEGAS NORTE	4	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>4354</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico de Patentes Comerciales distribuidas por sector (según estudio espacial geográfico) según muestra de 4.344 patentes especializadas)**



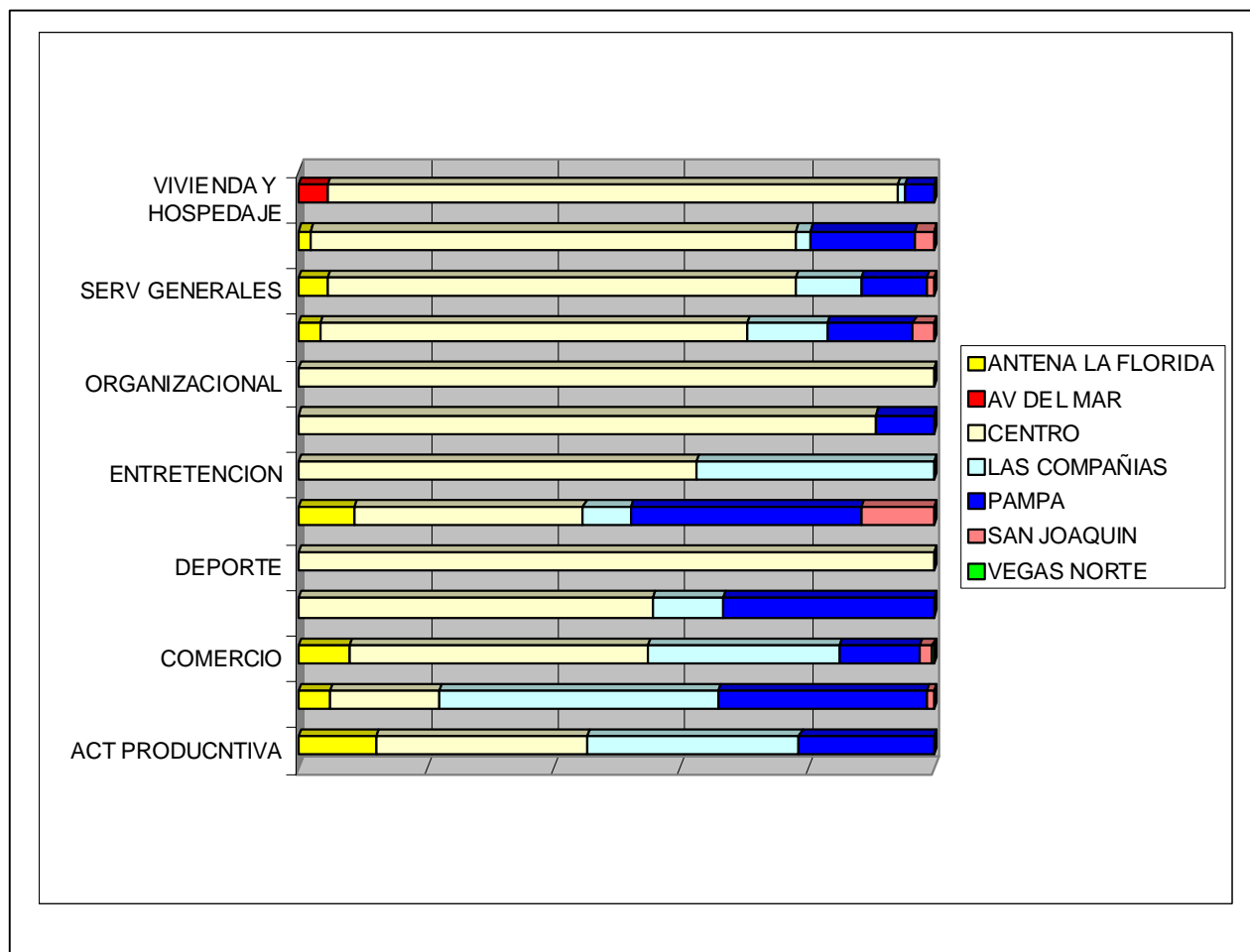
USO DE SUELO	CANTIDAD	%
ACT PRODUCTIVA	66	1.5
ALMACENAMIENTO	82	1.9
COMERCIO	2484	57.2
CULTURA	9	0.2
DEPORTE	4	0.1
EDUCACION	105	2.4
ENTRETENCION	8	0.2
INFRAESTRUCTURA	11	0.3
ORGANIZACIONAL	2	0.0
SERV ARTESANALES	652	15.0
SERV GENERALES	184	4.2
SERV PROFESIONALES	648	14.9
VIVIENDA Y HOSPEDAJE	89	2.0
<b>TOTAL</b>	<b>4344</b>	<b>100.0</b>

### Total de patentes comerciales según uso de suelo



### Total patentes comerciales según uso de suelo por localidad

USO DE SULEO	ANTENA LA FLORIDA	AV DEL MAR	CENTRO	LAS COMPAÑIAS	PAMPA	SAN JOAQUIN	VEGAS NORTE
ACT PRODUCNTIVA	8.0		22.0	22.0	14.0		
ALMACENAMIENTO	4.0		14.0	36.0	27.0	1.0	
COMERCIO	195.0	4.0	1161.0	754.0	312.0	53.0	4.0
CULTURA			5.0	1.0	3.0		
DEPORTE			4.0				
EDUCACION	9.0		38.0	8.0	38.0	12.0	
ENTRETENCION			5.0	3.0			
INFRAESTRUCTURA			10.0		1.0		
ORGANIZACIONAL			2.0				
SERV ARTESANALES	22.0		439.0	81.0	89.0	21.0	
SERV GENERALES	8.0		136.0	19.0	19.0	2.0	
SERV PROFESIONALES	11.0	1.0	495.0	15.0	106.0	20.0	
VIVIENDA Y HOSPEDAJE		4.0	80.0	1.0	4.0		
TOTAL	257.0	9.0	2411.0	940.0	613.0	109.0	4.0



## **B.12) Situación escenario económico**

Dentro de las variables mencionadas, la comuna de La Serena se caracteriza principalmente por poseer una economía basada en el ámbito residencial; es de decir actividades vinculadas al servicio, comercio y turismo.

En el ámbito de la actividad económica productiva primaria, la comuna concentra mayor actividad en la agricultura, sin embargo esta no muestra índices mayores de representatividad en la región, al igual que en la pesca, la minería y la ganadería, la cual se basa en la producción caprina y sus derivados.

De las actividades primarias mencionadas anteriormente, aún así, no mostrando mayores índices de representatividad en el producto interno bruto de la región, son un gran potencial de oportunidad, para desarrollar mejores y mayores ingresos, ya que la actividad existe y su disponibilidad en los suelos también lo demuestra.

El turismo es una actividad de servicios potencial, de gran fuerza y demanda local, así mismo es la instancia mayor de promoción y atracción para el desarrollo residencial y factor comunicacional para mayores inversiones.

En el ámbito municipal se observa un potencial desarrollo del comercio, y distribución de este en el territorio, actividad muy relacionada con el potencial residencial de la zona, así mismo se observa un desarrollo inmobiliario considerable. Como manera de referencia desde el año 2008 al 2009, el crecimiento de la construcción fue de un 74.32% una de las tasas más altas a nivel nacional en tiempo de crisis económica y esto dio un incremento en las arcas municipales de un 1,77% solo en concepto de permisos de edificación.

En la variable empleo, dicha tasa comunal en el trimestre Abril-Junio llegó hasta un 9,1% la cual se vio incrementada por la crisis económica y la baja de demanda de los servicios, más aún su índice fue más alto que el promedio regional que en el mismo trimestre fue de un 7.7%.

La economía muestra un alto nivel de estacionalidad fuera del ciclo estival.

En la comuna, los valores de pobreza tienen un 15.6% muy similar al promedio regional que es de un 15.9%, sin embargo, su pobreza es más severa ya que se asocia a los anillos urbanos de marginalidad y situaciones mayores de vulnerabilidad que en las zonas rurales.

### **1.C.2 Situación del Escenario Regional y su Proyección Respecto a la Estrategia de Desarrollo Regional.**

La estrategia de desarrollo regional es un instrumento de Planificación, que nos permite desarrollar las directrices comunales, ya que estos territorios son la base de cómo crece la región y como esta en su nivel de administración para priorizar las futuras inversiones.

La actual estrategia de Desarrollo comienza en el año 2009, cuyos objetivos se centran a la proyección de realidades posibles al año 2020. Este instrumento contempla el análisis de tres escenarios

- Sistema productivo ambiental
- Sistema Social y Cultural
- Sistema Territorial.

La estrategia define a la región como un territorio diverso, instalado en una ubicación privilegiada, destaca la biodiversidad y una identidad vinculada a características de valles, montañas, interfluvios y bordemar.

Así mismo demuestra una zona de actividades productivas múltiples basadas en la minería, pesca, agricultura, servicios, turismo y una fuente emergente de desarrollo de energía con cuidando en el medio ambiente y la producción limpia.

La estrategia de desarrollo establece la búsqueda de alcanzar un territorio integrado, abierto y conectado al mundo, socialmente inclusivo y cohesionado, sus habitantes deberán alcanzar fuertemente la innovación y el emprendimiento y con niveles de participación que aseguren una administración regional basada en el buen gobierno.

La estrategia sostiene sus objetivos basado su acción en desarrollar políticas y objetivos estratégicos que alcancen al territorio un desarrollo sustentable, capaz de reducir las brechas sociales y territoriales, cuidando los recursos naturales y reduciendo la dependencia externa junto con una fuerte movilización de los actores del territorio.

Los objetivos estratégicos apuntan a los posibles escenarios como son.

- Un desarrollo fuerte de la minería
- Desarrollo de un polo urbano emergente como es la conurbación La Serena Coquimbo
- Desarrollo y obtención de mejores resultados en la agroindustria, pesca y agricultura, gracias a la inserción de los programas de mejoramiento a la competitividad
- Aumento progresivo de los niveles demográficos.
- Aumento de la población de adulto mayor y las expectativas que se deben considerar a sus demandas
- Incorporación a las políticas de la perspectiva de género como elemento gravitante para la igualdad entre hombre y mujeres.
- Territorio llamativo para inversiones y la posible instauración en el área del corredor bioceánico.



De lo anterior, la estrategia de Desarrollo Regional establece los siguientes lineamientos y objetivos estratégicos.

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<b>Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social</b>	Favorecer un desarrollo armónico y equitativos de las ciudades en la región
<b>Un espacio Rural con mayores oportunidades para sus habitantes</b>	Mejora en el espacio rural de secano las condiciones de vida
	Apoyar y promover el desarrollo de los polos secundarios en el espacio rural bajo riego y en los territorios estratégicos del espacio rural de la región
<b>Una zona costera más equilibrada y armónica</b>	Mejorar la integración costera como factor de desarrollo regional
<b>Una sociedad regional más inclusiva</b>	Mejorar la calidad de la educación como base de un necesario cambio socio cultural
	Reducir las brechas sociales en los grupos más vulnerables
	Incorporar de manera efectiva a la mujer a los distintos ámbitos del desarrollo

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<b>Una economía compatible con la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida como sello regional</b>	Aumentar la sustentabilidad y sostenibilidad de la base de los recursos naturales (renovables y no renovables)
	Optimizar los impactos provenientes de los factores económicos externos
	Potenciar el desarrollo endógeno y la economía residencial
	Mantener y reforzar la calidad de vida con sello regional
	Crear condiciones para la investigación y el desarrollo
<b>Una mayor cohesión social basada en la identidad regional reconocida y el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas</b>	Desarrollar formas de gestión y administración socialmente inclusivas
	Reforzar la construcción de una identidad regional
	Valorar los productos locales
	Potenciar las relaciones interregionales e internacionales.

### **1.C.3 Escenarios futuros de la Comuna.**

Dentro de los análisis tendenciales de la comuna de La Serena los escenarios posibles a enfrentar son:

#### **A) Escenario Territorial:**

Debido a que la comuna posee un 90% de espacio rural, debemos equilibrar acciones que concentre una igualdad de las inversiones, así mismo dentro del ambiente rural un 70% del territorio es de secano, plano de actividad productiva dedicada a la ganadería caprina y sus derivados, que según las proyecciones la falta de programas de gestión en dicha actividad provocaría un escenario de peligro y por consiguiente la extinción de esta actividad, logrando el éxodo de su población infanto-juvenil a sectores urbano y la dependencia laboral de su gente a otras actividades rurales.

La territorialidad de la comuna es diversa, por esta razón la economía de servicios es importante, sin embargo de acuerdo a las proyecciones de la Estrategia de Desarrollo Regional las exigencias son mejorar la actividad productiva en cuanto a su competitividad y aumento al PIB nacional. Por esta razón la comuna de La Serena deberá estar en un plan de gestión precisamente para incorporar mejoras a su sistema productivo y diversificar su mercado interno, basado en la defensa de su producción local, tecnologización del riego y fructificando los terrenos disponibles para la agricultura.

La configuración del sector urbano de la ciudad de La Serena es complejo, las brechas sociales y territoriales están basadas no sólo en deficiencia de servicios en los sectores, si no que además existe una red de accidentes geográficos, lo cual en el presente están separando las áreas poblacionales., dividiendo las actividades urbanas y provocando desarrollos culturales localizados, esto contribuye a una estigmatización y desarrollo de barrios de alta y baja plusvalía. Lograr la disminución de estos escenarios sería optimizar las áreas que separan los barrios en espacios verdes donde los habitantes habiliten los límites naturales integrando así la convivencia local y cultural de las zonas urbanas.

## **B) Escenario demográfico:**

La comuna de La Serena se encuentra ubicada en una conurbación urbana, núcleo de desarrollo de importancia regional, que para el 2020 será el centro neurálgico de las inversiones en la región. Dadas estas condiciones para el año 2011 la comuna de La Serena tendrá una población de 214.685 habitantes y al año 2020 La Ciudad de La Serena junto con la ciudad de Coquimbo, serán una sola entidad demográfica, esto provocará un aumento de su población llegando a unos 430.000 habitantes y el caso más extremo productote la atracción turística a unos 500.000 habitantes. Esto desprende desde ahora acciones para minimizar ciertos escenarios como:

- Aumento de un 15.1% de población de adulto mayor y sus demandas de salud y servicios.
- Aumento de demanda de servicios como seguridad, educación, deporte, salud y recreación.
- Aumento del flujo vial y la preparación de mejores vías de interconexión y mejoramiento del transporte público.
- Aumento de la población femenina y su situación social que se proyecta en un aumento en la representatividad laboral, así mismo su condición de jefa de hogar aumentará considerablemente, en especial en los hogares pobres e indigentes, provocando problemas económicos y la crianza en los menores.
- Aumento considerado de la población, dados los parámetros de atracción residencial de las regiones del norte, santiago y el éxodo rural de la misma región de Coquimbo y la actividad educacional como nuevo factor emergente de atracción urbana.
- Aumento de la situación de pobreza, debido al éxodo de población con la finalidad de buscar nuevas expectativas, la cuales no siempre son favorables dejando así población con falta de oportunidades económicas y sociales.

### **C) Escenario Económico:**

La comuna de La Serena, es un territorio donde más del 50% de su economía es residencial, es decir basada en servicios y comercio. Las proyecciones son mayor cantidad de demanda de servicios y mayor comercio, debido al aumento de su población, sin embargo es urgente provocar nuevos desarrollos productivos para minimizar la dependencia laboral de dichos servicios.

El factor comuna Coquimbo es una fortaleza para el aumento de demanda, sin embargo si la comuna de La Serena no mejora su gestión y competitividad, dicha comuna puede ser un factor de competencia gravitante para inversiones y minimizar nuestras fortalezas.

La Industria del turismo emergente de la región y la comuna, gozan de un nivel diverso de usos, esto provocará un factor comunicacional favorable para las inversiones y dar a conocer nuestros atributos territoriales. Sin embargo el equipamiento turístico en materia inmobiliaria es privado, pero el complemento de sus espacios públicos debe ser responsabilidad del estado. Por esta razón el municipio deberá tener una mejor política de inversión pública, en especial en el borde costero y la zona típica tanto urbana como rural ya que éstas son las áreas cruciales de movilización turística e imagen ciudad.

Desarrollar políticas facilitadoras que permitan, cumplir con el uso productivo de nuestro barrio industrial, generando al condiciones básicas para la instalación de empresas y por consiguiente el factor de aumento de ingresos municipales por concepto de patentes y avalúos.

## 1.C.4 Identificación y Situación de las Líneas Propuestas

### (A) EJE TERRITORIAL

1 Área de trabajo Territorial					
Línea Propuesta u Objetivo Estratégico	Situación actual	Situación deseada	Objetivos esperados	Localización geográfica	Área de influencia
Fomento a la inversión en temas culturales y aumento de utilización de espacios urbanos para la creación de grandes áreas verdes.	Existen un déficit de espacios culturales de gran envergadura y que satisfagan la demanda de la población  Existencia de espacios territoriales no consolidados y que dividen al territorio generando brechas sociales	Desarrollo de mayores espacios culturales con imagen urbana y pueden cumplir con la demanda de la población de la comuna.  Utilización de sitios geográficos que actualmente dividen a la ciudad y que en el futuro se trasformen en áreas de integración social y territorial en la comuna	Aumento en la construcción de infraestructura cultural.  Inversión de proyecto de espacios públicos en sitios geográficos no utilizados y optimización de los parques que actualmente existen.	Sector Urbano Ciudad de La Serena	160.403 habitantes
Fomento a la inversión en desarrollo vial y conectividad	Notoria deficiencia en cuento a aumento de tiempos para el desplazamiento y conectividad de los territorios dentro y fuera del añillo urbano	Mejorar la conectividad disminuyendo los tiempos de espera en los ejes viales y mejorando la integración por medio de mejores desplazamientos viales	Construcción y optimización de redes viales estructurantes  Mejorar las redes viales de conexión intercomunal  Desarrollo de una mejor gestión de tránsito.	Sector Urbano Ciudad de La Serena	160.403 habitantes

<b>1 Área de trabajo Territorial</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Desarrollo de una política de protección al patrimonio arquitectónico Local.	<p>Existencia de una compleja normativa que regule el uso del patrimonio</p> <p>No existe una toma de decisiones local en tema patrimonial</p> <p>El concepto del patrimonio no es considerado como un elemento de recurso al desarrollo urbano</p>	<p>Mejorar la normativa vigente dando mayores facultades a la toma de decisiones de tipo local.</p> <p>Unir el concepto patrimonial como un elemento flexible y potencial al desarrollo Urbano</p>	<p>Formar conciencia social del cuidado del patrimonio a través de programas educacionales que partan desde los colegios.</p> <p>Ampliar el concepto de patrimonio a todo el territorio local</p> <p>Fomentar el concepto patrimonial y su cuidado como recurso importante a la actividad turística e inversión.</p>	Comuna de La Serena	160.403 habitantes
Aumento de inversión de proyectos, validando la participación social y sus demandas, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de recursos con los organismos competentes para el financiamiento	Existe gran demanda de la comunidad en cuanto al fomento del equilibrio de las inversiones, en especial el área rural	Mejorar los niveles de participación y percepción de satisfacción de las personas, frente a que las inversiones se están ejecutando de manera equilibrada tanto en el sector urbano y rural	<p>Desarrollo de una cartera de proyectos más equitativa territorialmente</p> <p>Mejorar la gestión de los proyectos y la coordinación con las instituciones que financian las iniciativas</p>	Comuna de La Serena	160.403 habitantes

<b>1 Área de trabajo Territorial</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Optimización los tiempos de respuesta para la obtención de beneficios de soluciones habitacionales, pavimentación y la adquisición de estas, gestionando con los organismos competentes	Falta aumentar la disponibilidad de viviendas sociales y minimizar los tiempos de gestión con los organismos competentes en el trámite de obtención de las viviendas y servicios complementarios	Mayores viviendas y agilizar los recursos de terrenos disponibles junto con disminuir los niveles de precariedad en sectores urbanos y rurales.	Mejor Coordinación con los organismos competentes del ministerio de Vivienda.  Aumento de soluciones complementarias a la vivienda a través de programas externos.  Mejorar la calidad de los barrios por medio de programas municipales	Comuna de La Serena	160.403 habitantes
Desarrollo de iniciativas que permitan modernizar los instrumentos de planificación territorial vigentes, en relación a las proyecciones de crecimiento económico y demográfico de la comuna	Existencia de un plan regulador, el cual a tenido varias enmiendas, esto demuestra que es un instrumento que no representa en su totalidad la dinámica urbana y no se proyecta a los crecimiento futuros	Actualizar el plan regulador vigente, continuando con las enmiendas para así desarrollar una normativa más progresista al desarrollo y las expectativas de crecimiento y mayor flexibilidad de las inversiones. Tiendo en cuenta el equilibrio de las actividades humanas y el medio ambiente.	Ampliar la regularización de los usos a otras zonas fuera del anillo urbano  Desarrollar mayores enmienda contribuyendo al desarrollo y equilibrio del medio ambiente	Comuna de La Serena zona urbana y cuenca del Río Elqui	100% de la población urbana y un 90% de la población Rural.



**(B) EJE SOCIAL**

<b>2 Área de trabajo Social</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Reforestación, mejoramiento paisajístico y mantención de las áreas verdes de la Comuna	Existencia de sitios eriazos que rodean diferentes barrios de la ciudad, contribuyendo a la proliferación de micro-basurales o sub-utilización de los suelos desmejorando la calidad de vida a nivel ambiental	<p>Al término de dos años, lograr un 80 % de reforestación</p> <p>Al término de los dos años lograr un 90 % de avance y mejoramiento en el bandejón de la ruta 5 Norte</p> <p>Al término de los dos años entregar un paseo peatonal en el sector canal La Pampa</p> <p>Al término de los dos años mejorar la calidad de suelo de las áreas verdes consolidadas</p>	<p>Entregar a la comunidad nuevos espacios con calidad de suelo y mejora en la calidad ambiental de ellos</p> <p>Disminuir la multifuncionalidad de los sitios eriazos</p> <p>Minimizar los sitios eriazos entregando mayor control y cultura ambiental a los vecinos</p> <p>Contribuir al desarrollo de percepción de calidad de los Parques urbanos de la Ciudad</p>	Comuna de la Serena, sector urbano	150.000 habitantes sector Las Compañías, La Antena y La Pampa
Mantención y ampliación del cuidado de infraestructura del casco antiguo de la ciudad de La Serena	La Infraestructura del centro de la ciudad presentan deterioros por el uso normal de la ciudadanía, además de trabajos de ampliación en obras nuevas estos dejan deterioros que pasan ser responsabilidad municipal de su restructuración	Contar con una imagen ciudad en el casco patrimonial de mayor cuidado y mantención	Disminuir el deterioro de vida útil de la infraestructura urbana y minimizar los daños a la infraestructura complementaria que se encuentra en la ejecución de obras nuevas	Zona patrimonial de la ciudad de La Serena	Comuna de La Serena 160.000 habitantes, y los turistas que visitan la zona.

<b>2 Área de trabajo Social</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Mejoramiento y mantención de la infraestructura general de la comuna en cuanto a cobertura de Alumbrado público, medio ambiente, caminos y residuos sólidos	Existen ciertas desventajas frente a la entrega de servicios y la calidad de respuesta municipal a los ciudadanos, sin embargo la ciudad aún se encuentra en un plano satisfactorio en cuanto a la entrega general de los servicios nombrados en la línea propuesta	Mejorar los canales de comunicación y mejorar la situación de desventaja que están visualizados en ciertos territorios	Optimizar la calidad de repuesta ante los eventos de emergencia de servicios y ampliar la cobertura de estos a la comunidad	Comuna de La Serena	Sector Rural 12.000 habitantes y algunos sectores urbanos
Incorporación de Enfoque de género y el Enfoque de derechos en planes, programas, proyecto e imagen comunal.	La población femenina según los resultados de la estrategia de Desarrollo Regional aún está en etapa de desigualdad en derechos y ámbito laboral, para el año 2011 la población de adulto mayor será mayor y la condición de mujeres jefas de hogar aumentará en los sectores pobres y por ende la vulnerabilidad de sus hijos	Contar con programas que minimicen las brechas sociales y aseguren las políticas de seguridad social a más mujeres, niñas, adultos mayores y jóvenes.	Proponer un conjunto de acciones positivas para brindar igualdad de oportunidades y condiciones para hombres y mujeres en el.  Disminuir o interrumpir episodios de violencia contra la mujer	Comuna de La Serena	160.403 habitantes Comuna de La Serena

<b>2 Área de trabajo Social</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Incorporación de Enfoque de género y el Enfoque de derechos en planes, programas, proyecto e imagen comunal.	La población femenina según los resultados de la estrategia de Desarrollo Regional aún está en etapa de desigualdad en derechos y ámbito laboral, para el años 2011 la población de adulto mayor será mayor y la condición de mujeres jefas de hogar aumentará en los sector pobres y por ende la vulnerabilidad de sus hijos.	<p>Contar con programas que minimicen las brechas sociales y aseguren las políticas de seguridad social a más mujeres, niños, adultos mayores y jóvenes.</p> <p>Incorporación enfoque de derechos en educación. Atención en la población infanto juvenil Centros de Salud.</p>	<p>Proponer un conjunto de acciones positivas para brindar igualdad de oportunidades y condiciones para hombres y mujeres en el.</p> <p>Disminuir o interrumpir episodios de violencia contra la mujer</p> <p>Realizar Mesas de trabajo y Diálogos de seguridad generadores de estrategias de prevención.</p> <p>Lograr la resolución pacífica de conflictos entre vecinos</p> <p>Incorporación del enfoque de genero en los planes proyectos y programas locales</p>	Comuna de La Serena	160.403 habitantes Comuna de La Serena

<b>2 Área de trabajo Social</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Incorporación de Enfoque de género y el Enfoque de derechos en planes, programas, proyecto e imagen comunal.	<p>Un 74,3% de los niños y niñas y un 71,6% de los jóvenes, hombres y mujeres señalan la existencia castigo (físico y psicológico) en forma frecuente al interior de la escuela. La educación sexual se presenta como el tercer tema más importante de conversación al interior de la familia,</p> <p>El 49,5% de los jóvenes, hombres y mujeres, señala no conocer sus derechos, siendo mayoritario el grupo de mujeres, señalando como principal causa la falta de acceso a información.</p> <p>Un 71,3% de las niñas y un 69,8% de los niños, señala no conocer alguna actividad municipal dedicada ellos, apreciándose en el caso de los jóvenes la misma situación con un 79,6% en el caso de las mujeres y un 77,1% en el caso de los hombres. Municipio como contraparte de la ejecución de programas sociales dirigidos a la infancia y juventud.</p>	<p>Disminuir los niveles de percepción de castigo por parte de niños, niñas y jóvenes al interior de los colegios. Contar con una política local en salud de atención a niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Disminuir los niveles de desconocimiento por parte de la población infanto juvenil respecto a sus derechos. Contar con espacios de participación para niños, niñas y jóvenes a través de encuentros entre éstos y la autoridad comunal. Municipio garante a nivel local del ejercicio de los derechos de niños y niñas consagrados en la CDN.</p>	<p>Incorporación del Buen Trato entre profesores hacia alumnos/as al interior de los colegios.</p> <p>Sensibilización sobre la necesidad de entregar atención adecuada y oportuna a jóvenes, hombre y mujeres en los centros de salud, priorizando temas como la educación sexual.</p> <p>Difusión de los derechos de los niños y niñas adoptada por el Municipio. Generación de espacios de encuentro entre la autoridad comunal y los niños y niñas de la Comuna</p>	Comuna de La Serena	Población Infanto juvenil de la comuna

<b>2 Área de trabajo Social</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Participación ciudadana, formación de la ciudadanía y fortalecimiento de la gestión de las Delegaciones Municipales	<p>Crisis de representatividad de Dirigentes Comunitarios, relación clientelar entre municipio y dirigentes sociales, escasa integración de los vecinos en iniciativas vecinales y de barrios</p> <p>Las tres Delegaciones Municipales que atienden al 70% de la población comunal, deben profundizar su mejoramiento continuo de la gestión y descentralización de servicios municipales en los respectivos territorios</p>	<p>Mejorar las relaciones de confianza entre Municipio y Territorios, Mejorar situación de representatividad de Dirigentes Comunitarios, Mejorar y aumentar la integración de los vecinos y ciudadanos en iniciativas vecinales</p> <p>Aumentar la calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia de los múltiples servicios destinados a los vecinos de las tres Delegaciones Municipales</p>	<p>Implementar las Cartas Ciudadanas.</p> <p>Fortalecer las Mesas Territoriales como instancias de Formación Ciudadana en los territorios de la comuna. y articulación de las políticas públicas municipales y de actualización de los autodiagnósticos territoriales</p> <p>Fomentar la integración de los vecinos en iniciativas vecinales y locales.</p>	Comuna de La Serena	Población de la comuna mayor de 14 años
Instalar Procesos de Descentralización tendientes a fortalecer la autonomía en los centros educativos de la comuna de La Serena, administrados por Educorp.	En el marco del la actual arquitectura del Sistema Educativo se establecen nuevos marcos normativos y exigentes estándares de calidad, lo que obliga a definir responsabilidades, roles y acciones a los distintos actores del sistema escolar a la vez que se promueve más autonomía y descentralización en la gestión.	Se espera que los centros educativos, en una mejora continua, rindan cuenta por los aprendizajes de los estudiantes, en virtud de los niveles de transparencia que deben guiar la gestión de éstos.	<p>Fortalecer Liderazgo Directivo y Pedagógico.</p> <p>Mejorar calidad y resultado de los aprendizajes.</p> <p>Lograr el Financiamiento en los Centros Educativos.</p>	Comuna de La Serena	

### (C) EJE ECONÓMICO

<b>3 Área de trabajo Económico</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Mejorar la disponibilidad y oferta del empleo en la comuna.	<p>e percibe un aumento de inserción de empleabilidad debido al fortalecimiento de los lazos de cooperación con empresas.</p> <p>Se percibe un bajo índice de formalización de empresas en la comuna</p>	<p>Mayor empleabilidad y mejora en la calidad de este.</p> <p>Aumento de la formalización de microempresa comunales</p>	<p>Disminución del desempleo</p> <p>Mejoramiento de la competitividad laboral por medio de la capacitación a usuarios del sistema OMIL.</p> <p>Aumentar los lazos de relación entre el Municipio y las empresas</p> <p>Asegurar con mejor gestión y validez los cupos disponibles para los usuarios de la OMIL</p> <p>Incentivar una política de fondos concursables permanentes</p>	Comuna de La Serena sector urbano y rural	163.403 habitantes

<b>3 Área de trabajo Económico</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Desarrollar la promoción turística de la comuna disminuyendo los índices de estacionalidad turística en nuestro sector	Se percibe disminución de concientización turística en los habitantes de la comuna.  Baja de calidad de servicios turísticos.	Mejor calidad turística y un programa de comunicación especializado para empoderar a la comunidad local que está en un territorio turístico y abierto a la comunidad nacional y extranjera	Marcar presencia en medios especializados en turismo en el ámbito local, nacional y extranjero.  Romper la estacionalidad, aumentando la afluencia de turistas a la ciudad y apostando por alcanzar un segmento abc1, c1 y c2 que visite la ciudad.	Comuna de La Serena. Región Metropolitana y república Argentina	Intervenir estratégicamente el mercado Local, nacional y extranjero

<b>3 Área de trabajo Económico</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Equilibrar el desarrollar del ambiente rural con el sector urbano	<p>El 90% de la ruralidad no cuenta con una solución sanitaria.</p> <p>Deficiente extracción de residuos</p> <p>Baja disponibilidad de servios</p>	<p>Aumentar la disponibilidad de agua y luz por medio de redes públicas.</p> <p>Aumento de la inversión en soluciones sanitarias y disponibilidad de servicios municipales que lleguen a la comunidad local</p>	<p>Aumentar la inversión de conectividad de servicios básicos</p> <p>Desarrollar programas para la asociatividad social e incrementar los comités de agua y luz entregando mejores herramientas para su administración</p> <p>Incluir a los vecinos rurales a la toma de decisiones, la cual es administrada en el sector urbano</p>	Sector rural	12.300 personas



## (D) EJE CULTURAL

<b>4 Área de trabajo Cultural</b>					
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Situación deseada</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Área de influencia</b>
Patrimonio cultural: preservar enriquecer y difundir el patrimonio tangible e intangible comunal.	Falta de valorización del patrimonio cultural tangible	Instaurar mayor control social en la población frente al cuidado del patrimonio	Recuperación del patrimonio tangible, mejorando la imagen ciudad.	Comuna de La Serena	163.403 habitantes
Infraestructura cultural: focalizar la acción del departamento hacia la recuperación mantención y perfeccionamiento de infraestructura cultural de la comuna.	Existencia de espacios culturales que en la actualidad de sub utilizan	Optimización de espacios culturales en relación a su utilización, como teatros y espacios abiertos con destínate cultura	Mayores y mejores espacios e infraestructura apropiada para desarrollar las diferentes actividades culturales.	Comuna de La Serena	163.403 habitantes
Participación ciudadana y asociatividad para la creación de vínculos culturales	Falta de participación Ciudadana en el ámbito de la cultura, esto contribuye a una deficiente asociatividad en este ámbito por parte de organizaciones culturales	Aumentar los niveles de asociatividad y de esta forma mejorar los canales de participación colegiado	Desarrollar programa que fomente la asociatividad cultural y enfocar junto con ellos la toma de decisiones de cultura a nivel local	Comuna de La Serena	Organizaciones culturales vigentes e inscritas con personalidad jurídica
Difusión y extensión: potenciar la difusión creando una estrategia comunicacional para las actividades culturales	Carencia de una política comunicacional de cultura con énfasis en la relación de red de apoyo	Contar con un mecanismo comunicacional y apoyo a la cultura	Desarrollar un plan comunicacional y una red de apoyo a la cultura local de la comuna, estableciendo relaciones con organismos colegidos de cultura	Comuna de La Serena	163.403 habitantes y organizaciones culturales relevantes

## 2.- PROPUESTA CIUDADANA, Participación Social.

La propuesta ciudadana consiste en la implementación de una política local de participación en la administración del Alcalde Raúl Saldivar, En el presente periodo correspondiente al año 2009, dicha política se materializa en la ejecución de la primera herramienta de consulta masiva y movilización ciudadana, basada en la construcción del programa de Presupuestos Participativos, que en sus lineamientos metodológicos acordó una consulta ciudadana relacionada con las necesidades del territorio y la proyección de los vecinos frente a sus sueños y desafíos de su entorno comunal. Dicho proceso finaliza con un cabildo ciudadano principalmente para definir las directrices y propuestas que guiarán el actual instrumento de planificación comunal PLADECO.

La participación social se puede expresar y realizar de diferentes formas en este sentido se plantean 5 niveles de participación<sup>2</sup>, en la actualidad el programa de presupuestos participativos logro trabajar los 5 niveles el cual los más trabajados fueron los niveles de participación a través de la Información, consulta y co-gestión. Aún falta por desarrollar e instaurar de manera general los niveles de poder delegado y auto-movilización y movilización propia.

La propuesta de la comunidad propone desarrollar los siguientes pasos que se ejecutaron en este proceso definiendo lo siguiente:

- Preparación del proceso participativo concepto metodológica
- Resultados del programa
- Encuentro Participativo
- Líneas Propuestas por La Comunidad

---

<sup>2</sup> Existen 5 niveles de participación estos son: **1.Nivel de Información:** Basado en la provisión de información sobre derechos, responsabilidades y opciones, la gente participa siendo informada. **2.Nivel de Consulta:** Invitación de los ciudadanos a opinar, la gente participa contestando preguntas presentadas por investigadores y monitores. **3.Nivel de Co-Gestión:** Consiste en la redistribución del poder mediante la negociación entre los ciudadanos y autoridades, la gente participa de los análisis. **4.Nivel de Poder Delegado:** Los ciudadanos administran el programa o institución y dominan el proceso de toma de decisiones o implementación de un programa en especial. **5.Nivel de Auto-Movilización o Movilización Propia:** La Gente participa tomando iniciativas propias, hacen contacto con instituciones para conseguir recursos y tienen control de cómo utilizan sus recursos.

## **2.A. PREPARACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO.**

El proceso participativo del PLADECO, se integra al programa de Presupuestos Participativos, el cual consiste en desarrollar un nuevo modelo de participación, basado en la toma de decisiones de la comunidad de acuerdo a que desean invertir.

Las inversiones comunitarias serán financiadas por el municipio de acuerdo a un fondo de \$120.000.000. Además de la incorporación a este plan de otro fondo de tipo estatal denominado FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) con estos se crean dos niveles de presupuesto para financiar diversas iniciativas.

Para desarrollar este programa el territorio se dividió en 19 sectores, tanto a nivel urbano y rural, de acuerdo a parámetros culturales, urbanos y organizacionales destinando un presupuesto equitativo para cada área o también denominada mesa territorial.

Este programa contribuyó al ejercicio participativo del Plan de Desarrollo Comunal a establecer las fortalezas y debilidades, que la comunidad organizada presentó a través de tres reuniones consecutivas; las cuales comenzaron con la difusión del programa, luego el diagnóstico territorial y presentación de iniciativas y por último la programación de las iniciativas de acuerdo a la viabilidad y a que fondos destino cada iniciativa.

Cada propuesta recogida en este plan se asignó a una base de datos de proyectos comunitarios la cual será desarrollada durante esta gestión.

La finalización del proceso culminó con un plebiscito, el cual consistió en una votación abierta y pública el día 15 de Agosto por cada mesa territorial, en esta oportunidad las personas de cada mesa votarían por las iniciativas presentadas y seleccionadas para ser viables para su ejecución previa preferencia de la comunidad.

Así mismo, junto con la elección de los proyectos tanto de manera preliminar para ver su factibilidad y la selección final por parte de la comunidad, también se comenzaba a desarrollar el perfil de las necesidades territoriales como una forma de describir que es lo que necesita la gente en su espacio de vida para el plan de desarrollo comunal.

## **2.B. RESULTADOS DEL PROGRAMA.**

La convocatoria al plebiscito comunal alcanzó una participación de un 4.2% de la población comunal, cifra más alta que lo descrito en otras comunas que han ejecutado este programa y mayor al nivel de participación presentado en las etapas previas al plebiscito.

En esta oportunidad se presentaron 164 iniciativas, de las cuales 132 fueron seleccionadas para ejecución, de estas 111 se destinaron a financiamiento directo del fondo municipal y 21 iniciativas para FRIL. Quedando un saldo de 32 proyectos sin financiamiento pero que se destinan a formar parte de las iniciativas a cumplir en este periodo en especial aquellos que pueden ser financiados con fondos regionales como son mejoramientos de multicanchas, sedes comunitarias y mejoramiento de mobiliario urbano.

## **2.C. ENCUENTRO PARTICIPATIVO.**

El Programa de Presupuestos Participativos, el cual consistió en entregar un listado de iniciativas a financiar por la comunidad y que finalmente formaron parte de la base de datos de proyectos comunitarios culminó con un Cabildo ciudadano el día 29 de Agosto.

### **Cabildo Ciudadano:**

Consiste en reunir a la comunidad representada por sus dirigentes, autoridades locales y el mundo privado, los cuales analizaron las realidades y escenarios territoriales para desarrollar la propuesta ciudadana al Plan de Desarrollo Comunal.

El total de personas que asistió al Cabildo es de 200 personas y se reunieron en 4 grupos por cada eje territorial, es decir se discutieron las realidades del territorio respecto a las áreas de trabajo del municipio, como son el ámbito territorial, económico, social y cultural.

En esta oportunidad la ciudadanía por medio de monitores de trabajo desarrolló el acta de acuerdo, que consistió en ejecutar las siguientes preguntas de acuerdo al eje o área de trabajo seleccionada por la comunidad.

¿Está de acuerdo con la Visión y Misión que el municipio propone para el plan estratégico?

¿Mencionar dos Fortalezas y debilidades de acuerdo al eje de trabajo?

¿Mencionar tres o cuatro metas a alcanzar?

¿Describir que desea usted como ciudadano de la comuna?

Para el desarrollo de estas preguntas, se contemplo la entrega de documentos como el Diagnóstico de la comuna basado en ejes de desarrollo, Plan de Desarrollo Comunal Anterior, estudios actualizados de objetivos estratégicos de la propuesta de desarrollo Municipal, junto con el apoyo y orientación de los monitores que fueron funcionarios municipales de diversas áreas de trabajo municipal.

## 2.D. LÍNEAS PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD.

Las líneas propuestas por la comunidad se describen en los siguientes cuadros.

<b>EJE SOCIAL</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Metas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera un eje de apoyo a la mujer y adulto mayor.</li> <li>• Ampliación de la cobertura de salud en los sectores rurales de la comuna.</li> <li>• Aumento en el apoyo de la promoción y práctica del deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de énfasis en la atención y disponibilidad en educación, salud y deporte.</li> <li>• Falta de profesionales y especialistas en salud primaria.</li> <li>• Deficiencia en la infraestructura deportiva.</li> <li>• Escasa información de la comunidad de servicios sociales.</li> <li>• Escasa normativa o política de cuidado de medioambiente.</li> <li>• Escaso control en la gestión de proyectos y iniciativas comunitarias.</li> <li>• Escasa disponibilidad de agua potable en sectores rurales.</li> <li>• Deficiencia en la atención en salud primaria.</li> <li>• Baja calidad educacional.</li> <li>• Problemas de seguridad social en sectores vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento y mejoramiento de la calidad de los profesionales de la salud primaria,</li> <li>• Crear nuevas vías de capacitación y mejorar los niveles educacionales actuales para adquirir conciencia social al medio ambiente y el cuidado urbano.</li> <li>• Mejorar la atención de salud primaria</li> <li>• Mejorar la seguridad social.</li> </ul>

<b>EJE TERRITORIAL</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Metas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad con una fuerte imagen turística reconocida a nivel nacional.</li> <li>• Aumento de espacios públicos y áreas verdes.</li> <li>• Aumento de la cobertura de servicios básicos como agua potable rural.</li> <li>• Aumento de salas cuna en la comuna de La Serena.</li> <li>• Aumento de la pavimentación participativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de difusión de los planes e iniciativas de las organizaciones a nivel local.</li> <li>• Baja preocupación por el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Escasa disponibilidad de agua potable en sectores rurales de secano.</li> <li>• Problemas de infraestructura en viviendas sociales y escasees de facilitadores para los procesos de postulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la infraestructura deportiva comunal.</li> <li>• Aumento de sedes sociales y áreas comunitarias para la población.</li> <li>• Desarrollo de una infraestructura coherente con el crecimiento social.</li> <li>• Incorporar un nuevo CECOF.</li> <li>• Ampliar y mejorar la gestión municipal.</li> </ul>

<b>EJE ECONÓMICO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Metas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas de capacitación.</li> <li>• Resultados visibles y contables en cuanto a intermediación laboral.</li> <li>• Notorios programas de difusión del turismo y participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de un parque industrial con equipamiento básico urbano para el desarrollo de actividades.</li> <li>• Ausencia del turismo como un eje temático de índole económica en la gestión municipal.</li> <li>• Ausencia de un espacio adecuado para la artesanía local.</li> <li>• Falta de apoyo técnico municipal para la adquisición de créditos y financiamiento a iniciativas económicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover una cultura turística de calidad a través de los servicios, certificación, capacitación, valorización, educación y preservación del patrimonio por medio de ordenanza e iniciativas locales.</li> </ul>

<b>EJE CULTURAL</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Metas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de lineamiento en relación al adulto mayor.</li> <li>• Lineamientos de apoyo a los dirigentes sociales.</li> <li>• Iniciativas y disposición para la realización de actividades sociales y culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centralización de los servicios a nivel local.</li> <li>• Falta de capacitación y educación en nivel de idiomas.</li> <li>• Falta de espacios a los jóvenes que se diferencien de la variable deportiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores actividades culturales para los sectores rurales.</li> <li>• Mejorar los canales de comunicación a través de las Delegaciones.</li> <li>• Definición de un presupuesto especial para la cultura de nuestra comuna.</li> <li>• Incorporar bibliotecas en sector rural.</li> </ul>

### **Propuesta ciudadana para la formación de objetivos estratégicos**

#### **Línea Social:**

- Mayor énfasis en mejorar la atención de la salud primaria.
- Mejorar la calidad educacional e incorporar nuevos lineamientos basados en la educación del medio ambiente y el patrocinio urbano.
- Mejoramiento en los sistemas de seguridad social en los barrios, mejorar esta gestión entre Municipio, vecinos y carabineros.
- Mejorar la infraestructura deportiva y la disponibilidad de estas que está en manos de las organizaciones comunitarias de la comuna.
- Ampliar las redes de servicios básicos en sectores rurales, como manera de equilibrar las desigualdades territoriales.
- Mejorar los servicios municipales junto con sus lineamientos comunicativos para que lleguen de manera óptima a la ciudadanía
- Aumentar los niveles de participación e integración social.



### **Línea Territorial**

- Aumentar los equipamientos deportivos y sociales
- Mejorar la gestión de los recursos equilibrando las inversiones que se postulan a fondos regionales y nacionales.
- Aumentar la disponibilidad de áreas verdes e integrar al territorio mediante estas áreas
- Promover el cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar una mejor conectividad vial de los territorios urbanos y rurales.
- Desarrollar mejor equipamiento deportivo.
- Desarrollar mayores centros comunitarios.

### **Línea Económica:**

- Mejorar los niveles comunicacionales del turismo a nivel local
- Empoderar a la ciudadanía en el concepto turístico como riqueza territorial y económica.
- Fomentar y desarrollar los servicios básicos para desarrollar el barrio industrial propuesto por el plan regulador.
- Desarrollar un sector comercializador en el territorio comunal que muestre la artesanía local y reúna a todos los artesanos.
- Profundizar el actual apoyo técnico de información y capacitación a microempresarios

### **Línea Cultural:**

- Aumentar las actividades culturales en los niveles locales, como en los barrios
- Mejorar los canales de comunicación en esta materia a través de las Delegaciones
- Definición de un presupuesto especial de Cultura.
- Incorporar centros de información como bibliotecas virtuales en sectores rurales.

- Reunir a las agrupaciones culturales promoviendo espacios de difusión en sus temáticas y patrocinando sus iniciativas

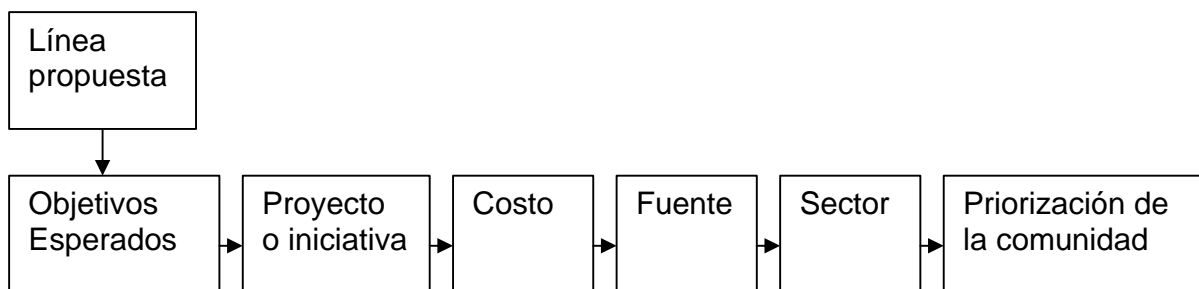
### 3.- TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones consiste en la unión de la propuesta municipal y la propuesta ciudadana, definiendo las inversiones e iniciativas traducida en programas o planes relacionadas con cada área de trabajo, línea de propuesta, más su escenario actual y futuro, el objetivo en que se sustenta y el área geográfica donde se ejecutará con su población referencial.

Las iniciativas o proyectos deberán estar en su mayoría cuantificada por los costos, fuentes de financiamientos y un breve perfil si es que la iniciativa esta más desarrollada.

La propuesta de la toma de decisiones se basa en el resumen de las iniciativas y proyectos descritos a través de una matriz, estas se describirán a continuación de los siguientes lineamientos.

#### 3.A. MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES (PROYECCIÓN DE INICIATIVAS)



**1 .- Área de trabajo Territorial**

Línea Propuesta u Objetivo Estratégico	Objetivo esperado	Iniciativa
Fomento a la inversión en el mejoramiento de los establecimientos educacionales, salud y sus servicios complementarios.	Terminar con la reposición de infraestructura de los colegios municipalizados de la comuna	Reposición colegio Darío Salas Reposición colegio Jorge Alessandri Reposición colegio Arturo Prat Reposición colegio P. Aguirre Mejoramiento colegio Germán Riesco PMU varios colegios de la comuna
	Optimizar la infraestructura en salud a través de de diseño y construcción de consultorios y el mejoramiento de los existentes.	Construcción tercer Consultorio Las Compañías Centro de Diagnostico y Tratamiento CDT(ex Cárcel) Construcción Consultorio Emilio Shaffauser. Estudio diseño Posta Altovalsol y el Romero
	Aumentar la calidad de los servicios complementarios en salud y educación.	Instaurar programas de mejoramiento de la calidad de servios en Salud
Calidad en la Infraestructura de Servicios comunitarios, y su equilibrio en su uso y disponibilidad a la comunidad.	Aumento del control por parte del municipio sobre los comodatos de equipamiento comunitario otorgado a los dirigentes sociales. Asegurar la disponibilidad de dicho equipamiento a todos los habitantes de la comuna	Ordenanza municipal de uso y mantención de comodatos en infraestructura municipal

<b>1.- Área de trabajo Territorial</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Fomento a la inversión en temas culturales y aumento de utilización de espacios urbanos para la creación de grandes áreas verdes.	Aumento en la construcción de infraestructura cultural.  Inversión de proyecto de espacios públicos en sitios geográficos no utilizados y optimización de los parques que actualmente existen.	Centros comunitarios La Pampa, Las Compañías y La Antena  Construcción Teatro Regional
Fomento a la inversión en desarrollo vial y conectividad	Construcción y optimización de redes viales estructurantes	Mejoramiento eje vial Juan Cisterna Y Gabriel González Videla.  Postulación a construcción de paso bajo nivel cruce Avenida de Aguirre con Ruta 5.
	Mejorar las redes viales de conexión intercomunal	Construcción doble vía La Serena _Vallenar  Mejoramiento Ruta 64D-305 , Islón-Las Rojas y Pelicana
	Desarrollo de una mejor gestión de tránsito.	Plan de inversión de por medio de la Dirección de Tránsito

<b>1.- Área de trabajo Territorial</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Desarrollo de una política de protección al patrimonio arquitectónico local.	Formar conciencia social del cuidado del patrimonio a través de programas educativos que partan desde los colegios .	Estudio de instructivo de zona Típica  Estudio y diagnóstico de Zonas Rurales.
	Ampliar el concepto de patrocinio a todo el territorio local	
	Fomentar el concepto patrimonial y su cuidado como recurso importante a la actividad turística e inversión.	
Aumento de inversión de proyectos, validando la participación social y sus demandas, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de recursos con los organismos competentes para el financiamiento	Desarrollo de una cartera de proyecto mas equitativa territorialmente	Actualización de cartera de inversiones, periodo anual de acuerdo a la Actualización del PLADECO
	Mejorar la gestión de los proyectos y la coordinación con las instituciones que financian las iniciativas	Estudios y coordinaciones Secretaría Comunal de Planificación  Desarrollo de bases de datos de iniciativas participativas por medio del programa Presupuestos Participativos.
Optimización los tiempos de respuesta para la obtención de beneficios de soluciones habitacionales, pavimentación y la adquisición de estas, gestionando con los organismos competentes	Mejor Coordinación con los organismos competentes del ministerio de Vivienda.	Oficina de la Vivienda  Coordinación con entidades del Ministerio de Vivienda y urbanismo, Secretaría Ministerial Regional.  Programa de mejoramiento de gestión de las Delegaciones Municipales
	Aumento de soluciones complementarias a la vivienda a través de programas externos.	
	Mejorar la calidad de los barrios por medio de programas municipales	

<b>1.- Área de trabajo Territorial</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Desarrollo de iniciativas que permitan modernizar los instrumentos de planificación territorial vigentes, en relación a las proyecciones de crecimiento económico y demográfico de la comuna	Ampliar la regularización de los usos a otras zonas fuera del anillo urbano	Enmienda al plan regulador urbano.  Tramitación del estudio y Diagnóstico de Zonas urbanas para ser traspasado a normativa que aumentará el área de influencia del Plan Regulador Comunal.
	Desarrollar mayores enmienda contribuyendo al desarrollo y equilibrio del medio ambiente	

<b>2.- Área de trabajo Social</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Reforestación, mejoramiento paisajístico, mantención de las áreas verdes de la Comuna y mejoramiento de sitios eriazos como forma de asegurar un medio ambiente urbano libre de contaminación	Entregar a la comunidad nuevos espacios con calidad de suelo y mejora en la perspectiva ambiental de ellos	Intervenir en el cambio de suelos de las áreas verdes consolidadas  Incorporar y ampliar la cobertura de áreas verdes en conjunto residenciales nuevos y proyectados al año 2011.
	Disminuir y minimizar la multifuncionalidad de los sitios eriazos y reducir sus niveles de contaminación de basurales a través de un mayor control y cultura ciudadana	Reforestación en sitios eriazos los cuales están siendo sub-utilizados como espacios multifuncionales
	Contribuir al desarrollo de percepción de calidad de los Parques urbanos de la Ciudad	Incrementar la cobertura y presupuesto para la mantención de los parques consolidados y los nuevos, como por ejemplo; el Parque Canal La Pampa, Parque Espejo del Sol, 18 de Septiembre y ampliación del mejoramiento del Parque Coll y Pedro de Valdivia
Mantención y ampliación del cuidado de infraestructura del casco antiguo de la ciudad de La Serena	Disminuir el deterioro de vida útil de la infraestructura urbana y minimizar los daños a la infraestructura complementaria que se encuentra en la ejecución de obras nuevas	Aumentar el presupuesto en la mantención del mobiliario urbano  Aumentar el control en la ejecución de obras nuevas, con el objetivo de minimizar daños a la infraestructura complementaria que se encuentra cercana a dichas obras

<b>2.- Área de trabajo Social</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Mejoramiento y mantención de la infraestructura general de la comuna en cuanto a cobertura de Alumbrado público, medio ambiente, caminos y residuos sólidos	Optimizar la calidad de repuesta ante los eventos de emergencia de servicios y ampliar la cobertura de estos a la comunidad	Aumentar la calidad de gestión municipal  Mejorar los tiempos de respuesta a la comunidad.  Ampliar la cobertura de estos servicios, anteponiéndose en un plan de gestión que promueva mejores formas de trabajo para la llegada de mayor población y aumento en la construcción de conjuntos residenciales
Participación ciudadana, formación de la ciudadanía y fortalecimiento de la gestión de las Delegaciones Municipales	Implementar las Cartas Ciudadanas.	Programa Presupuestos Participativos  Programa de Capacitación y Seguimiento Modelo de Gerencia Social
	Fortalecer las Mesas Territoriales como instancias de Formación Ciudadana en los territorios de la comuna. y articulación de las políticas públicas municipales y de actualización de los autodiagnósticos territoriales	
	Fomentar la integración de los vecinos en iniciativas vecinales y locales.	



<b>2.- Área de trabajo Social</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Incorporación de Enfoque de género y el Enfoque de derechos en planes, programas, proyecto e imagen comunal y seguridad pública.	Proponer un conjunto de acciones positivas para brindar igualdad de oportunidades y condiciones para hombres y mujeres en el.	Proyecto TUPAY. Proyecto CREA. Proyecto Jóvenes de Esquina. Proyectos situacionales. Mesas de trabajo vecinales Mediación vecinal
	Disminuir o interrumpir episodios de violencia contra la mujer	
	Realizar Mesas de trabajo y Diálogos de seguridad generadores de estrategias de prevención.	
	Lograr la resolución pacífica de conflictos entre vecinos	
	Incorporación del enfoque de género en los planes proyectos y programas locales	Mantener la ejecución de los siguientes programas y proyectos  Oficina de la mujer y la familia Centro de la mujer Liwen Programa mujeres jefas de hogar Casa de Acogida
	Incorporación del Buen Trato entre profesores hacia alumnos/as al interior de los colegios	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD
	Sensibilización sobre la necesidad de entregar atención adecuada y oportuna a jóvenes, hombre y mujeres en los centros de salud, priorizando temas como educación sexual.	
	Difusión de los derechos de los niños y niñas adoptada por el Municipio. Generación de espacios de encuentro entre la autoridad comunal y niños y niñas de la Comuna	

<b>2.- Área de trabajo Social</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
<p>Instalar Procesos de Descentralización tendientes a fortalecer la autonomía en los centros educativos de la comuna de La Serena, administrados por Educorp.</p>	<p>Fortalecer Liderazgo Directivo y Pedagógico.</p> <p>Mejorar calidad y resultado de los aprendizajes.</p> <p>Lograr el Financiamiento en los Centros Educativos.</p> <p>Favorecer los niveles de participación de los Directivos, Docentes, Consejos Escolares y Redes Intersectoriales.</p> <p>Avanzar en Infraestructura e Implementación de (mobiliario, laboratorios, bibliotecas) de los establecimientos educacionales.</p> <p>Instalar procesos de modernización en el ámbito de la Gestión Pedagógica.</p>	<p>Plan Anual de Educación Municipalizada</p>

<b>3 Área de trabajo Económico</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Mejorar la disponibilidad y oferta del empleo en la comuna.	<p>Disminución del desempleo</p> <p>Mejoramiento de la competitividad laboral por medio de la capacitación a usuarios del sistema OMIL.</p> <p>Aumentar los lazos de relación entre el Municipio y las empresas</p> <p>Asegurar con mejor gestión y validar los cupos disponibles para los usuarios de la OMIL</p>	<p>Realización de Talleres a usuarios de la OMIL (Talleres de Intermediación)</p> <p>Realización de ferias Laborales</p>
	Incentivar una política de fondos concursables permanentes	Aumentar la disponibilidad de Fondos Concursable

<b>3.- Área de trabajo Económico</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Desarrollar la promoción turística de la comuna disminuyendo los índices de estacionalidad turística en nuestros sector	Marcar presencia en medios especializados en turismo en el ámbito local, nacional y extranjero	Publicación de reportajes, Instalación de gigantografías.  Participación de ferias de turismo y negocios
	Romper la estacionalidad Aumentando la afluencia de turistas a la ciudad y apostando por alcanzar un segmento abc1, c1 y c2 que visite la ciudad.	Creación de nuevo material turístico de la ciudad (elaboración de 5 folletos con temáticas definidas: genérico de la ciudad; turismo cultural; turismo de negocios; entretenimiento, todo el año y tercera edad) el diseño debe destacar las fotografías acompañadas de pequeños textos
		Participación en ferias y workshop en el mercado nacional y argentino principalmente.

<b>3.- Área de trabajo Económico</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Equilibrar el desarrollo del ambiente rural con el sector urbano	<p>Aumentar la inversión de conectividad de servicios básicos</p> <p>Desarrollar programas para la asociatividad social e incrementar los comités de agua y luz entregando mejores herramientas para su administración</p>	<p>Construcción de Pozos profundos y comités de agua potable rural</p> <p>Ejecución de alcantarillados</p> <p>Electrificación</p> <p>Pavimentación</p>
	Incluir a los vecinos rurales a la toma de decisiones, la cual es administrada en el sector urbano	Programas de participación ciudadana Presupuestos participativos

<b>4.- Área de trabajo Cultural.</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Patrimonio cultural: preservar enriquecer y difundir el patrimonio tangible e intangible comunal.	Recuperación del patrimonio tangible, mejorando la imagen ciudad.	Proyectos de recuperación patrimonial.
Infraestructura cultural: focalizar la acción del departamento hacia la recuperación mantención y perfeccionamiento de infraestructura cultural de la comuna.	Mayores y mejores espacios e infraestructura apropiada para desarrollar las diferentes actividades culturales.	Implementación audiovisual para teatro municipal. Equipamiento de salones estación de trenes. Implementación biblioteca municipal Diseño y ejecución Teatro Regional, Recuperación Plaza Gabriel González Videla para actividades culturales.

<b>4.- Área de trabajo Cultural.</b>		
<b>Línea Propuesta u Objetivo Estratégico</b>	<b>Objetivo esperado</b>	<b>Iniciativa</b>
Participación ciudadana y asociatividad para la creación de vínculos culturales	Desarrollar programa que fomente la asociatividad cultural y enfocar junto con ellos la toma de decisiones de cultura a nivel local	Catastro de artistas y organizaciones culturales.  Convención comunal de cultura.
Difusión y extensión: potenciar la difusión creando una estrategia comunicacional para las actividades culturales	Desarrollar un plan comunicacional y una red de apoyo a la cultura local de la comuna, estableciendo relaciones con organismos colegidos de cultura	Ejecutar talleres de perfeccionamiento en diferentes áreas artísticas, feria del libro, fondo editorial, concurso de pintura y fotografía, formación compañía de teatro municipal, feria de artesanía tradicional, actividades folclóricas.  Programa cultural radial, revista mensual de cultura y extensión

### **3.B. PLAN DE INVERSIONES DESTINADOS A FONDOS GUBERNAMENTALES PERIODO 2010-2012.**

El plan de inversiones consiste en un listado de proyectos e iniciativas a desarrollar de acuerdo a las necesidades comunales, estas inversiones de penderán de los siguientes factores.

- Demanda de la comunidad.
- Recursos disponibles para su ejecución
- Posibles externalidades en cuanto problemas de factibilidad técnica
- Lineamientos regionales y disponibilidad de su priorización frente a estas iniciativas



<b>CARTERA DE PROYECTOS PERIODO 2009-2012</b>	<b>EMBLEMÁTICO</b>	<b>M\$ MONTO</b>
<b>ÁREA DE SALUD</b>		
TERCER CENTRO DE SALUD FAMILIAR (EJECUCIÓN)		<b>1.300.000</b>
POSTA RURAL EL ROMERO		<b>260.000</b>
CENTRO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE SALUD LA SERENA (EJECUCION) EX CARCEL		<b>9.000.000</b>
EQUIPAMIENTO Y VEHICULOS HOSPITAL DE LA SERENA		260.000
POSTA ALTOVALSOL		250.000
<b>ÁREA DE EDUCACIÓN</b>		
REPOSICIÓN COLEGIO DARIO SALAS (DISEÑO Y EJECUCIÓN)		2.000.000
REPOSICIÓN LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ		2.400.000
REPOSICIÓN COLEGIO ARTURO PRAT		3.500.000
REPOSICIÓN COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA		2.000.000
MEJORAMIENTO COLEGIO GERMAN RIESCO		<b>460.000</b>
PMU EN VARIOS COLEGIOS (MEJORAMIENTO - CONSTRUCCIÓN)		1.000.000
<b>ÁREA CULTURA Y DEPORTE</b>		
COMPLEJO DEPORTIVO LOS LLANOS		1.918.000
PISCINA POLIDEPORTIVO		300.000
GIMNASIO POLIDEPORTIVO		2.800.000
ESTADIO LA PORTADA (DISEÑO Y EJECUCIÓN)		<b>6.200.000</b>
TEATRO REGIONAL (DISEÑO Y EJECUCIÓN)		<b>6.600.000</b>
PARQUE ARTESANAL		1.350.000
MOBILIARIO URBANO DEL CENTRO HISTORICO		160.000
ILUMINACIÓN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, 2º ETAPA		200.000
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA REGIONAL (DISEÑO Y EJECUCIÓN)		<b>80.000</b>
<b>ÁREA DE EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS</b>		
CENTRO COMUNITARIO LAS COMPAÑÍAS		200.000
2º ETAPA CENTRO COMUNITARIO CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD		165.000
CENTRO COMUNITARIO PEDRO AGUIRRE CERDA EX CONSULTORIO DE SALUD		250.000
SEDE SOCIAL ARZOBISPAL		100.000
CENTRO COMUNITARIO CUATRO ESQUINAS		210.000
CENTRO COMUNITARIO LA SERENA CENTRO		200.000
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI LAS COMPAÑÍAS		1.300.000
REPOSICIÓN SERV. HIGIENICOS LICEO GREGORIO CORDOVEZ		150.000
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LICEO GABRIELA MISTRAL		120.000

CUARTEL DE BOMBEROS MAIR CAZES SADY		310.000
LUMINARIAS AVENIDA DEL MAR		1.100.000
SERVICIOS HIGIENICOS AVENIDA DEL MAR		200.000
RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA VARILLA		60.000
SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA		180.000
ADQUISICIÓN EQUIPOS Y MAQUINARIAS PESADA		<b>350.000</b>
MEJORAMIENTO EL FARO (DISEÑO Y EJECUCIÓN)		<b>20.000</b>
ESTUDIO DE ALTERNATIVA ELECTRICA PARA EL ROMERAL		230.000
CENTRO COMERCIALIZADOR DE PRODUCTOS DEL MAR, CALETA SAN PEDRO		350.000
PLAZA CALLE LOS AROMOS		370.000
PARQUE URBANO RIO ELQUI		1.800.000
PARQUE CANAL JARAMILLO		1.800.000
PLAZA CENTRO SALUD FAMILIAR LAS COMPAÑÍAS		250.000
PARQUE PEDRO DE VALDIVIA		1.700.000
PARQUE URBANO GABRIEL COLL, 1º ETAPA		2.600.000
JARDIN BOTANICO PARQUE COLL		1.800.000
PARQUE MIRADOR LARRAIN ALCALDE (PARQUE CANAL LA PAMPA)		2.000.000
BALCÓN URBANO AVENIDA PEDRO PABLO MUÑOZ		250.000
AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE (DESDE RUTA 5 AL FARO)		<b>2.100.000</b>
CENTRO DE SALUD FAMILIAR EMILIO SCHAFFHAUSER		<b>1.600.000</b>

<b>ÁREA MEJORAMIENTO VIAL</b>		
CONSTRUCCIÓN AVENIDA GASPAR MARIN , LAS COMPAÑÍAS		500.000
PAVIMENTACIÓN AVENIDA ALBERTO ARENAS		300.000
PAVIMENTACIÓN AVENIDA RAUL BITRAN TRAMO ULRIKSEN - RUTA 41		1.200.000
MEJORAMIENTO AVENIDA DEL MAR, DESDE LA BARCA AL FARO		1.500.000
MEJORAMIENTO AVENIDA DEL MAR, CALETA SAN PEDRO		1.100.000
PASO DESNIVELADO ROTONDA AVDA. DE AGUIRRE Y MEJORAMIENTO CRUCE AMUNATEGUI CON RUTA 5		4.000.000
AVENIDA PACIFICO (PREFACTIBILIDAD)		90.000
MEJORAMIENTO RUTAS D-255 ISLON EL ROMERO ( 6,6 kms.)		1.400.000
CRUCE PEÑUELAS		9.000.000
BY PASS LA SERENA RUTA 41 ACCESO AL PUERTO DE COQUIMBO		2.000.000
MEJORAMIENTO P.P.MUÑOZ - AVENIDA EL SANTO- AV. LAS GARZAS (PREFACT.-DISEÑO)		270.000
DOBLE VIA CUATRO ESQUINAS (PREFAC.- DISEÑO)		200.000
CONSTRUCCIÓN AVDA JUAN CISTERNAS Y GABRIEL GONZALEZ VIDELA		4.500.000
CONSTRUCCIÓN COSTANERA SUR RIO ELQUI- COMUNA DE LA SERENA (DISEÑO)		120.000
CONCESIÓN RUTA 5 LA SERENA - VALLENAR		600.000.000
19º LLAMADO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA		<b>220.000</b>

<b>ÁREA MEDIOAMBIENTE</b>		
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (COMPOSTAJE)		2.500.000
ESTUDIO ALTERNATIVAS DE HUMEDALES		50.000
ESTUDIO MANEJO SUSTENTABLE DE ÁREAS VERDES		50.000

**3.C. PLAN DE INVERSIONES FONDOS MUNICIPALES PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EJECUCIÓN AÑO 2010**

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
1	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO BULLA AZUL	\$ 1.300.000
2	LAS COMPAÑIAS	COMPRA DE TOLDOS AGRUPACION SUEÑO DE FAMILIA	\$ 2.250.000
3	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO CAPILLA SAN MARTIN DE PORRES	\$ 4.100.000
4	LAS COMPAÑIAS	ACTIVIDAD RECREATIVA CLUB DE ADULTO MAYOR ATARDECER DEL PORTAL	\$ 600.000
5	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES PLAZA SAN JOSE SONRISA DE NIÑOS	\$ 850.000
6	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN PORTON REJA ENTRADA DE PASAJE ERCIO METTIFOGO	\$ 1.500.000
7	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO PORTAL DEL SOL	\$ 800.000
8	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION CLUB DE ADULTO MAYOR AURORA	\$ 400.000
9	LAS COMPAÑIAS	INSTALACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD AVENIDA ISIDORO CAMPAÑA ALTURA CALLE BAQUEDANO	\$ 900.000
10	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES PLAZA VILLA LOS LLANOS	\$ 850.000
11	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO SEDE VECINAL LOS LLANOS	\$ 600.000
12	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES PLAZA LA ESPERANZA DE LOS NIÑOS	\$ 200.000
13	LAS COMPAÑIAS	INSTALACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD AVENIDA ISIDORO CAMPAÑA ENTRE CALLE ALEMANIA Y MONJITAS	\$ 900.000
14	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION CLUB DE ABUELITOS RENACER ISAURA FREDES	\$ 900.000
15	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO PLAZA ELEUTERIO FREDES	\$ 1.300.000
16	LAS COMPAÑIAS	COLONIAS DE VERANO JUNTA DE VECINOS Nº 18 SERENA NORTE	\$ 600.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
17	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE CAPILLA EL CARMEN	\$ 800.000
18	LAS COMPAÑIAS	TALLERES ORGANIZACIÓN MUJERES EN ACCION PARA LA FAMILIA	\$ 1.300.000
19	LAS COMPAÑIAS	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES BANDA INSTRUMENTAL JUVENTUD MORENA	\$ 1.000.000
20	LAS COMPAÑIAS	ALARMA COMUNITARIA CON BOTON DE PANICO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DOÑA GABRIELA	\$ 1.100.000
21	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION TALLER EL ESFUERZO	\$ 400.000
22	LAS COMPAÑIAS	TECHUMBRE DEL CLUB UNION MIRAMAR	\$ 750.000
23	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION VESTIMENTA AGRUPACION FOLKLORICA SAUZA	\$ 700.000
24	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA JUNTA DE VECINOS AMOR Y PROGRESO	\$ 500.000
25	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACIÓN CLUB DEPORTIVO MATIAS CARIQUEO	\$ 500.000
26	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACIÓN Y TALLERES CLUB DE CUECA ESPUELAS DE PLATA	\$ 1.800.000
27	LAS COMPAÑIAS	COMPRA MAQUINA DE COSER E INSUMOS CLUB DE ADULTO MAYOR LUZ DE LUNA	\$ 400.000
28	LAS COMPAÑIAS	COMPRA MAQUINAS DE COSER CLUB DE AMIGOS BRISAS DEL SUR	\$ 500.000
29	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN TRES RESALTOS CALLE MEXICO, PERÚ Y AVENIDA VIÑA DEL MAR	\$ 2.200.000
30	LAS COMPAÑIAS	COMPRA DE AMPLIFICACION GRUPO JUVENIL REVOLUCIONARIOS EN CRISTO (REC)	\$ 900.000
31	LAS COMPAÑIAS	FINANCIAMIENTO TRASLADO PARA INTERCAMBIO CULTURAL SUR DE CHILE CLUB DE CUECA Y PROYECCION FOLKLORICA SAN BARTOLOME	\$ 3.400.000
32	LAS COMPAÑIAS	INSTALACION DE PASAMANOS BAJADA CALLE BRILLADOR	\$ 350.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
33	LAS COMPAÑIAS	TALLER FOLKLORICO CLUB DE ADULTO MAYOR EL FARO LUMINOSO, II ETAPA	\$ 600.000
34	LAS COMPAÑIAS	EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL JUNTA DE VECINOS N° 23 PROGRESO EL LLANO	\$ 800.000
35	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACIÓN DE AUDIO JUNTAS DE VECINOS N° 17 ARCOS DE PINAMAR	\$ 250.000
36	LAS COMPAÑIAS	TALLER DE TEJIDO MAMALLUCA	\$ 500.000
37	LAS COMPAÑIAS	EVENTO ECOLOGICO CANAL JARAMILLO MESA TERRITORIAL N° 4	\$ 200.000
38	LAS COMPAÑIAS	TALLER DE PRESENTACION ARTISTICA Y DECLAMACION IGLESIA EVANGELICA UNO EN CRISTO	\$ 400.000
39	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN TRES RESALTOS CALLES VILLA EL PARQUE Y VILLA EL ROMERO	\$ 2.400.000
40	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION AUDIOVISUAL ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL LOS MORROS	\$ 1.100.000
41	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II N23	\$ 1.000.000
42	LAS COMPAÑIAS	TALLER DEPORTIVO Y CULTURAL AGRUPACIÓN PRO ADELANTO VILLA EL PARQUE	\$ 2.211.900
43	LAS COMPAÑIAS	COMPRA DE INSTRUMENTOS PARA MEDICIÓN DE SIGNOS VITALES HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO	\$ 1.200.000
44	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO DE BAÑOS PARA BAILE RELIGIOSO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	\$ 300.000
45	LAS COMPAÑIAS	PROTECCION METALICA PARA 2 PUERTAS TELECENTRO EL OLIVAR	\$ 200.000
46	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN MEDIAGUA CENTRO DE MADRES LAS AMAPOLAS	\$ 600.000
47	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO JUNTA DE VECINOS N° 22 EL TOFO	\$ 400.000
48	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN RESALTO EN AVDA EL TOFO ENTRE ENRIQUE CAMPINO Y LOS PALOS	\$ 900.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
49	LAS COMPAÑIAS	PASEO RECREACIONAL CLUB DE ADULTO MAYOR CRONICO FELIZ VIDA 2000	\$ 1.200.000
50	LAS COMPAÑIAS	REPOSICION DE PANDERETAS, VIDRIOS E INTERNIT JUNTA DE VECINOS LAS TERRAZAS DEL BRILLADRO	\$ 900.000
51	LAS COMPAÑIAS	EQUIPAMIENTO COCINA SEDE VECINAL SERGIO MAY COLVIN	\$ 300.000
52	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION AUDIOVISUAL CLUB DE ESPERANZA ASOCIACION CRISTO PARA LA CIUDAD INTERNACIONAL - CHILE	\$ 1.031.460
53	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA CANCHA DE BABY FUTBOL VILLA LOS CIRUELOS	\$ 500.000
54	LAS COMPAÑIAS	IMPLEMENTACION DEPORTIVA ESCUELA DE FUTBOL VILLA UNIDA	\$ 700.000
55	LA PAMPA	IMPLEMENTACION SALA MUSICAL LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	\$ 2.131.460
56	LA PAMPA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVO CLUB LAZOS DE VIDA	\$ 1.400.000
57	LA PAMPA	TALLERES DE COCINA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS JUNTA DE VECINOS COLINA EL PINO	\$ 3.405.000
58	LA PAMPA	COMPRA IMPLEMENTACION DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO COLINA EL PINO	\$ 700.000
59	LA PAMPA	CONSTRUCCIÓN DOS RESALTOS EN AVENIDA RODOLGO WAGNKNECHT Y ULRIKSEN SECTOR COLINA EL PINO	\$ 1.700.000
60	LA PAMPA	IMPLEMENTACIÓN SALON MULTIUSO PARA EL CLUB DE ADULTO MAYOR EL AMANECER DE LOURDES	\$ 1.000.000
61	LA PAMPA	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION PLAZA LOS PERALES	\$ 2.350.000
62	LA PAMPA	REPARACION Y MEJORAMIENTO DE BAÑO CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	\$ 630.000
63	LA PAMPA	COMPRA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MUSICALES AGRUPACIÓN NIPPON GENERATION	\$ 3.431.460
64	LA PAMPA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES CENTRO DE PADRES JOSE MIGUEL CARRERA	\$ 1.500.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
65	LA PAMPA	COMPRA EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LAS JUNTAS DE VECINOS, MESA TERRITORIAL Nº 3 SECTOR LA PAMPA	\$ 5.200.000
66	LA PAMPA	DOTACION DE AGUA POTABLE BANDEJON CENTRAL AVDA. ULRIKSEN ENTRE CALLE LOS ARRAYANES Y LOS PLATANOS	\$ 4.000.000
67	LA PAMPA	MEJORAMIENTO PERGOLA VILLA MAGISTERIO	\$ 1.523.887
68	ANTENA	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL JUNTAS DE VECINOS ALFALFARES Y PAZ Y ESPERANZA	\$ 1.400.000
69	ANTENA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE SEDES SOCIALES PAZ - ESPERANZA Y COLONIA ALFALFARES	\$ 700.000
70	ANTENA	CONSTRUCCIÓN VELATORIO CAPILLA ALFALFARES	\$ 1.200.000
71	ANTENA	TALLERES E IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES EN ALFALFARES - MUNDO NUEVO	\$ 800.000
72	ANTENA	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO CASA DE LA CULTURA DE ALFLAFARES	\$ 500.000
73	ANTENA	TRASLADO PARA ACTIVIDAD CULTURAL COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS PAZ Y ESPERANZA	\$ 500.000
74	ANTENA	CONSTRUCCIÓN DE PASAMANOS JUNTA VECINOS IRENE FREI	\$ 450.000
75	ANTENA	TALLERES DE COMIDA SANA Y GIMANASIA PARA UNA VIDA SALUDABLE DE LOS ADULTOS MAYORES NUEVO RENACER	\$ 700.000
76	ANTENA	ADQUISICIÓN MOBILIARIO EN ESCUELA JOSÉ GASPAR MARÍN	\$ 1.000.000
77	ANTENA	CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL Y JUVENIL ASOCIACIÓN DE FUTBOL INFANTIL ANTENA	\$ 1.300.000
78	ANTENA	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO	\$ 740.000
79	ANTENA	CONSTRUCCIÓN DOS RESALTOS UNO EN AVENIDA LAS PARCELAS ENTRE CALLE LOS GIRASOLES Y AVENIDA ARAUCO Y OTRO EN CALLA ALGARROBITO SECTOR PORTAL DEL ELQUI	\$ 1.800.000
80	ANTENA	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES EN PASAJE LAS SOLANDRAS	\$ 757.583



<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
81	ANTENA	CONSTRUCCIÓN DE DOS PARADEROS UNO EN SECTOR CERES Y OTRO EN AVENIDA 18 DE SEPTIEMBRE CON PANORAMICA	\$ 2.700.000
82	ANTENA	ACTIVIDAD DEPORTIVA ORGANIZACIÒN SOCIAL - CULTURAL EXPRESIÒN JUVENIL CERES	\$ 460.000
83	ANTENA	ADQUISICIÒN DE PIZARRA ACRILICA CLUB DE ADULTO MAYOR ECOS DEL DESIERTO	\$ 120.000
84	AV DEL MAR	REMODELACIÒN SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR CABELLOS DE PLATA	\$ 600.000
85	AV DEL MAR	REMODELACIÒN SEDE JUNTA DE VECINOS MERCEDES MARIN DEL SOLAR	\$ 2.600.000
86	AV DEL MAR	INSTALACIÒN JUEGOS INFANTILES PLAZA PUNTA DE TEATINOS	\$ 1.000.000
87	AV DEL MAR	INSTALACIÒN BASUREROS PÙBLICOS VARIOS PASAJES SECTOR PUNTA DE TEATINOS	\$ 550.000
88	AV DEL MAR	REPARACIÒN PISO CAPILLA CALETA SAN PEDRO.	\$ 1.400.000
89	AV DEL MAR	IMPLEMENTACIÒN DE INSTRUMENTOS MUSICALES BANDA DE GUERRA ESCUELA G 40 JUNTA DE VECINOS N*1 CALETA SAN PEDRO	\$ 900.000
90	AV DEL MAR	IMPLEMENTACIÒN DE EQUIPOS AUDIOVISUAL JARDIN INFANTIL LOS PECECITOS	\$ 700.000
91	AV DEL MAR	IMPLEMENTACIÒN SILLAS CLUB ABUELITOS CALETA SAN PEDRO	\$ 400.000
92	AV DEL MAR	COMPRA MÁQUINA DE COSER OVERLOCK TALLER CULTURAL Y ART CALETA SAN PEDRO	\$ 249.700
93	RURAL	CONSTRUCCIÒN BAÑO CENTRO COMUNITARIO EL ROMERAL	\$ 700.000
94	RURAL	HABILITACIÒN BAÑO ESTACIÒN MÉDICO RURAL CHACAY ALTO	\$ 600.000
95	RURAL	MEJORAMIENTO SEDE CHACAY BAJO	\$ 700.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FINAL</b>
97	RURAL	IMPLEMENTACIÓN DE SILLAS SEDE SOCIAL ISLON	\$ 550.000
98	RURAL	COMPRA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ORGANIZACIÓN JUVENIL SANTA ELISA	\$ 900.000
99	RURAL	COMPRA EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL ORGANIZACIÓN JUVENIL SANTA ELISA	\$ 900.000
100	RURAL	ARREGLO E IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERO	\$ 500.000
101	RURAL	IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CLUB DEPORTIVO EL ROMERO	\$ 500.000
102	RURAL	MEJORAMIENTO SEDE VECINAL ALTOVALSOL	\$ 900.000
103	RURAL	IMPLEMENTACIÓN SEDE VECINAL FUNDO COQUIMBITO	\$ 900.000
104	RURAL	MEJORAMIENTO IGLESIA DE COQUIMBITO	\$ 900.000
105	RURAL	RESALTO EN AV. ISLON ENTRE FUNDO COQUIMBITO Y CALLEJÓN PRISCO CONTA.	\$ 731.460
106	RURAL	TALLER DE MANUALIDADES CLUB DE ABUELITOS LUNA DE PLATA	\$ 200.000
107	RURAL	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LAS ROJAS	\$ 1.000.000
108	RURAL	COMPRA DE INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ALGARROBITO	\$ 700.000
109	RURAL	COMPRA EQUIPOS DE AMPLIFICACION JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	\$ 600.000
110	RURAL	IMPLEMENTACIÓN JUNTA DE VECINOS EL ROSARIO	\$ 800.000
111	RURAL	INSTALACIÓN LUMINARIA SECTOR PUEBLO DE BELLAVISTA	\$ 1.500.000
112	RURAL	TERMINACIÓN PISO SEDE QUEBRADA DE TALCA	\$ 676.090

**3.D. PLAN DE INVERSIONES FONDOS GUBERNAMENTALES PROGRAMA  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EJECUCIÓN AÑO 2010**

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FRIL</b>
1	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL JUNTA DE VECINOS LOS CAPELLANES	\$ 6.000.000
2	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCION DE BAÑO JUNTA DE VECINOS Nº 20 PABLO NERUDA	\$ 1.500.000
3	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO ACCESO JARDÍN INFANTIL VILLA ALEGRÍA	\$ 2.000.000
4	LAS COMPAÑIAS	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA SAN BARTOLOME	\$ 3.000.000
5	LAS COMPAÑIAS	CIERRE PERIMETRAL JUNTA DE VECINOS LAS RIBERAS DE ELQUI	\$ 1.200.000
6	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN DOS PARADEROS TIPO REFUGIO EN CALLE ALEJANDRO FLORES	\$ 4.500.000
7	LAS COMPAÑIAS	REPARACIONES MENORES SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA EL VALLE	\$ 1.500.000
8	LAS COMPAÑIAS	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES EN CANCHA IGNACIO CARRERA PINTO	\$ 4.000.000
9	LA PAMPA	REPARACIÓN TECHO CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DE BELEN	\$ 2.800.000
10	LA PAMPA	MEJORAMIENTO TECHUMBRE JUNTA DE VECINOS Nº 12 CISTERNA SUR	\$ 5.500.000
11	LA PAMPA	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA EL INDI	\$ 5.500.000
12	LA PAMPA	MEJORAMIENTO PERGOLA PLAZA VALLE MILAGRO	\$ 3.600.000
13	ANTENA	MEJORAMIENTO DE LA BODEGA SALA CUNA CAMINITO ENCANTADO	\$ 4.500.000
14	AVENIDA DEL MAR	CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS MERCEDES MARÍN DEL SOLAR	\$ 3.500.000
15	AVENIDA DEL MAR	REPARACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CALETA SAN PEDRO	\$ 1.500.000
16	AVENIDA DEL MAR	CIERRE FRONTAL SEDE COMUNITARIA CENTRO DE MADRES CALETA SAN PEDRO	\$ 600.000

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO FRIL</b>
17	RURAL	CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL PELICANA	\$ 1.500.000
18	RURAL	MEJORAMIENTO ESTACION MEDICO RURAL PELICANA	\$ 2.000.000
19	RURAL	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA LOS TRAPICHES	\$ 1.000.000
20	RURAL	REPARACION TECHUMBRE SEDE LOS CORRALES	\$ 1.200.000